Domingo 27 de Julio de 1873. BUENOS AIRES Año I—Num. 243.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—[illegible] ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 27 DE 1873

Van en derrota completa

El partido electoral que lucha con desesperacion contra la reforma de la ley actual de elecciones, recibe cada dia un golpe nuevo en el recinto del Congreso Nacional.

Estos hechos nos revelan algo que debe consolar inmensamente á los hombres de bien, á los que buscan el triunfo del órden y de los principios; pues se vé ya de una manera bien marcada, que las Cámaras Nacionales resisten con gran esfuerzo y decision á las tentativas de los que quieren hacer del recinto de ellas, un torneo electoral ó un arsenal de malos elementos para sostener su candidato.

Se opusieron á que se tomase en consideracion la ley de reforma y fueron vencidos por una gran mayoría.

Condenaron á la nueva ley, como intempestiva, como inconveniente y pretendieron hacerla aparecer como una ley imposible de aplicarse, sino en mucho tiempo mas y en otras circunstancias, y la Cámara de Diputados sancionó el proyecto en general.

Entraron luego á la discusion en particular y trataron de entorpecerla, pidiendo la suspension de las discusiones, á pretesto de que presentarian proyectos mejor combinados, y la Cámara no hizo lugar á la suspension de la discusion.

Pretendieron subdividir las Provincias en pequeños distritos electorales para hacer triunfar así en aquellos pueblos en donde no tienen mayoria, candidatos q'fuesen sostenidos por sus pocos adeptos en algunos departamentos locales, y en los q' pudieran apoderarse de la influencia de las mesas receptoras y fueron derrotados, sancionandose lo que está bien esplicitamente establecido en la Constitucion; que cada Provincia y no sus departamentos ó partidos, sean considerados como un distrito electoral.

En medio de estos trabajos maquiavelicos, de una lucha tan tenaz para mantener en vijencia la Ley electoral que hoy rije y en la que son tan practicos sus fabricantes de votos y la que se adapte tan bien al mecanismo de sus cabalas, promueven la cuestion Ley de capital, reunen á los diputados en antesalas, ponen á prueba la conciencia de cada miembro á este respecto, forman la estadistica de sus opiniones sobre la Capital, y se encuentran con que no pueden contar con dos tercios de cada cámara, sino apenas con una minoria para rechazar el veto si el Ejecutivo observase la ley; haciendose derrotar nuevamente en esta nueva conspiracion contra los principios constitucionales, contra la equidad y contra la opinion pública.

Ahora, una nueva derrota, derrota colosal sufrida en la sesion de antes de ayer de la Cámara de Diputados, ha venido á agravar notablemente la mala situacion de esa fraccion, y á arrebatarle elementos poderosos que tenia en el bolsillo su candidato.

Eso es lo que importa el siguiente artículo de la Ley de elecciones, que por gran mayoria sancionó antes de ayer la Cámara de Diputados Nacionales.

CAPITULO 2.º

Del Registro cívico

Art. 2º El primer juéves de Octubre del presente año se abrirá nuevo Registro Cívico Nacional en todo el territorio de la República, quedando sin efecto los actuales. A este fin, el Poder Ejecutivo de esta Provincia, quince dias antes de esa fecha ordenará la convocatoria de todos los ciudadanos, para que concurran á las *Juntas Calificadoras* á inscribir sus nombres en dicho Registro.

Quebradas en mil pedazos están, pues, las armas del partido que habia hecho servir el enrolamiento y la inscripcion en los Rejistros, en favor de sus trabajos electorales.

Quebradas en mil pedazos han quedado los elementos que habian aglomerado, llenándose cada prohombre de ese partido sus bolsillos con boletas compradas ó recibidas en donacion de los adeptos suyos, q' los mandaron á inscribirse en el Rejistro con anterioridad á los demás partidos, y sobre todo, contando con la benevolencia de algunos miembros de las mesas inscriptoras que eran suyos, completamente suyos.

En medio camino han quedado á pié, los batalladores de esa fraccion.

Las boletas de inscripcion que tienen hoy de nada les sirven.

Hay que hacer nueva inscripcion, pues la Ley declara nulos y sin efecto los actuales rejistros.

Ahora, todos los partidos electorales, pasando como pasará la reforma que destruye la condicion obligatoria de ser guardia nacional para inscribirse en el Rejistro Cívico, tienen oportunidad de venir á preparar lejitimamente sus elementos de lucha, empezando por la inscripcion en el Rejistro, q'en muchos partidos de campaña la tenia ganada el partido derrotado; produciendose el fenómeno, de que en algunos partidos y Parroquias de Buenos Aires, en que los demas candidatos tienen la mayoria de los ciudadanos de la localidad, el partido derrotado hoy, tenia la mayoria de los votantes, por que se habian embolsado con gran anticipacion todas las boletas de los electores inscriptos.

Solo les queda ahora un recurso estratéjico á los vencidos, y es el enredar la discusion y sancion de la Ley, de manera que no sea terminada dentro del mes de Agosto, para evitar que tenga tiempo el Ejecutivo Nacional de ponerla en vijencia y que el primer Jueves de Octubre se abran los rejistros cívicos en toda la República.

Sobre esto, tienen que estar alerta las mayorias de ambas cámaras para no dejarse sorprender.

Va en ello; va en este triunfo de la verdad sobre la mentira; de los preparativos de una eleccion que sea la esencia de la verdad popular, sobre el peligro de que una minoria triunfe con la cabala y la audacia; vá en ello el interés de los hombres de principios que haya en todos los partidos electorales; y si los otros tres candidatos que están frente al candidato q' va en derrota, son apoyados por hombres q' quieran elevarlos con la verdad del sufrajio libre, con la verdad de la voluntad de la mayoría y no con la sorpresa y la estratéjia de elecciones fraudalentas, tienen que ligarse estrechamente hasta que la Ley de reforma sea terminada pronto y sin inconveniente, para recuperar asi los votos de ciudadanos que estarán quizá de corazon con alguno de ellos, pero cuya boleta de inscripcion está ya en poder del partido que empieza por secuestrar asi el derecho de los ciudadanos á votar por el candidato que en el último momento resulte el mas popular y mejor.

Por el momento, no es posible apreciar en toda su estension y en toda su importancia, este golpe de muerte que reciben los electores de trampolina; pero en pocos dias mas, cuando empiezen á sentir debilitados sus elementos por la inutilidad de los boletos que tengan; cuando se convenzan que tienen que empezar de nuevo la obra que tienen tan adelantada, y que tienen que empezarla, no ya entre los misteriosos celajes con que rodearon sus trabajos de iniciativa; no ya libres de la oposicion de los demas partidos que se mantuvieron indiferentes en los primeros momentos, y que se dejaron ganar la inscripcion y el enrolamiento; sino en el terreno de la ley y de la lejitimidad, rodeados de la atencion pública y fiscalizados por todos los demas partidos que están ya organizados y de pié; recien entonces podrán ellos medir la importancia de esta derrota, y recien entonces la desmoralizacion que trae el tener que empezar de nuevo lo que creian coronado con éxito y seguridad completa, hará comprender á los miembros buenos y sanos de ese partido, que tienen solo la mitad de la mitad de las fuerzas de combate con que contaban, cuando á favor de la mala ley electoral vijente hoy, habian adquirido ventajas que repugnaban á la honorabilidad y al respeto á la legalidad, que ejercitan los demas candidatos y sus partidos.

En este camino, parece que el Congreso fuese el predestinado á preparar una eleccion de Presidente como jamas se ha hecho otra en nuestro pais; y lo prueba el hecho de no tener eco, de no tener influencia, ni poder organizar un nucleo siquiera en el Congreso, los diputados Alsinistas, cuyos esfuerzos titánicos y cuya estratejia de mala ley, van á estrellarse en cada sesion contra las convicciones y contra las opiniones, no contra el voto callado y automático de una mayoria de todas las demas fracciones, que parecen ligadas instintivamente apesar de su disidencia en opiniones electorales, para evitar que se levante el partido de la minoria que sostiene al candidato, cuya eleccion importaria tanto como hacer mil pedazos la Ley fundamental de la República al autorizar la reeleccion de un Vice-Presidente para Presidente; es decir, la continuacion de un mismo ciudadano en el Poder Ejecutivo en ejercicio permanente, y en la misma majistratura en espectativa para ejercerse ó ejercitada alternativamente, dentro del periodo en que no sea Presidente.

Ellos, que lucharon por aumentar el personal del Congreso, no, respondiendo á las inspiraciones de un vivo deseo de completar la representacion de los pueblos argentinos, sino persiguiendo el propósito de incrustar en el Congreso una falanje de partidistas suyos, que no tenia uno solo de sus adictos en el Congreso anterior; ellos mismos se han cabado la fosa de la ruina y de la derrota de su candidato, contribuyendo con sus esfuerzos á que la voluntad de las Provincias, de hacer una eleccion lejitima y decente para la nueva Presidencia, viniese traducida fielmente en el aumento de Diputados y en el movimiento de opinion q' ha traido al Congreso esos elementos, que están en gran mayoria sobre el escaso centro de partidistas electorales, que no pueden hacer predominar, no digamos sus intereses de partido, pero ni siquiera sus opiniones, ni siquiera sus mociones las mas sencillas en el recinto del Congreso.

Van en derrota, y malo para ellos es, que hasta en el Congreso, se haya colocado su partido en tan resbaladiza pendiente.

Fuera del Congreso y en las rejiones de la opinion pública, ha recibido esa candidatura golpes terribles, enormemente destructores.

En el recinto del Congreso, adonde han ido á ensayar sus fuerzas, su derrota se pronuncia con colores muy hirientes y síntomas muy enérjicos.

No hay, pues, que descuidarse con la estratéjia parlamentaria de esa minoria, y cumple á la prevision y prudencia de la mayoria, el apurarse á dejar sancionada pronto la Ley, aunque se les arguya que van de prisa, porque no ván tan despacio como lo quisiearn los derrotados, á quienes la reforma les pisa la retaguardia de una manera tan desastrosa.

Opiniones sobre el veto

El cólega *La Libertad*, alude ayer á nosotros en un artículo en que se ocupa de reiterar su opinion sobre la facultad que atribuye al Congreso, de decidir si tiene ó no atribucion el Presidente de la República para observar la Ley sobre Capital.

Cuando escribimos lo que muy lijeramente nos refuta el cólega, no contestabamos sus argumentos, sino que tratabamos de oponer una barrera á los iniciadores mal intencionados de esa cuestion en las sesiones actuales; asi es que nos felicitamos de q' la "Libertad" nos ofrezca hoy esta oportunidad de oponer á sus argumentos, las ideas que tenemos sobre esta cuestion; ampliando las que hemos emitido en estos últimos dias sobre la facultad constitucional q' tiene el Ejecutivo de la Nacion, de vetar la Ley de capital, en cuya sancion tiene que ser y puede ser colejislador.

La Libertad sostiene, que la condicion de ser especial la Ley sobre Capital que la constitucion le impone al Congreso la obligacion de dictar, dá por este hecho el carácter de constituyente al Congreso ordinario que la dicte, y de consiguiente inhibe al Ejecutivo de examinar y aprobar ú observar su sancion.

Hemos hecho notar antes, que el atribuir á esa designacion de *especial* la condicion forzada, de que supone la facultad del Congreso de dictar una sancion que pueda hacerla Ley tratandose de la Capital, sin ser lo que la Constitucion manda que sea Ley; es decir el proyecto aprobado por las Cámaras y mandado promulgar por el Ejecutivo, ó espontáneamente si lo aprueba ú obligatoriamente si pasan los diez dias para observarlo ó si vuelve sostenido por dos tercios de ambas Cámaras para que lo ponga su cúmplase; es una interpretacion muy violenta, desautorizada, y hasta inconstitucional.

Pero si bien podemos, sin embargo, concederle á "La Libertad" q' la especialidad de esa ley, pueda estenderse hasta darle el carácter de ley constituyente, en el sentido de que una vez sancionada, definitivamente no pueda ser revocada ni reformada sino en la forma que pueda reformarse cualquier otra prescripcion constitucional; no podemos concederle, que pueda llevarse esa especialidad hasta sacar á esa ley de las reglas y mecanismos establecidos para las leyes ordinarias, hasta las de un carácter mas grave y de mas trascendencia que la simple designacion del punto de nuestro territorio que ha de ser Capital; que es lo único q' la constitucion ha dejado en esa materia, al Congreso, la facultad de designar.

Nada mas natural habria sido, como lo hemos indicado antes, que ya que la Constitucion ha establecido ciertas escepciones para algunas leyes, como por ejemplo, el no poder iniciarse las de contribuciones ó reclutamiento de tropas, sino esclusivamente en la Camara de Diputados; nada mas natural, que desde q' ha establecido el mecanismo para constituir en leyes á las sanciones ordinarias del Congreso, entrando en detalles tan precisos y prolijos como son, el determinar como ha de ser Ley un proyecto vetado por el Ejecutivo y sostenido por los dos tercios de ambas cámaras; hubiesen los constituyentes establecido tambien una escepcion terminante para la Ley que designase la Capital, declarando que el Ejecutivo estaria obligado á promulgarla sin ejercitar el derecho de exámen y aprobacion ú observacion al proyecto sancionado en el Congreso.

Atribuir, pues, á la palabra *especial* tanto significado, tanta fuerza y un espiritu derogatorio de todas las atribuciones q' hacen del Ejecutivo un colejislador en las leyes ordinarias y q' debe constituirsele tal con mas razon, tratandose de una facultad delegada por la constituyente en los Congresos ordinarios, es dar un vigor dañoso á la palabra, tal vez ligeramente estampada en esa Constitucion y que no entró en la mente de los que la dictaron, el darle toda la importancia que hoy se le atribuye.

Precisamente, el buen criterio inclina á creer, que el Congreso constituyente, al reservar esa facultad de designar la Capital á los Congresos ordinarios, siendo lójico con las garantias que ha establecido en la Constitucion para que las leyes sean la lejítima expresion de la voluntad soberana del pueblo, manifestada por los Poderes Públicos que lo representen; no pudo hacer esa escepcion que hoy se quiere atribuir á la palabra especial; y la evitó por una razon muy natural que fluye lójicamente del mecanismo establecido en la Constitucion, para otras leyes de mucho mayor importancia.

Estamos todos conformes, en que la Ley de Capital es una Ley de trascendencia, que encarna el porvenir del pais y de cuya sancion depende la estabilidad de nuestras instituciones.

La lucha que cada año se produce con motivo de esta cuestion en el Congreso y fuera de su recinto.

La contradiccion de intereses que este punto suscita, entre todas las Provincias y entre sus hombres de estado.

El hecho bien elocuente á este respecto, de reservar el Congreso constituyente á uno de los Congresos ordinarios, la designacion de la Capital permanente; como si hubiera querido buscar en la esperiencia del porvenir y no en los antecedentes de las tradiciones anteriores, la solucion mas provechosa á este problema constitucional; inclinan á la buena razon á creer, q' muy natural fuese entonces el librar la decision de este punto no al Congreso solo, sino á los Poderes Públicos que dictan las leyes; es decir como colejisladores á las Cámaras y al Ejecutivo, y como controlador entre las leyes y la Constitucion, á la Corte Suprema con sus fallos.

La perspectiva de un Congreso ordinario dictando por si solo, esa ley que no se atrevió á dictar la Constituyente, no pudo ofrecer á los autores de la Constitucion las mismas garantias de ilustracion, de esperiencia y de prudencia que debieran ejercer todos los Poderes Públicos que intervienen en la iniciativa, confeccion, promulgacion y aplicacion de la Ley ordinaria; y entonces es muy natural creer, que al decir ley *especial*, no quiso decir Ley dictada con menos garantias de ser la verdadera voluntad del pueblo, que lo que lo son las leyes ordinarias de menos trascendencia y que afectan menos radicalmente al pais, á sus instituciones y á su porvenir.

Muy natural es creer, que aquellos lejisladores que hicieron la Constitucion, debieron desear que el problema de la Capital fuese resuelto con mas copia de verdadera representacion de la soberania popular, que la que ellos mismos no tenian, por la situacion en que se hallaban entonces nuestros pueblos y por sus condiciones de infancia y noviciado en el ejercicio de la libertad y del sufrajio para hacerse representar.

Esas condiciones, bien sabian ellos que no podian existir en un Congreso solo y en el que una mayoria de miembros presentes, apesar de ser la minoria de la representacion constitucional del pueblo Argentino y de las Provincias, puede dictar las leyes ordinarias; y entonces es natural creer que léjos de librar á esa limitada mayoria la decision de una cuestion tan grave, debieron los constituyentes, consultando mejor la voluntad del pueblo, la representacion de la época en que dictaron aquella ley y la fiel traduccion de las exijencias generales de la República, desear q' al reservar esa facultad á los Congresos ordinarios, esa ley pasase por el crisol q'establecieron para cualquier otra ley, con la de simple creacion de un portero de ministerio, por ejemplo, en que no solo se requiera la mayoria de ambas cámaras sino tambien las del tercio de ambas, para sostener una sancion observada por el Presidente de la República.

No hay, pues lójica sostener que sin el veto puede ser ley la sancion que dicte el Congreso designando la capital.

Y mucho menos puede serlo, el sostener que baste una prévia declaracion del Congreso, de que esa ley no puede ser vetada.

Para hacer esa declaracion, el Congreso tendria que dictar una ley ordinaria, pues que la constitucion no se la ha reservado como ley *especial*, segun la entienden los opositores al veto, y luego esa misma ley de declaracion que privase del veto al Presidente de la República requiriria para ser tal ley, que el Ejecutivo la examinase, la aprobase ó votase, y entonces solo pasaria, en este último caso, ó si las dos Cámaras insistiesen con dos tercios contra el veto del Ejecutivo.

El sostener, pues, una teoria arbitraria ó inconstitucional, trae siempre á los que arguyen contra el veto á un circulo vicioso del que no pueden salir, sino concediendo al Presidente lo que le acuerda la constitucion: el derecho de observar la ley especial q' designe la capital, como puede observar cualquiera otra ley ordinaria.

La declaracion del Congreso, de que el Ejecutivo no pueda vetar la Ley de capital, no seria jamas ley sin el cúmplase del Ejecutivo ó la sancion de los dos tercios de ambas cámaras en caso de observarla.

Seria, pues, en el primer caso una sancion ilusoria; puramente especulativa que no saldria con fuerza de Ley del recinto del Congreso; y que la Corte Suprema no la declararia Ley si por alguna caso ocurrente fuese ante su jurisdiccion sosteniéndose su repugnancia con la constitucion; y en el caso de que por dos tercios de ambas cámaras se hiciese ley, ese mecanismo no tendria objeto, pues esos dos tercios aplicados á sostener la ley de designacion de capital, evitarian todo el procedimiento de la declaracion previa que aconseja la *Libertad* y evitarian las funestas consecuencias de someter las atribuciones constitucionales de uno de los Poderes Públicos á la voluntad de otro; estableciendo asi para este caso un precedente que se haria servir para muchos otros, hasta reducir á pedazos de papel la preciosa Ley fundamental que es la base de nuestras instituciones libres.

Aconsejamos, pués, al cólega de "la Libertad", si nos permite hacerle la indicacion, que demos vuelta la hoja en esta cuestion Capital tan intempestiva y que solo servirá para dar armas á sus adversarios que buscan estas ajitaciones para medrar, dedicándonos entretanto los diaristas á cuestiones mas prácticas y mas de oportunidad.

Se levanta la Comuna

La prensa Alsinista cambia de táctica ahora, y dejando por un momento ó mejor dicho, debilitando apenas su terrible furia de insultar y denigrar, no á hombres públicos solamente, sinó tambien á simples particulares, á corporaciones y hasta á dignas matronas, viene al terreno en que siempre se han dado vuelta las entidades que dirijen los diarios de mala ralea, que ha levantado cierto candidato en esta desdichada ciudad de Buenos Aires, obligada á soportar esa polilla del diarismo.

La tarea que se imponen ahora es mas práctica que la de estar insultando cada dia á personas honorables.

Comprenden que sus injurias y su estilo no pueden ya sublevar las pasiones de un pueblo que dá muestras de cultura y de respeto á si mismo, tolerando con tanta paciencia á pretendidos escritores que debieran ser destinados al lugar que les corresponde, si no se hubiese quebrado completamente el efecto que creyeron hacer con su audacia al escribir en diarios electorales.

Ahora provocan al pueblo; mejor dicho incitan á los malos elementos que figuran en algunos grupos de sus partidarios, á realizar otra Sn. Bartolomé en Buenos Aires; á arrastrar por las calles á algunos vecinos de esta ciudad, á colgarlos de los faroles y petrolearlos á ellos, á su prole y su hogar, hasta no dejar en pié elemento que se oponga á sus trabajos electorales.

En prueba de ello, trascribimos el siguiente editorial que publica ayer uno de esos diarios y que lo publica en letra negra muy grande.

Dice así:

Al pueblo

Comisiones de Mitristas han empezado á recorrer en estos últimos dias parte del municipio, entrándose á las casas, finjiéndose empadronadores nombrados por el gobierno y haciéndose dar el número y nacionalidad de los habitantes de cada casa, con objetos electorales.

Le prevenimos al pueblo que no hay tales empadronadores nombrados y **que deben amarrarlos y conducirlos á la Policia como falsarios.**

La violacion del domicilio es un crimen **que se castiga hasta con la muerte.**

Les damos el aviso principalente á las parroquias de Balvanera, Pilar San Cristóbal y San Telmo.

Aquí concluye ese diario.

Semejante proclama, publicada en Inglaterra, en la Francia ó en la España republicana ó en una ciudad Norte-Americana, seria lo bastante para que la policia tomase medidas activas inmediatamente; porque esto es ni mas ni menos que alzarse la Comuna con picas, puñales y mechas empapadas en petróleo, á sembrar la desolacion, la ruina y el homicidio colectivo en una poblacion culta.

Felizmente, aquí la necesidad de esa iniciativa de la autoridad, se relaja porque escolla en el buen sentido de un pueblo que toma por locos á los redactores de diarios mal intencionados, dañinos, de espíritu destructor y fanáticos admiradores de la Comuna parisiense, que publicen semejante artículo editorial.

¿Que efecto harian esos párrafos de esa proclama publicados, por ejemplo, en los cantones Suizos, en las Provincias Vascongadas, en Galicia, en ciertos villorrios de Italia, en los puertos de Irlanda y en los estados Alemanes, en donde nuestros ajentes de emigracion hacen esfuerzos vigorosos por enviarnos masas de inmigrantes honestos y laboriosos?

No creen nuestros lectores que si un Prefecto de los Pirineos ó las autoridades Inglesas, tomasen ese párrafo del diario Alsinista, legalizado, por ejemplo, por un ajente Consular en Buenos Aires para probar su autenticidad, y lo fijasen en carteles de letras grandes al lado de los programas de nuestros ajentes de emigracion, llenos de promesas halagueñas á los inmigrantes para que vengan á nuestras playas; no habria uno solo de estos que se atreviese á abandonar su suelo, su hogar, su familia, de miedo de venir á un pais émulo de la California en sus primeros años, y en el que los diaristas incitan *á amarrear y á castigar* con la muerte á los empadronadores?

Y no á simples particulares, sino á ajentes de la autoridad; á empleados de las Comisiones de Salubridad nombradas por la Municipalidad, que á esos es á quienes se incita á los vecindarios de cuatro parroquias á que los *amarren y los castiguen* con la muerte por violadores de domicilio.

Pero vease como ese mismo diario y en el mismo dia que incita al vecindario de cuatro parroquias á levantarse como comunistas y colgar de los fároles á los empleados municipales, refiere el hecho en otro artículo que inserta.

Dice así:

Otro abuso de los Mitristas

Llamamos la atencion de las autoridades competentes, sobre el siguiente abuso que pasamos á narrar cometido por varios miembros de una fraccion política, que á todo trance quiere prepararse el camino del triunfo en las próximas elecciones.

Consiste ese abuso, en la reunion de dos ó tres individuos vecinos de la parroquia de Balvanera, que con el Inspector ó un miembro de la comision de hijiene á la cabeza, se dirijen á todas las casas de ese distrito, en donde habitan argentinos, que por su ignorancia, no conocen las leyes del pais y que por lo tanto se saben ejercer sus derechos, y les obligan á que dén sus nombres, su edad, su profesion, las horas que se levantan, las horas que se acuestan comen y pasean, formando con ese resultado un empadronamiento perfecto que esos *mitristas* harán servir á no dudarlo, en los trabajos de zapa que han emprendido, pues se comprende que enseguida llamarán á esos infelices y sus ofrecimientos que por sí solos bastarian para condenar á un hombre, tratarán de hacerles creer lo blanco negro y vice-versa

Estamos muy léjos de atacar esos *caballeros* q' trabajen, pero lo que si atacamos con toda energía, es, que dando á esas voluciones cierto sello de tarea oficial, vayan no solo á cometer un abuso levantando un empadronamiento que no ha sido autorizado por nadie, sino que con esa táctica pretenden como lo han hecho ya, establecer ese predominio que supone siempre cualquier acto emanado de la superioridad.

Hechos son estos demasiado graves, que la prensa independiente debe recojerlos y hacer las observaciones á que se prestan, y no pueden encerrarse en una noticia.

De manera, pues, que á los que se incita al pueblo á que los asesine, son nada menos que un Inspector de la Comision Municipal, un miembro de ella, en cada Parroquia, y dos vecinos, que van á cumplir resoluciones de la Junta de Higiene en cada habitacion, y q' se les señala á la furia popular, á la ira de los comunistas que se quiere improvisar en Buenos Aires, para que los maten como á perros.

¿Pero que significa esto por Dios?

¿Que significa esta mazhorea que se levanta y proclama, insultando al pueblo á matar, como no se atrevió á proclamarlo la Gaceta de Mariño, el famoso eco de la Sociedad Popular?

¿Que significa esto en un diario costeado por el Vice Presidente de la República y sus amigos, y escrito por los que proclaman su candidatura?

¿Adonde vamos por Dios con estos locos furiosos que inician ya una Comuna petroleadora, aquí en Buenos Aires, cuándo van siéndose derrotados?

De veras, que hay momentos en que dá vergüenza que el diarismo se haga entregado por una fraccion electoral á hombres, que no contentos con injuriar á todos sus opositores y á los que no lo son, pero que no se les plegan; á las matronas de esta sociedad, á la esposa de un Ministro de la República, á las cantatrices de los teatros, todavía quieren entregar al robo y al asesinato y el petroleo comunista á cuatro parroquias de Buenos Aires.

Sin embargo, el buen criterio con que el pueblo condena y estigmatiza estos medios y estos elementos de combate electoral, compensan el desmayo que estos hechos causan, rodeando al idolo de esos pobres locos con un desprestigio que cada dia se condensa y se robustece mas.

¿Que seria de este pais, si los diaristas que hoy incitan al vecindario á matar inspectores y miembros de las comisiones de Higiene, subiesen á ser diaristas oficiales, triunfando su candidato y resultando electo Presidente?

Alcanzariamos entonces una época como la de Rosas ó como la de hoy en Venezuela, bajo el gobierno de Guzman Blanco.

Confesion de parte releva de prueba

Uno de los diarios que ha declarado guerra á muerte al Banco Nacional y que pugna porque no abra sus puertas, temiendo que el de la Provincia pierda la influencia que hoy tiene y se haga entonces ilusion la gran ventaja de llevar á su Directorio hombres de su partido, dice ayer lo siguiente en un editorial.

Dice así:

Nuestra guerra al Banco Nacional, tal cual está establecido, es franca y leal, no pretendemos ofender ningun interés privado, y solamente salvar los intereses públicos que estén comprometidos en esa cuestion.

Si se despierta en nuestros corazones una esperanza, no ha de tener un orijen bastardo, ha de ser siempre, que encontramos una satisfaccion propia, porque los sentimientos de patriotismo, y de engrandecimiento de nuestro pais, están mas arriba del egoismo, y de las congregaciones.

A la verdad que no nos espanta esta revelacion.

Hace tiempo que se queria convencer á las Provincias, que debian rechazar el establecimiento de sucursales y privarse así de las grandes ventajas que con fébril impaciencia esperan de esa institucion, la riqueza, la produccion y hasta las instituciones de los pueblos argentinos.

Veniamos denunciando al público los móviles de esa *guerra que se llama leal y franca* al Banco, y que consiste en minarle su crédito, levantarle obstáculos y pedir el desconocimiento de la ley de cocesion que es un contrato entre el gobierno y los accionistas.

¡Y á esto se llama lealtad y franqueza!

Ahora ya no cabe duda.

Es uno de los jóvenes guerreros contra el Banco Nacional, el que lo declara.

Los moviles y la causa fundamental de la guerra que le hacen al Banco Nacional, *es una esperanza que se despierta* en ese diarista; es una *satisfaccion propia.*

Con mucha prudencia y con mucho acierto habria procedido el pueblo de las Provincias, si acatando la propaganda de esos diaristas hubiese hecho oposicion al Banco Nacional desde que la gran razon, la causa poderosa para combatir esa institucion, han sido causas de tanto bienestar y de tanto progreso general y de esperanza de riqueza para el pueblo, como la que nos revela hay ese diarista; es decir *una esperanza que se despierta en sus corazones y una satisfaccion propia.*

Deben, pues, aquellos pueblos felicitarse de no haber seguido las inspiraciones de *las cabezas* de un diarista, *cuyos corazones, sentian despertarse esperanzas* de ese calibre; es decir de la magnitud que debe suponerse en quien se opone y hace guerra á muerte á una institucion bancaria, sin otro movil ni otro programa que sus esperanzas particulares.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia

DE UN VIAJERO.

Venecia, 23 de Junio de 1873.

Un dia en el lago de Como—Veinte horas en Suiza—El lago Mayor—De vuelta á Milan—Otro camino—Las lagunas—La góndola—La plaza de los recuerdos—El gran canal—¡¡Pobre Venecia!!

Es imposible haber estado en Milan y no ir á ver los lagos y yo, que no quiero hacer imposibles, tomé mi billete circular, y á las seis de la mañana estaba en la estacion. Despues de atravesar durante dos horas un pais plantado de moreras, y que parece la huerta de Valencia, llegué á Camerlata: allí nos tomó un ómnibus, y á los 20 minutos estábamos en Como sobre el lago, y al poco tiempo sobre la cubierta de uno de los vaporcitos que hacen constantemente esa travesía.

El lago de Como es el *Lacus Larius* de los romanos. Los habitantes de sus riberas le llaman cariñosamente el *Lario*, y no permiten, y tienen razon, que nadie diga que hay algo mas hermoso en la tierra que ese rinconcito del mundo.

Si en toda la parte de Italia que he visitado no me hubiese convencido de que este es un pais en que se vive por los estranjeros y para los estranjeros, el lago de Como me lo habiese demostrado palmariamente; todo él está rodeado de quintas bellísimas; sus orillas son un inmenso jardin; no se sabe donde mirar; no se sabe en qué fijarse; es un paisaje encantador; por todas partes la naturaleza ha desplegado sus galas y el hombre los recursos de su arte y su talento. Todas aquellas casas son nido de amor; todas ellas convidan á quedarse allí; hay una que no sé de quien es, pero cuyo propietario ha tenido la idea mas delicada que darse puede; está en una pendiente que se vé desde á bordo, y tiene escrito en grandes letras *Salve*; este saludo parece que sale de los lábios de la ninfa de aquellos lugares: al leerlo no pude menos de quitarme el sombrero y responder á aquella bienvenida.

Siempre entre aquel precioso paisaje, llegó el vaporcillo á Cadenabia, y allí desembarcamos en el magnífico hotel Bellevare. Al decir desembarcamos me refiero á un constante compañero de viaje que tengo, compatriota nuestro, y á dos argentinos, primeros y únicos que desde que de Marsella he salido he encontrado.

Desde que estoy en Italia no oigo hablar mas que ingles y siempre inglés; á estas horas, segun lo que aqui se vé, no debe quedar una sola persona en la Gran Bretaña.

Juntos los cuatro argentinos, visitamos la villa Carlota, y en sus lindísimos jardines, y ante la Magdalena de Cánova, obra maestra de ese gran escultor, y ante los magníficos bajo relieves de Thorwaldsen representando el triunfo de Alejandro, y que han costado 40,000 liras al conde de Sommaviva, antiguo dueño de la quinta, no hablamos mas que de nuestro Buenos Aires, que tanto queremos los argentinos, y al que tan mal tratamos todos.

Despues de almorzar en el hotel de que he hablado, tomamos una barca y pasamos á Bellaggio, que está en la parte opuesta del Lario. Mientras ibamos en la barquilla y hablábamos de las tranquilas aguas del lago, purísimas como son siempre, recordaba un grabado que representa dos muchachos en una barca *sur le lac*, y en cuyas fisonomias se representan todas las sensaciones que les produce tan bello espectáculo.

Bellaggio, como todos estos pueblecitos, es precioso; desde la villa Servelloni, cuyos magníficos jardines tienen andenes que miden 18 kilómetros, se tiene una vista deliciosa sobre el lago. Desde allí se ven los tres ramales del Lecco, de Colico y de Como, en que se divide.

En Bellagio nos separamos de dos de nuestros compañeros: ellos volverán pronto á Buenos Aires. ¡Cuándo volveré yo!

De Bellagio fuí á dormir á Varenna, como todos estos pueblos, lindísimo; cerca de él hay un fenómeno curioso: una gran fuente sale á flor de tierra haciendo una gran espuma y se despeña produciendo un efecto tal que tiene el nombre de *Fiume latte* (rio de leche,) y el pueblecito que existe á sus piés toma de él su nombre.

A la mañana siguiente dejé á Varenna y pasé otra vez á la ribera opuesta, á Menaggio, desde donde un ligero carruaje con una mulita me llevó en hora y media á Porlezza, en el lago de Lugano.

El camino por los Alpes que une á los dos lagos es bonitísimo, pintoresco; la tierra bien cultivada. En la realidad de esta belleza hay variedad; pero en la manera de espresarla no puedo haberla, y seria monótona la relacion.

El lago de Lugano es mucho mas pequeño que el lago de Como, su paisaje, sin dejar de ser hermoso, es mas sério, menos risueño, los montes son mas formales, por decirlo así.

A la una de la tarde pasamos la frontera, que está en medio del lago, y á las dos llegaba el vapor á la capital del canton del Tessino, á Lugano.

En el lago, poco tiempo despues de salir de Porlezza, hay otro riachuelo que el *piloto* me dijo llamarse la Rosaia, en que se observa el mismo fenómeno que en *Fiume latte*. Es divertidísimo el ver á los capitanes de estos lanchones de vapor de uniforme sobre el puente; ¡están mas orgullosos que un almirante en un dia de batalla, y deben estarlo porque pocas empresas, estoy seguro, producen lo que producen estos vaporcillos: el año pasado la empresa de los vapores del lago de Como ha repartido á sus accionistas un dividendo de 90 por ciento.

Lugano es una pequeña ciudad limpia, coqueta, tiene magníficos hoteles, y está siempre llena de americanos, así es que aquí, que tan aduladores son, todo es Washington. El palacio que antes era del gobierno, y que ahora es hotel con el nombre del fundador de los Estados-Unidos, tiene en su frente en latin la siguiente bellísima inscripcion: "*La libertad por las leyes.*" ¿*Qué son las leyes sin costumbres, y la fé sin las obras?*

El dia que en Lugano estuve lo pasé haciendo espediciones á los montes circunvecinos. San Salvador y de Bré, q' tienen vistas soberbias, y á las nueve del siguiente me prepare para ir á Luino en el lago Mayor. Al ir á tomar la diligencia federal, tuvimos la suerte de que no hubiese sitio, y nos dieron un carruaje que nos permitió hacer el viaje con mucha mas comodidad.

El camino á Luino es muy bonito, se pasa cerca del lago de Mazzano, que es muy pequeño, se atraviesa el rio Agno, vuelve á pasarse la frontera italiana en Formasette, y se llega finalmente al lago Mayor. Cualquiera que fuese un poco poeta, describiria el lago con sus tranquilas aguas, sus pintorescas riberas y las compañeras de viaje cual sirenas, etc.; yo, que no puedo decir mas que la verdad, diré á vd. que al salir de Luino llovia de una manera espantosa, y que el gran camorote del *Ticino* (nuestro vapor), estaba lleno de ingleses (siempre lo mismo), que de cuando en cuando dirigian una palabra á algun individuo de su familia, pero que como no estábamos presentados, no se hubieran dignado hablar con nosotros, ni nosotros como puede vd. comprender, hemos roto sus costumbres, dirigiéndoles la palabra.

Aquella desgracia, la lluvia, que hubiera sido en otra parte un motivo de alegria, en donde tantas muchachas bonitas y tantos jóvenes habia, en Inglaterra, puesto que no habia mas que ingleses, fué un motivo de fastidio durante tres horas mortales. Por fin, salió el sol, y pudimos subir á cubierta y ver el lago.

Dicen que el Mayor es el lago de los hombres y el de Como el de las señoras. Es verdad, este es mas grandioso; hay momentos en que parece la mar, y no le faltan ni siquiera infinidad de gaviotas que revolotean alrededor del buque. Hay, sin embargo, un momento, cuando se pasa junto á las islas Borromeas, en que no deja nada que desear.

Luego se vé á la derecha la colosal estátua de San Cárlos (23 metros de alto), y despues Arona, donde se desembarca y se toma el ferro-carril, que en dos horas me trajo á Milan.

Los lagos son dignos de verse; se prefieren y parece se han creado para la luna de miel; todos, antes, deben ir allí y pasar en alguna casita para cuando llegue el caso. El que quiera visitarlos debe hacer lo contrario que yo he hecho: debe empezar por el lago Mayor; es imposible que nada le haga efecto despues del Lario.

Solo para ir á Venecia puede abandonarse sin gran pena á Milan, pero recordando siempre la impresion que producen los lagos, la Galeria y la catedral, solo para ir á la ciudad fantástica, á la ciudad romántica, á la villa de lo ideal, puede dejarse la ciudad del presente.

Las siete horas q' el ferro-carril tarda en llegar á Venecia se pasan en una ansiedad inmensa. No importa que el camino sea tan bello como lo son todos los de esta parte de Italia, que las viñas trepando por los naranjos y las moreras y uniéndolos entre sí, parezcan guirnaldas colocadas para celebrar la primavera, fiesta anual de la naturaleza; no importa que despertando toda clase de recuerdos, se vea de léjos el campo de batalla de Silferino, ó algunas de las ciudades que formaban parte del famoso cuadrilátero; no importa que el lago de Garda, el mayor de Italia, venga con sus bellas riberas á recordar á sus tres hermanos, el *término* del viaje es Venecia, y la ansiedad no se calma hasta que á Venecia se llega.

Por fin se atraviesa el punto colosal que une á la perla del Adriático con la tierra firme: es el mas grande del mundo: mide 3,601 metros de largo, nueve de ancho, y se apoya sobre 222 arcos de 10 metros de luz cada uno, y se llega.

Al momento que saltó del wagon, libre de equipajes y de toda clase de estorbo, salí de la estacion para dirigirme al centro de la deseada ciudad.

Lo primero que vi en Venecia no pudo ser mas fantástico; el principe Humberto venia, sin que lo supiese yo, en el mismo tren que habia tomado en Mestre, y aunque venia de rigoroso incógnito, estaban esperándole al pié de la escalera de la estacion las góndolas de la Villa, cuyos poppes llevaban el traje antiguo tradicional, el traje con que paseaban á Marino Faliero y á Francisco Morosini.

Cuando el *silencioso* recibimiento del principe hubo terminado, tomé una góndola y le di la direccion del hotel.

Es imposible que la primera vez q' se pasea en una góndola se piense en otra cosa que en la góndola misma. ¿Quién no ha oido hablar de las barcas venecianas? ¿quién no ha leido una novela ó una historia romántica en que esa lancha de madera no juegue un papel importante.

Confieso que habia leido mucho, que habia oido hablar mucho de la góndola, pero creia, que leia, creia que oia hablar de la góndola de la Edad Media; ese escepticismo ha sido para mí, fuente de agradable sorpresa, de grata impresion.

La góndola de hoy es la misma que la del tiempo de los Dux, la góndola de siempre; es el barco poético descrito por tantos escritores, es una estrecha piragua pintada toda de negro para obedecer á una ley que así lo mandaba, en la proa un hierro brillante en forma de alabarda, en el centro el *felze*, especie de casita donde va el viajero sentado muellemente sobre almohadones de plumas; negro todo, todo tétrico reflejo de la antigua tiranía, recuerdo de los plomos, del puente de los suspiros, de las desconfianzas y recelos de los patricios venecianos.

En la popa, el gondolero de pié haciendo un milagro de equilibrio, dirige con un solo remo y con una destreza admirable la góndola: así se pasa rápidamente por el gran canal y se entra en los *rii*, y se sale de ellos otra vez al canal sin ver una sola cara en las ventanas, sin oir otro ruido que el acompasado del agua contra la góndola ó el grito del gondolero al volver una esquina *gia è* (allá voy), *premè* (á la derecha), *stali* (á la izquierda), dicho de un modo y con un acento imposibles de describir.

El viajero cree estar en una ciudad encantada, donde todo el mundo duerme, llevado sobre un cisne negro que se desliza por las aguas y que le va á dejar á donde su buen ó mal genio le indique. ¡Y qué estraño es que uno sueñe cuando todo parece que duerme en torno!

De la góndola se cree que no puede salir mas que un conjurado ó una mandolinata: todo respira en ella sangre ó amor. Viendo la góndola y viendo á Venecia se comprende su fantástica historia, sus crímenes, sus amores, sus celos.

Una vez llegado al hotel, desde el momento que pudo salir me dirigí á la plaza de San Marcos. Allí está Venecia toda, allí está todo su pasado.

Yo la llamo la plaza de los Recuerdos; para mí no puede tener otro nombre; en cada piedra hay una página de historia, en cada monumento un periodo, en la plaza misma las glorias y los desastres de Venecia.

Allí está la iglesia de San Marcos con sus mosáicos, que parecen cuadros, con sus reliquias, con sus riquezas, con sus líneas de todas las escuelas de arquitectura. Allí el palacio de los Dogos con sus bellas columnatas, sus paredes de mármol blanco y rosa, su patio, del cual solo una ala está concluida, y la escalera de los Gigantes, donde á los ochenta años fué ajusticiado Marino Faliero, y todos sus magníficos salones donde la escuela veneciana ha hecho gala de la brillantez y riqueza de su colorido.

El palacio está unido á las prisiones por el puente de los Suspiros, tema obligado de todas las novelas, y por donde tantos desgraciados han pasado; y los tres mastiles de cedro donde se izaban en señal de sumision á la república las banderas de Chipre, Candía y Morea; y el leon alado de San Márcos, y el dragon de San Teodoro sobre inmensos monolitos, y las palomas de Enrique Dandolo, cuya historia voy á contar á V., todo recuerda á la antigua y grande Venecia; todo entristece por su muerte.

A principios del siglo XIII. el dux Enrique Dandolo sitiaba á Candia; unas palomas, lo mismo que ha sucedido en el sitio de Paris, le dieron noticias importantes que contribuyeron mucho á la toma de la ciudad: el almirante envió á Venecia las palomas al mismo tiempo que la noticia de la conquista de la isla, y hoy dia, despues de mas de 600 años, las decendientes de ellas revolotean por millares y viven en la plaza de San Márcos; el pueblo las venera, las mira con cariño, y á las dos en punto de la tarde se reunen todas frente á la iglesia, en donde reciben la comida que el Ayuntamiento les da, cumpliendo asi el acuerdo del Senado veneciano.

A todas horas se ven una porcion de rubias inglesas sentadas al pié de los mástiles y rodeadas de un sin fin de esos animalitos, que van á comer en la mano el pan ó los bizcochos que ellas les dan.

¡Tengo razon al decir que la Piazza es la plaza de los recuerdos!

Como está la historia de Venecia escrita en la plaza, lo está tambien en el gran canal. Un paseo por él es un curso de historia: yo no voy á enumerar los palacios que á uno y otro lado se encuentran; no me atrevo á describir la variedad de géneros de arquitectura que allí se hallan: el que á esa ciencia se dedique puede allí encontrar modelos de todas las épocas.

Recostado en la góndola paseaba por esa inmensa S, que divide en dos partes á Venecia, y detrás de mí, Beppo, mi buen gondolero, iba nombrándome los dueños antiguos y los dueños actuales de los magníficos palacios, y á mi oido corrían los nombres de la antigua nobleza veneciana y los del conde de Chambord, la duquesa de Parma, lord Byron, la Taglioni, nobleza que duerme, reyes destronados, poetas y bailarinas célebres, todo eso pasaba por mi mente y Guiseppe me decia: "El puente de Rialto que descansa sobre 12,000 estacas y que construido en 1588 ha sido el único que ha unido á las dos partes de Venecia hasta 1854 y continuaba el gran canal, y la góndola seguia deslizándose silenciosa y despues entraba por los pequeños canales y no se oía mas que de tarde en tarde el grito lúgubre del gondolero advirtiendo su paso á un camarada que llevaba tambien á estranjeros como yo.

Ese paseo triste como todo lo que en esta ciudad existe, no me hacia esclamar mas que ¡*pobre Venecia*!, tu eres una de las víctimas del progreso, el descubrimiento de las Indias y de América te han muerto. Nada importan tus calles de agua, nada tus palacios, nada tus góndolas, nada tus recuerdos y tu historia.

Tú tienes, como todas tus hermanas riquísimos Museos, bellísimos monumentos, hermosura y originalidad. Serás visitada por innumerables estranjeros; pero italiana ó austriaca, libre ó esclava, has muerto.

Ya no eres la reina de los mares, ya no vendrán los barcos de todos los paises á arrojar á tus pies coronas y banderas, tu te mueres y nada puede salvarte.

Con esas ideas saldré de Venecia; es una ciudad de recuerdos nada mas, poética, pero triste, muy triste. Es el panorama sin vida de la antigua Venecia y solo se la vé cual era en el pensamiento.

Mi primera carta será ya de Viena; voy de una ciudad muerta á otra que tiene plétora de vida: entre tanto, etcétera.

E. D.

Correspondencia de Francia

Paris, Junio de 1873.

Sr. Director:

Consideraria trunca mi carta anterior si no la completase con esta.—Os decia: El Gobernador de Paris ha pedido autorizacion á la Asamblea para proceder judicialmente contra uno de sus miembros, el Sr. Rane consejero municipal de Paris y diputado á la Asamblea, con 90,000 sufragios, por el departamento del Ródano cuya ciudad principal es la republicana Lyon. El Sr. Rane fué miembro de la Comuna durante poquísimos dias, habiéndose de ella separado con indignacion y dolor cuando el trágico asunto marcado en la historia contemporánea con el distintivo de "Les Otages". Evidenciado está que la presencia del Sr. Rane en la Comuna significó siempre la conciliacion por cuya abstencion antes y despues de entrar oficialmente en ella hizo grandes esfuerzos por desgracia malogrados.

El triunfo de Versalles sobre Paris obtenido, los consejos de guerra ejecutando capitalmente, el asesinato legalmente organizado sucediendo al asesinato á discrecion verificado por las tropas regulares de Versalles sobre el pueblo de Paris; el Sr. Rane ha comparecido varias veces como testigo ante el consejo de guerra y la Comision de gracia establecidos para conocer, fallar y atenuar sobre la revolucion del 18 de Mayo; y con razon, despues de dos años, el Sr. Rane se creia juzgado ya.

Pero el verdadero motivo de la persecucion contra Mr. Rane es conocido: en él se persigue al gobierno de Mr. Thiers; en él se persigue á las ideas democráticas y á los principios republicanos, y Mr. Rane es en fin la víctima espiatoria sacrificada por el Gobierno y la mayoria en aras de Némesis, vengando los monárquicos la derrota amarga que el partido republicano les impuso con la lectura hecha por Gambetta de la circular secreta del Ministro del Interior á los prefectos y cuya esencia conoceis por la referencia que de ella os hice en mi carta anterior.

Nombrada una Comision del seno de la Asamblea para dictaminar si debió ó nó acordarse la autorizacion reclamada por el gobernador de Paris, ésta, despues de *meditarlo* ¡qué meditado lo tendria! resolvióse por la afirmativa, y despues de discutir el dictámen de la Comision en el recinto de la Asamblea, ésta paso á la autorizacion reclamada su fallo inapelable por 467 votos contra 149.—¡El Poder judicial, la *Justicia*, sancionará en el dominio de la razon y del derecho lo que el Poder Ejecutivo, en confabulacion punible con la mayoria del Legislativo, ha emprendido en el campo de la pasion politica y de la arbitrariedad triunfante?

Nadie puede creerlo: la justicia ha sido como un baluarte infranqueable para las pérfidas combinaciones de los gobiernos, de los déspotas franceses. El Diputado Jozon apelaba á este sentimiento cuando en la sesion del 19 decia estas nobles palabras: "La política no debe influir sobre la justicia. No pedimos un privilegio, pero no queremos ser perseguidos precisamente porque somos diputados." Adviértase que el mismo Mr. Jozon habia comenzado su discurso así: "Si se tratase de condenar la Cámara de Paris, no tituvearíamos en condenarla." Cuando Mr. Jozon habia asentado la cuestion sobre la verdadera base, sobre la base parlamentaria, concluyó su discurso de esta suerte. Por la causa de los procedimientos de la Comuna no encontramos en una falsa posicion pues que no tenemos entre las manos documentos que puedan permitirnos formular nuestra opinion. Es esto sin duda lo que la Asamblea, comenzará por hacer; postegará su decision hasta que un estudio mas profundo haya sido hecho—Comprometido con estas hábiles palabras el Gobierno á esplicarse inmediatamente sobre su no consultacion al de Mr. Thiers, á fin de saber de este las causas porque durante dos años se habia dejado impune á Mr. Rane, ú obligado la Asamblea á postergar ella misma su decision por falta de conocimiento en la causa, puestos, repito, en alternativa tan difícil el Gobierno y la mayoria, Mr. Laboulaye sube á la tribuna, comete la imbecilidad política de usurpar al Gobierno la tribuna, á donde lo obligaba á subir la argumentacion precisa y lógica de Mr. Jozon, y sin mas ni mas el célebre catedrático de legislacion declaró en nombre del centro izquierdo, consoltura de lenguaje pero con poco seso: "Que se acuse á Mr. Rane, esto debia comparecer ante la justicia puesto que estaba acusado de un crimen reposando sobre hechos que parecian patentes."

Mr. Saboulaye se inutilizó por su inconcebible ligereza con una declaracion tan neta, para rectificar su juicio despues de la declaracion del Ministro de Justicia cuando dijo: "Que la eleccion para diputado de Mr. Rane entraba en el espíritu de la acusacion," como se lo probó el diputado Brisson, respondiéndole al Ministro de Justicia de este modo: "Habeis declarado vos mismo que lo que se persigue en la persona de Mr. Rane es el diputado del Ródano" y como lo comenta la prensa toda: es por consiguiente el sufragio universal, el verdadero motivo. Esta deduccion es lógica.

No es por el prurito de escribir que he entrado en los detalles de la sesion del 19 de la Asamblea de Versalles, es para daros una idea precisa de la inhabilidad política de estos hombres de los cuales algunos de ellos están en la talla de sábios y todos ellos con un espíritu adornado de conocimientos superiores.

Pudiera hablaros del movimiento europeo, pero el tiempo me es escaso; he empezado esta carta á última hora y os escribo á vapor. Permitidme juzgar, permitidme la irreverencia de juzgar á estos hombres de Estado y compararlos con los nuestros.

¿Cómo se esplica que un publicista, un lejislador tan profundo (en teoría) como Mr. de Laboulaye cometa un tan grave error político?

Os hablo de él solamente, porque nos es familiar á todos los americanos q' doblamos nuestras cabezas sobre los libros y la erguimos contra los tiranos. Yo sé que alguien puede decir que el autor del libro "Curso de Legislacion comparada" tiene razon en principio. Pero no se trataba de un principio: se trata de evitar un atentado del gobierno á sí mismo, á la Cámara, pues el atentado es al sufragio universal, y por consiguiente á la misma Asamblea hija del sufragio, y al gobierno salido de los bancos del Parlamento.

La diferencia de la Asamblea al Gobernador de Paris, librándole uno de sus miembros ha sido la herida abierta en el único pulmon con el cual la Asamblea aun respiraba y por donde se le ha de escapar la sávia de su vida, de su efímera vida. De dia en dia arrecia el viento que ha de voltear los andamios en los cuales se sostiene el Poder Ejecutivo en consorcio con la mayoria de la Asamblea.

Al estado que han llegado las cosas, agriados ya los ánimos y perdida la esperanza de conciliacion y de reconciliacion hasta por los mas *prudentes*, una transformacion, una evolucion pacífica es ya imposible por desgracia, pero al mismo tiempo por la lógica imperturbable de los hechos la revolucion violenta es el solo medio de apaciguar á los implacables dioses de los destinos políticos sociales; de la misma manera que el sufrimiento y el dolor del cuerpo es el solo medio de calmar los desórdenes de la juventud.

En estas sacudidas violentas los pueblos, entran naturalmente al curso de sus negocios políticos y sociales de la misma suerte que las aguas del Océano recobran su nivel normal desaparecida la tempestad que agitó sus olas.

América lleva á Europa la ventaja de un incomparable adelanto político y social.

A la América del Norte, le cupo la suerte de resolver en su mas ancha esfera, el problema de la República, y ha dado al mundo entero el modelo mas eficaz de la forma democrática; yo tengo por cierto que la América del Sud, ha de resolver el gravísimo problema social y ha de dar al mundo su modelo mas acabado y legítimo.

El Gobierno actual, de 21 ha llevado á 25 años el derecho de votar. Enoja mucho al individuo, y el individuo es en resúmen el tipo del pueblo, no poder obtener sus derechos inalienables, pero lo exaspera sobre todo y lo decide á obrar con decision cuando se le arrebata un derecho conquistado. Como veis pues, la tempestad ruge sobre la cabeza de la Francia, sobre esa falsa cabeza de la Francia; en cambio, preciso es hacerlo justicia, el Gobierno adherirá á la opinion del Consejo Superior de Comercio del que forma parte el Ministro de este ramo, abrogándose de tal suerte monstruosa la ley promulgada por el Gobierno Thiers, con fecha 26 de Julio de 1872, sobre el impuesto de las materias primas; no ratificacion de los tratados de Comercio recientemente celebrados con la Bélgica y la Inglaterra, por atentadores á las leyes económicas de la escuela moderna; mantencion con estas naciones hasta 1816 del *modus vivendi*, establecido por los tratados de 1860.

Estas franquicias comerciales no creo sean bastante á equilibrar el fiel de la balanza, noobstante preciso es reconocerlo, estas resoluciones honran al actual Ministro de Hacienda, antiguo servidor del Imperio y cuya deliberalidad de doctrina comercial parece inspirarse siendo asi consecuente con las vistas de Napoleon, pues la historia ha de esplicar la larga vida del Imperio por la libertad que bajo su dominio se acordó al comercio y á la asociacion cuando esta no se rozaba con la politica, así se esplica que una asociacion de obreros haya sido disuelta por el gobierno republicano en Savoya, asociacion que contaba mas de veinte años de existencia, cuando pudo vivir y agitarse bajo el rey de Piamonte y del autor del golpe de Estado del 2 de Diciembre, que dicho sea en su honor, llegó este hasta acordar su soberana tolerancia de las greves.

La Exposicion de artes é industrias en Viena y la Exposicion del Shah de Persia llaman la atencion de Europa. El rey de los reyes, Shahyn Shah, está actualmente en exposicion en Inglaterra, la Emperatriz Eugenia en Suiza, Isabel II en Roma, Enrique IV y el Conde de Paris se encontrarán en Viena.

¡Cómo andan las familias reales, los vástagos de aquellas familias que creian eternamente gobernar el mundo!

Benditos sean nuestros padres que nos legaron la República, sepamos nosotros ser sus dignos herederos imitando sus virtudes no solamente civiles, sinó tambien humanas, virtud en el hogar, en la familia, en la soledad y en la patria así, y solo así fundaremos la libertad y consolidaremos los beneficios políticos y sociales.

La cosecha de vinos en Francia

Los que han estado en condiciones de aprovechar la alarma producida por las últimas heladas han debido hacer su agosto. Es natural, pero por esto las pérdidas no son menos considerables.

Daremos un resúmen de las fidedignas noticias que recibimos de varios mercados.

Aunque las pérdidas que se anunciaban de Burdeos no presentan un carácter sério; sin embargo, no son solo algunas viñas las que han sido destruidas. Las pérdidas del Medoc, por ejemplo, son notables, pues que pasarán de 40,000 toneladas, las que representan un valor de cerca de 20000000 de francos.

La Champagne perderá, cuando menos, las dos terceras partes de la cosecha.

Si de Francia pasamos al Rhin y á la Alsacia veremos las pérdidas incalculables que el primero ha sufrido, y la completa destruccion de las viñas en la nueva provincia alemana.

Así pues, tanto en Francia como en Alemania el mal es general; y lo que las rigorosas heladas no han hecho en España; se encargan de hacerlo el *oidium* las huelgas y la guerra civil.

Guerra civil en España

Los sucesos de Granada durante el dia 6, acerca de los cuales la GACETA se ha limitado á publicar unas cuantas líneas, fueron gravísimos, y aparte de las numerosas desgracias que ocasionaron, encierran una nueva y sangrienta prueba de la profunda desconfianza que el ejército, sin esceptuar clases ni institutos, inspira á las masas republicanas. Nuestro imparcial y bien informado corresponsal en Granada, nos escribe con fecha del 7 de aquella ciudad la interesante reseña que á continuacion insertamos:

SUCESOS DE GRANADA

Desde hace mucho tiempo viene agitándose en esta ciudad el pensamiento de desarmar al ejército, y con especial predileccion á los carabineros; bien por imitar á los malagueños que arrojaron á este cuerpo de la poblacion, ó por otros móviles políticos fáciles de adivinar. Un acontecimiento casual parece que ha sido la causa de la realizacion de estos propósitos.

Parece que en el dia de ayer, 6, estando por la tarde reunidos en un ventorrillo de la calle de Elvira varios paisanos voluntarios de la república y algunos carabineros, tuvieron una reyerta por motivo de juego, y pasando la cuestion á insultos y á vias de hecho: el carabinero ofendido dió muerte á un paisano, cabo de la milicia y zapatero de oficio. Esto produjo la alarma consiguiente; los paisanos aprendieron al matador, llevándolo por el Triunfo sitio cercano al cuartel de la Merced, donde estaban acuartelados los carabineros. Estos al ver pasar á un compañero preso entre las turbas, salieron, y para salvarlo hicieron una descarga, consiguiendo de esta manera su objeto.

La indignacion del pueblo por esto fué grande, y al poco tiempo ya se estaban reuniendo los batallones y tomando posiciones en los puntos mas importantes de la poblacion, y con especialidad en aquellos en que habia reten de carabineros, único cuerpo que aquí hacia el servicio de la plaza, pues la tropa de línea se fué, llamada por el gobierno desde la proclamacion de la república, quedando solo el regimiento de caballeria de Farnesio y alguna Guardia civil. Intimaron á los retenes para que se rindieran, y estos se negaron, demostrando gran entereza y dignidad. La guardia de la intendencia, por ejemplo, compuesta de cuatro soldados y un cabo, se negó á entregarse, cercados como estaban por dos compañías de voluntarios. Estos tomaron sus posiciones, y entre patrullas y alharacas pasó la noche sin novedad.

Al amanecer, ya varió el aspecto de la poblacion por completo. La plaza Nueva, la del Ayuntamiento, la de la Trinidad, Puerta Real y otros sitios importantes, se cubrieron de barricadas, hechas con grandes vigas y muebles y las losas de las calles, haciéndose trabajar en ellas á todo el que pasaba sin consideracion de ninguna especie. Ocurrieron en estos trabajos forzados lances curiosos, como la precision, apesar de sus gritos y protestas en que pusieron de que llevara maderos y vigas al director del periódico republicano, *La Idea* y á estudiantes y á otras personas distinguidas. La alarma era inmensa, las casas particulares llenas de voluntarios y la escitacion continua de las cercanias de un enemigo ilusorio que jamás llegaba, todo sazonado por las descargas que se sentian en las afueras de la poblacion y las abultadas noticias que de todas partes llegaban.

La escasa guardia de la Trinidad fué al cabo sorprendida y desarmada; una compañía que daba la guardia en la Audiencia, despues de largo tiempo de defenderse, y muerto el teniente que la mandaba, tuvo que rendirse viendo que ningun auxilio recibia; tambien en el presidio los carabineros tuvieron que entregar las armas, cercados como estaban por un verdadero hormiguero de fuerzas improvisadas.

Entretanto, los carabineros en su cuartel y con sus jefes, habian quedado completamente aislados, pues la fuerza de caballeria que por la noche los habia estado protegiendo habia recibido órden de la autoridad militar de retirarse y estaban completamente aislados y cercados por innumerables túrbas de voluntarios que le amenazaban de contínuo con promesa de que, si no se rendian por la noche, con las bombas del municipio, cargadas de petróleo, rociarian el cuartel y allí moririan todos. Los desdichados pretendieron hacer una salida, bien para verse libres, ó segun dicen, para obedecer una órden superior de que abandonaran al cuartel, situándose en campo. Cercados como estaban, y estando los voluntarios parapetados en las casas cercanas al Triunfo, salieron á la gran esplenada que forma este paseo, desplegándose en guerrilla y manteniendo el fuego con gran bizarria desde la cinco de la mañana hasta las diez, hora en que de nuevo tuvieron que retirarse al cuartel, habiendo muerto en esta refriega varios soldados y un capitan.

¿Qué hacia entre tanto la autoridad militar? Retirar las tropas que protegian á estos infelices, que firmes y obedientes á la consigna, conservaban sus armas; abandonarlos completamente y rodearse de voluntarios republicanos, haciendo con este proceder que la ira del pueblo, que quizá se hubiese contenido por la actitud firme y decidida de la fuerza militar, se convirtieron en desordenada furia al ver el poco carácter de la autoridad.

Los carabineros entre tanto, privados de todo auxilio, sin poder curar á los heridos, pues ni aun sanidad se les mandó, aislados completamente, trataron de pedir parlamento, que no les fué concedido; y cuando estaban de conferencia se acercaron mas y mas los paisanos, cogiéndose á las rejas y haciendo fuego dentro del cuartel, hiriendo entonces al comandante en una mano.

Ante tamaña situacion, ¿qué podian hacer aquellos infelices? Atender á los consejos prudentes de sus oficiales, especialmente del capitan D. Ignacio Moradillo, y rendirse á discrecion. Toda resistencia era inútil y sin ningun resultado, pues luchaban contra el pueblo, y el pueblo es hoy el gobierno, aunque el pueblo esté demente.

Entraron en el cuartel los voluntarios, se apoderaron de armamentos, fornituras, trajes, ropa de abrigo, todo lo de aquellos; tanto, que esta tarde por las calles algunas personas caritativas iban pidiendo para vestirlos, y aun algunos hemos visto llegar por las casas con los ojos henchidos de lágrimas, en mangas de camisa, suplicando unos pantalones para poder cubrir los de uniforme, y con escasa y miserable comida, obtenida de limosna, oculta en la gorra de cuartel.

¡Infelices! Todos tienen aquí sus familias, y el noble y honrado pueblo granadino, verdaderamente conmovido, los acoge con caritativo afan.

Los republicanos han obrado en esta ocasion dentro de sus convicciones y de sus ideas perfectamente, y con gran valor los carabineros han cumplido con su deber hasta mas allá del heroismo: quien ha olvidado todos los deberes del honor militar ha sido el Sr. Rodriguez Termes, segundo cabo de esta plaza, y que ahora hacia de general, abandonando completamente á ese cuerpo, y no haciéndose matar antes que tocaran á tan bizarra gente.

El gobierno parece que solo habia mandado que se esperara la venida de un delegado del ministro de la Guerra.

Las desgracias ocurridas en los diversos sitios, sin contar los paisanos muertos y ocultados por las familias, son: carabineros heridos, 19; heridos de caballeria, 1; de Guardia civil 2; paisanos, 18. Muertos carabineros, 8, entre los que se encuentran dos capitanes, uno de ellos llamado Fajardo, un teniente y siete paisanos.

El estado de la poblacion es de grandísima alarma, y las próximas fiestas del Corpus que prometian ser animadísimas, se han deshecho.

Los comentarios sobre estos sucesos son escusados.

El curso forzoso en España

Segun las noticias de "La Iberia," ayer quedó firmado el contrato entre el gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda relativo á la emision de billetes de curso forzoso. El capital de dicho establecimiento se elevará á 600 millones de reales, pudiendo así emitir triple suma en billetes con arreglo á sus estatutos y á las prescripciones de la ley. Los billetes circularán forzosamente en España. El gobierno debe recibir en calidad de préstamo 1,500 millones de reales, garantizando, no sabemos con qué propiedades ó valores, la correspondiente amortizacion. Este convenio será sometido á la Junta general de accionistas, que con el carácter de estraordinaria ha de reunirse muy en breve.

Las versiones que hemos oido en autorizados circulos no suponen tan adelantado el arreglo, y aunque llegue á terminarse se cree generalmente que no obtendrá la aprobacion indispensable de los accionistas. Algo de esto debe temer el ministro de Hacienda cuando ya ha tomado algunas disposiciones para hacer la emision directamente por el Tesoro si las Córtes llegan á autorizarla, lo cual tambien es dudoso. El solo anuncio del proyecto ha causado profunda sensacion en provincias, y ya anuncian de Cataluña y Andalucía que no será posible aclimatar en aquellas independientes comarcas las "aleluyas federales."

La opinion de las personas reflexivas está unánime en censurar el proyecto del Sr. Tutau, quien para formularlo no habrá tenido que hacer grandes estudios. Su sistema financiero es bien sencillo y se divide en dos partes. La primera consiste pura y simplemente en no pagar; la segunda se reduce á salvar las obligaciones pendientes, entregando á los acreedores un papel cuyo valor es nominal, que carece de garantias y que sufrirá un quebranto enorme desde el primer momento de su emision. En los Estados-Unidos, durante durante la guerra última, el oro llegó á valer 185 por ciento de premio: hoy mismo en Cuba tienen un quebranto de 30 á 40 los billetes del banco de la Habana con curso forzoso. La situacion y los recursos de la Península no pueden ni remotamente compararse con los de la gran república americana, siendo tambien muy inferiores á los de nuestra rica provincia ultramarina. El descuento del papel moneda romperia aquí entre 15 y 20 por ciento por lo menos, tardando muy poco en llegar al 50. Sucediéndose las emisiones llegariamos en el primer año de circulacion forzoza al tipo que obtuvieron los asignados franceses.

Y que las comisiones han de repetirse con frecuencia, una vez dado el primer paso, no admite duda alguna. Suponiendo que el Banco facilitase ahora al gobierno 1,500 millones de reales, esto no podrir cubrir con su importe sino la mitad de las obligaciones del Tesoro en descubierto. El importe de estas en 30 de Junio ascenderá á 2,500 millones, de los que hay que pagar 600 en el estranjero precisamente en metálico con el quebranto consiguiente en los cambios, que se desnivelarán apenas principie á circular el papel-moneda. Faltan, pues, por el momento mas de 1,000 millones, que exigirán bien pronto una segunda emision. La falta de ingresos y las atenciones de la guerra harán luego necesaria una tercera, debiendo tenerse en cuenta que las clases militares no se avendrán probablemente á cobrar en una forma que reduciria sus sueldos de una manera considerable. Una vez lanzados en la pendiente, se saldrá del paso arrojando cada dia nuevas masas de papel al mercado, y por este camino marcharemos cada dia con mayor velocidad á la ruina completa del país.

Entre tanto, nada se hace para fomentar las rentas públicas, y antes por el contrario, todo hace creer que seria suprimido el estanco del tabaco, el papel sellado y las loterias, con arreglo á lo que los principios democráticos-federales exigen. Sobre todos estos puntos hay formuladas ya proposiciones que es muy probable lleguen á convertirse en ley, dado el espíritu que en las actuales Córtes predomina. Cuando se haya destruido nuestro sistema rentístico, se pensará en reconstruirlo introduciendo novedades de resultado incierto y preparando ensayos ineficaces ó peligrosos. En cuanto á economias, ya hemos visto por esperiencia que los republicanos las entienden de la misma manera que los partidos á quienes tan duramente censuraban cuando hacian la oposicion.

El primer presupuesto de la revolucion de Setiembre inauguró el periodo de los déficits de mil millones anuales. El primer presupuesto de la república acabará con lo poco que queda de órden y concierto en nuestro sistema financiero. Poca importa que se presente nivelado ó con sobrante. Sabemos todos como se hacen estos trabajos, y nadie ignora que, apareciendo desde hace muchos años casi nivelados los ingresos con los gastos públicos, hemos venido á parar á la bancarrota de la hacienda española.

Impuestos sobre los diarios españoles

Los diarios políticos de Madrid han satisfecho por derechos de timbres para provincias, durante el mes de abril último las cantidades siguientes:

	Pesetas		Pesetas
La Correspondencia	3456	El Estado Catalan	238
El Imparcial	1674	El Pueblo	224
La Igualdad	1557	El Tiempo	219
La Reconquista	1087	El Gobierno	200
La Epoca	909	El Debate	157
El Pensamiento Español	[illegible]	La Independencia Española	[illegible]
La Regeneracion	717	La Prensa	[illegible]
El Popular	703	El Garbanzo	122
El Cencerro	485	La República	120
La Esperanza	461	La Pitita	107
La Discusion	453	El Apagador	106
La Verdad	409	La España Federal	97
La Gaceta Popular	408	La Iberia	90
La República Democrática	381	La Restauracion	[illegible]
La Politica	368	El Eco Popular	[illegible]
El Diario Español	355	La España Nueva	[illegible]
La Nacion	266	El Jaque-Mate	[illegible]
El Eco de España	261		

LA EPOCA ha satisfecho además 66 pesetas para Filipinas, 33 para las Antillas y 826 para el estranjero, haciendo en junto 1834 pesetas, que es la cantidad satisfecha por derechos de timbre.

Leemos en EL IMPARCIAL que á consecuencia de los disparos de los carlistas sobre los guardias forales del puesto de Cruces, ha fallecido la hija del alcalde de Baracaldo, que recibió una herida en la rodilla. Dos hermanos suyos parece que se hallaban en la faccion.

El rey de la orquesta

La Italia acaba de esperimentar una gran pérdida, con el fallecimiento en Génova del caballero Angel Mariani, el rey de los directores de orquesta en nuestra época.

Hé aquí una relacion de los honores fúnebres dedicados al célebre maestro.

El 13 de Junio á las 2 1/2 de la tarde fué entregado el cuerpo inanimado del malogrado Mariani á los representantes del Municipio de Raveas, encerrado entre dos cajas, una de plomo y la otra de madera transportándose de la casa mortuoria al carro fúnebre, por ocho aficionados á la música.

El cortejo fúnebre era precedido por la banda de música del 4.º Regimiento, por la Guardia Nacional, por los representantes de varias sociedades, por una diputacion de la Academia de Bellas Artes, por el clero, y seguido por el Prefecto, el alcalde de [illegible]...

otros consejeros municipales, los Representantes de Ravena, Boloña y Pesaro, muchos representantes de la prensa local é innumerables amigos del difunto, entre los que se veia al caballero Verga, á los maestros Facio y Rossi, al crítico musical Marques D. Arcais, notabilidad artística y literaria miembro de la sociedad filarmónica de mutuo socorro y la sociedad fomento del arte.

Los alrededores de la Iglesia de Carignano y todas las calles por donde pasó el cortejo fúnebre estaban atestadas de espectadores, pudiendo decirse que toda la poblacion acudió á rendir su homenaje á Angel Mariani.

El techo del teatro Cárlos Félice estaba adornado de negro á costa del empresario Sr. Sanguinetti, y ocupado por muchísimas señoras, entre ellos algunos vestidos de luto.

El cortejo llegó á la estacion de la Aguanuele cerca de las 5 y la caja mortuoria, escoltada del carro se depositó en una sala de la estacion, donde pronunció un breve pero magnífico discurso el abogado Enrique Bixis. Enseguida habló el maestro Caballero S. A. de Ferrari, á quien el haber sido mas que amigo, hermano de Mariani, le dieron tanta intensidad de afectos á sus palabras, que la conmocion que él sentia la trasmitia al ánimo de todos, á punto de arrancar lágrimas piadosas de muchos al pronunciar la palabra: "Dios."

Los Sres. Representantes pronunciaron tambien distinguidos discursos á nombre de Ravena y Boloña.

El Juéves 19 á la 1 y 3[4 de la tarde partieron de Génova, los restos del malogrado Mariani acompañado de las diputaciones de Ravena, Boloña y de la Comision del arte Filarmónico genovés, representadas por los Sres. de Ferrari, Monleone y Parodi secretario.

La eleccion de los Papas

Cuando se espera por momentos ver vacante la silla de San Pedro á causa del mal estado de salud y ancianidad que agovia á Pio IX; creemos que no dejará de interesar la siguiente descripcion que dá *La Hora* periódico católico que se publica en Inglaterra, sobre la eleccion de los Pontífices.

En 1275 el Papa Gregorio décimo en el Concilio que se reunió en Lions, obligó á los Cardenales á firmar y sellar un estatuto que regulara los procedimientos del Cónclave, á la muerte del Papa.

Este estato establece que á los diez dias despues del fallecimiento del Pontífice, deberán encerrarse los Cardenales, sin esperar los miembros del Colegio que se hallasen ausentes, en una sala del Palacio del finado Papa, donde vivian en comunidad. Es prohibido el hablar con ellos, el escribirles y mandarles mensajes. A cada uno solo le es permitido un sirviente, y la comida le deben recibir por una ventana estrecha que no pueda pasar cuerpo humano por ella.

Si á los tres dias despues de reunidos, no están de acuerdo, la comida que se les pasa, se reduce á un plato durante los cinco dias siguientes, pasados los cuales no recibirán mas que pan y vino.

Este arreglo lo estableció Gregorio Décimo, para evitar la repeticion de los escándalos que hubo al tiempo de su eleccion.

Recuerdos de la última Guerra

En el informe de Mr. Banneville, publicado en Paris sobre los documentos dejados por el gobierno de la defensa nacional, figura un despacho del general Fleury, embajador de Francia en San Petersburgo, fechado el 30 de Agosto de 1870, que dice así:

"He tenido esta mañana una larga conversacion con el czar el cual ha escrito últimamente al rey de Prusia, dándole á entender que en el caso de que Francia fuese definitivamente vencida, una paz humillante solo seria una tregua, y una peligrosa tregua para todos los Estados europeos. Parece que el rey ha dado una contestacion satisfactoria, en la que ha indicado, no obstante, cuán difícil era para él imponer á la Alemania el abandono de parte alguna de las provincias conquistadas. Despues de un cambio de ideas y de una protesta de mi parte, cesó el czar de defender la conducta seguida por Alemania. Hallábase visiblemente impresionado por mis argumentos, y declaró resueltamente que participaba de mi opinion, y que cuando llegara el momento oportuno sabria como hablar con decision, si fuera necesario. Insisto sobre estos incidentes de la conversacion á fin de mostrar una vez mas cuán dominado se halla el czar por la influencia prusiana y cuanto conviene periódicamente combatir la accion incesante del príncipe Bismark."

Noticias de Montevideo

De los diarios que hemos recibido con fechas hasta el 25, tomamos las siguientes noticias:

BANCO NAVIA—Los rumores desfavorables que circularon sobre el mal estado de este establecimiento Bancario y de los cuales nos hicimos éco, no han pasado de ser voces alarmantes de los agiotistas, que quieren sembrar el pánico en la poblacion.

Mejor informados hoy, cúmplenos decir que esta casa de crédito se halla en el mejor estado y pronta va á hacer frente á sus compromisos.

AVISO Á LOS MARINOS—El gobierno noruego hace saber que á partir desde el 1.° de Agosto de 1873, el faro de luz que existe en la bahia de Cristianía será agrandado de modo que alumbre hacia el O. y hasta los 77.° al N. O; proyectará una luz roja entre los 24.° al S. O. y hasta 10.° al S. O. al banco de Strutskrakken. Para evitar el encallar en este peligroso trayecto es preciso dirijirse hácia la luz blanca.

VARIAS NOTICIAS—La efervescencia ha calmado completamente, y ya nadie absolutamente se vió en el dia de ayer á las puertas del Banco de Lóndres.

Dentro de brevesdias publicará la Junta un folleto en el que habrá las relacion de las cuentas y demas asuntos de importancia que se relaciona con aquella reparticion.

Se dice que el primero del entrante se hará la nueva convocatoria de las Cámaras, para la sancion del presupuesto y demas asuntos de que instruirá el decreto de convocatoria.

Por órden superior se ha concedido privilegio de entrada y salida al paquete inglés "Rechard Cobden" como á los demás vapores.

Huyó de Paysandú el redactor de la "Tribuna Oriental"

OTRA QUIEBRA—Ha sido declarado en quiebra el comerciante D. José G. da Acunha.

Con esta nueva quiebra son ya cinco las que han tenido lugar de un mes á esta parte.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Julio 26—2 1 2 p. m.

Portland *Tibero*.
Burdeos *Quevedo*.

Se contrataron 7400 cueros lanares de matadero, media lana arriba hasta esquila 10 centimos; 1000 fardos mas á 100 milésimos, y otro contrato á 120 milésimos.

Cambio Lóndres 51 1 4 á 1 8.
Paris igual.
Descuentos difíciles.
Importacion, solo se hacen detalles.
Cargamentos ofrecidos.
Fomento Progreso 49 50 fin de Agosto.
Deuda interna 56 1/2, 57 3 4 fin Agosto.
Deuda fundada doble 91.

La siguiente nota ha sido pasada en el dia de ayer por la Municipalidad:

Buenos Aires, Julio 26 de 1873.

Al señor Cónsul Argentino en la República Oriental del Uruguay.

Tengo la satisfaccion de dirijirme al señor Cónsul acompañándole una letra á tres dias vista á cargo del banco Mauá en esa ciudad á favor del Presidente de la Junta Económico administrativa de la misma por valor de cuatrocientos treinta y ocho pesos diez y ocho centavos fuertes saldo de la suscricion que los inspectores municipales levantaron á favor de los pobres atacados por la fiebre amarilla.

Estando ya terminada la mision que estos se impusieron, la cantidad referida es el saldo de lo recolectado y entregado en esta Municipalidad, pues algunos de ellos depositaron lo recaudado en poder de la Comision de Auxilios á Montevideo

Rogando al señor Cónsul quiera hacer llegar á su destino la letra adjunta y participar al señor Presidente de la Junta el contenido de la presente, me es satisfactorio aprovechar la oportunidad para ofrecerle la seguridad de mi mejor consideracion.

EMILIO BUNGE.
B. Lloronte.
Secretario.

Un individuo que viajaba ayer en el tramway de Billinghurst á la altura de Flores, al bajarse por la escalera de adelante, pues este coche era imperial, se cayó debido á un fuerte movimiento del vehículo.

Los caballos le pisotearon y las ruedas le mutilaron ambas piernas.

En el acto se le levantó y en el mismo coche se le condujo á la Policía de donde se le remitió al Hospital para su curacion.

Cuarenta y seis individuos han tenido entrada en el dia de ayer al Departamento de Policía remitidos por distintas autoridades del municipio.

Sus nacionalidades son:

Italianos 13, Españoles 13, Argentinos 8, Franceses 8, Ingleses 2, Africanos 1, Orientales 1.—Total 46.

Ayer á las 4 de la tarde se reunió la Corporacion Municipal con objeto de tratar los asuntos que conocen ya nuestros lectores y q' le estaban sometidos como órden del dia.

La Municipalidad ha remitido á la Comision encargada del Asilo de Mendigos un nuevo libro en que están inscriptos los nombres de los vecinos de la Parroquia de San Juan Evangelista que se han suscrito con una cantidad mensual para cooperar al sostenimiento de este establecimiento de Beneficencia.

Ayer produjo la Aduana de esta capital la suma de 19,827 50 pftes; ha sido muy poco lo recaudado al contado pero en cambio hubieron en letras pftes 70,687.

Para mañana está citado el comercio de la Bolsa para darle cuenta de los trabajos practicados por la comision que fué nombrada para arbitrar los medios de salvar la crisis pasada.

En esta semana se han esportado 41,827 cueros vacunos, 1.500 bordalesas y 1604 cajones sebo. 1917 fardos de lana, 1300 id de cueros, 140,000 quilos hueso, 2600 bolsas harina, 209 cajones hesperidina. 7000 leguas 15,800 qq. carne tasajo, 404 carneros en pié. 367,000 canillas, 68,400 astas.

Algunos vijilantes pretenden imponer, multas por el barrido que se practica en nuestras calles por el vecindario, antes que se ponga en vijencia la disposicion, dictada por la municipalidad q' debe rejir desde el 1.° de Agosto entrante.

Llamamos la atencion sobre esto á quien corresponda.

El Domingo entrante aparecerá un nuevo periódico satírico burlesco y de caricaturas, lleva el título de "La Linterna."

La oficina de Recaudacion de Impuestos ha cobrado en estos dias anteriores la cantidad de 80,000 pesos mc á mas de los dimos cuenta ya los que han sido puestos á disposicion del Presidente de la corporacion.

En el dia de ayer se ha dirigido la Corporacion Municipal al Sr. Presidente de la comision de auxilios á las Provincias inundadas acompañándole la cantidad de 11 mil cuatrocientos 11 pesos moneda corriente, saldo correspondiente á la suscricion que los Inspectores de parroquia levantaron en beneficio de las víctimas de las inundaciones.

La cantidad espresada es el saldo de lo recaudado habiendo dichos empleados dado por terminada su mision.

El Inspector Municipal de empedrados y veredas ha pasado á la Corporacion de que depende una estensa relacion de las casas que se encuentran sin cerco y sin vereda y cuyos propietarios no han cumplido con las reiteradas órdenes que les ha dado para la construccion de estas habiendose vencido con exeso la última prórroga que se les concedió.

Las inhumaciones habidas en el Municipio son las siguientes:

Norte—Fausto Rivero, 4 años, enteritis; Trinidad G. de Gallardo, 75 años, apoplegía.

Chacarita—Maria Vignolo, 38 años, apoplegía; Emilia Nolisa, 2 meses, bronquitis; Eugenio Camogli, 8 id; pulmonía; Carmen Córdova, 2 id, convulsiones; Martina Ferreira, 28 años, tísis; Anacleta Gomez 33 id, clorosis; Tomás Debon, 53 años cáncer; Martin Gonzalez, ahogado; N. N. suicida; Mariano Lopez, 1 año, pulmonía; Angel Formenio, 1 dia, murió al nacer; Serafin Riglos, 35 años, tisis; Basilio Simon, 47 id, erisipela; Fortunato Bustamante, párvulo; Pablo Janel, 10 dias, tétano; Acasio Mendoza, 12 años, id.

Se halla detenido en la Policía un individuo que se encuentra atacado de enagenacion mental.

Fué remitido por el Comisario de la Seccion 1.ª

Será reconocido por las facultades de ese Departamento.

Es asombroso como se multiplican estos casos y la autoridad debiera hacer de manera que los médicos empleados públicos, ó el Consejo de Hijiene, hicieran un estudio sobre las causas segun influyen para que la enajenacion en sus diversas modificaciones se desarrolla con tanta frecuencia y en tan numerosos casos.

Se han realizado cambios de alguna importancia así:

Inglaterra 49.749 peniques por pesos fuertes.
Francia 5.23 y 5.24 francos por id.
Amberes 5.22 y 5.23 id id.
Alemania 4.15 sgn.

La Sociedad de St. Patrick ha resuelto en última reunion de directorio dirijirse al H. Congreso por medio del Dr. D. Guillermo Rawson, con el fin de conseguir que la Nacion Argentina contribuya con la cantidad de quinientos pesos m/c por cada inmigrante Irlandés que por cuenta de aquella sociedad venga al país para ocuparse en nuestros establecimientos rurales.

El Administrador de Rentas Nacionales ha pasado al Juez de Seccion una informacion sumaria por un fraude cometido por un despachante que agregó en un permiso varios bultos de mercaderías, con el objeto de sacarlos de la aduana eludiendo el pago de los derechos correspondientes.

Teseo vá recobrando su jovialidad á medida que entramos á la primavera, estacion en que parece que ciertas molleras reaccionan; ylo prueba hoy con su Laberinto que como el de los dias anteriores, supone mos que satisfará á nuestros lectores.

El Sr. Saavedra, Oficial Mayor del Departamento de Policía, se ha presentado ayer acusando un artículo de un diario de la mañana, en que se le imputa el haber puesto en libertad á un individuo que fué preso por [illegible] que despues de mucho tiempo de enfermedad en el Hospital, murió sin darle de ello conocimiento á la Policía.

Pide el Sr. Saavedra la formacion del jury para que se le pruebe la calumnia.

Hemos oido referir algo sobre el hecho que se adultera y entendemos que un individuo fué herido por dos hermanos, uno de los cuales fué aprehendido, y el otro se huyó.

El que fué preso fué sumariado y resultó por los Tribunales porque las heridas las causaron él y su hermano en defensa propia. Como al prender á este que fué absuelto se recomendó la captura del hermano, algun tiempo despues fué tomado y averiguados los antecedentes de esa órden, resultó que estando él en el mismo caso que su hermano, segun resultó del sumario no habia porque sumariarle ni porque mantenerle preso y se el puso en libertad.

Si la persona que esto nos refiere, nos habla con verdad con datos ciertos, es probable que el oficial mayor de Policía confunda al diarista que le acusa esgrimiendo en ello su elemento de partido.

Cuando el funcionario acusa y no se calla, no debe ser la culpa que se le imputa cierta ó tan clara como para autoriza un editorial.

Veremos lo que resulta.

Por el Departamento de J. C. é I. P. se ha ordenado el pago por Tesorería General de la Nacion, á la órden de la Comision de Bibliotecas Populares, la cantidad de 8 ftes. 600 para invertirse en la compra de libros con destino á las bibliotecas del departamento Coronda y 9 de Julio.

Estamos á fines del mes corriente, y aun la Comisaría General de Guerra no anuncia que tenga recibidos recursos para el pago de las asignaciones del Ejército y Fronteras, correspondiente al mes de Junio último. No es lícito demorar tanto tiempo el cumplimiento de una obligacion de la que depende el bienestar y sosten de tantas familias.

La Comision Central de Inmigracion envió hace algun tiempo á varios gobiernos europeos, una coleccion de productos naturales de nuestras colonias, con el fin de hacerlos conocer fomentando á la vez la inmigracion.

Sobre esto leemos en la *Gazetta Ufficiale* que se publica en Roma, que la comision nombrada por el ministerio general de agricultura, ha informado respecto á los productos de las colonias agrícolas de Buenos Aires diciendo que del análisis efectuado aparecen nuestros productos inmejorables, y termina dando las mas espresivas gracias á aquellos italianos que formando parte de las colonias argentinas, han sometido al juicio de la madre patria el producto de sus esfuerzos, exortándoles para persistir en su labor, pidiendo á la Europa los medios é instrucciones que puedan mejorar la produccion.

Sobre las propiedades de los capullos de seda enviados tambien de nuestras colonias, al profesor Demarchi, informa sobre ellas observando que, aunque algunas crisálidas examinadas con el microscópio no hacen suponer la existencia de cuerpos infestantes sin embargo el producto serico deja mucho que desear; aconseja por lo tanto el servirse de la semilla originaria japonesa, abandonando la reproduccion de la misma.

Banco Nacional—Se han realizado 440 acciones del Banco Nacional, de las que solo se ha cobrado al 5 p. % de su valor así:

Al contado 240 al 94 p%.
Id id 100 id 95 id.
Id id 100 id id id.
Quedando en demanda.

El tercer aniversario del fallecimiento del Illmo. Sr. Arzobispo Escalada tendrá lugar el lunes; se hará en la Capilla del Seminario Conciliar y no en la Catedral por haber sido trasladados sus restos á aquella capilla que edificará el Venerable Prelado. El solemne cabo de año será presidido por el Illmo. Sr. Obispo, y dará principio á las 11 de la mañana.

Ha sido nombrado cura de Patagones el Presbítero D. José María Blasco que vá á reemplazar al cura que por varios años ha ocupado en aquel lejano destino.

Antes de ayer como á las 5 de la tarde tuvo conocimiento el comisario de la seccion 18ª que en una casa de su seccion, se habia quitado la vida colgándose del cuello, en un tirante, una mujer anciana, cuyos padecimientos físicos, hacian de su existencia un verdadero martirio.

El comisario acudió al sitio que se le indicaba, y allí encontró efectivamente el cadáver de una pobre mujer que acababa de suicidarse del modo que anteriormente mencionamos.

Petrona Cordero era su nombre.

Vivia sola en un cuarto á la calle.

El cadáver fué conducido pocos momentos despues, al depósito central.

Ha dejado tres renglones, escritos con una letra casi inintelijible en que decia que se quitaba la vida por no poder soportar los dolores que sufria.

El Gobierno y el Obispo concurrirán hoy á las funciones que tendrán lugar en el Asilo de Huerfanos de la Epidemia. Habrá misa cantada S. S. I. dará confirmaciones.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la corresponcia que publicamos hoy escrita por un argentino que vá en viaje á Viena. La de hoy es una descripcion de un paseo en Venecia.

El mártes irá otra escrita desde Milan.

Los ajentes de la seccion 4ª, remitieron antes de ayer á la policía, catorce changadores, avisando que eran remitidos por que decian que transitaban con bultos por la vereda, lo que les está terminantemente prohibido. Con estos han sido ya detenidos por igual causa ciento y tantos.

Un diario de la tarde dice que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata suspendió la remesa de un millon de duros que iba á hacerse á Montevideo destinado al Banco de *Lóndres y Rio de la Plata* de esa plaza, por considerarlo innecesario ya ese dinero.

Publicamos á continuacion el proyecto que ha presentado al Congreso el Ejecutivo, sobre impuestos de Aduana.

CAPITULO I

De los derechos de importacion.

Art. 1.° Toda mercadería de procedencia estranjera pagará á su importacion para el consumo el derecho de *veinte por ciento* sobre su avaluacion. Esceptúanse los siguientes artículos que pagarán:

1.° El derecho de *veinte y cinco* por ciento.

1 Aguardiente.
2 Cerveza.
3 Licores.
4 Tabaco.
5 Vinagre.
6 Vino.

2.° El derecho de un *diez* por ciento:

1 Arados.
2 Carbon de piedra.
3 Fierro en plancha, en lingotes y en barras, y alambres para cerco, incluyendo sus postes si son del sistema de Morton.
4 Maderas sin labrar, tablas ó tablones.
5 Oro y plata labrados ó manufacturados.
6 Sal comun.
7 La soda para bordar, coser ó en tela.
8 Todo instrumento ó utensilio con cabo ó adorno de plata ú oro, cuando ellos aumenten una tercera parte de su valor.
9 Segadoras y Trilladoras con sus motores correspondientes.

3.° El derecho de *tres* por ciento:

Las piedras preciosas, sueltas ó montadas en oro ó plata.

Art. 2.° Serán libres de derechos á su introduccion, los artículos siguientes:

1 Duelas y cascos desarmados de madera ó fierro para envasar.
2 Efectos destinados á juicio del Poder Ejecutivo, al Culto divino á peticion del Arzobispo y prelados ordinarios.
3 Específico para curar el ganado lanar.
4 Frutas frescas.
5 Ganado para cría.
6 Hielo.
7 Imprenta y sus útiles.
8 Leña y carbon de leña.
9 Libros impresos con encuadernacion que no sea de lujo, ó constituya su principal valor.
10 Maiz y harina de maiz introducidas por tierra.
11 Máquinas completas para buques á vapor y aquellas que á juicio del Poder Ejecutivo sirvan para la primera plantacion de nuevas industrias, sea con relacion á la Agricultura, á la minería, á las artes ó á las ciencias.
12 Muebles y herramientas de propiedad de los inmigrantes y objetos destinados esclusivamente á su establecimiento y tambien de su propiedad y de poco valor.
13 Oro y plata sellados y en pasta.
14 Plantas de toda especie.
15 Papel sin cola ó especial para oprimir *periódicos*.
16 Prensas para litografías.
17 Semillas que á juicio del Poder Ejecutivo no tengan otra aplicacion que la Agricultura.

CAPITULO II

De los derechos de esportacion

Art. 3.° Es libre de derechos la esportacion para el estranjero de toda clase de productos ó manufacturas, salvo las siguientes que pagarán *cuatro* por ciento de su valor.

1 Aceite animal.
2 Astas y chapas de astas.
3 Carne, tasajo y salada.
4 Cerda.
5 Cueros vacunos y caballares de toda especie.
6 Garras de cuero.
7 Huesos y ceniza de huesos.
8 Lana súcia y lavada.
9 Pieles en general.
10 Plumas de avestruz.
11 Sebo y grasa.

CAPITULO III

De la manera de calcular derechos

Art. 4.° Los derechos se liquidarán por una tarifa de avalúos formada sobre la base de los precios en depósito para los artículos de importacion, sobre los precios en plaza al tiempo de su embarque para los de esportacion.

Art. 5.° Los derechos de importacion de las mercaderias no incluidas en la tarifa, serán liquidadas sobre los valores que representen en depósito declarados por los introductores ó despachantes.

Las Aduanas podrán retener en el término de 24 horas por cuenta del Tesoro Público, todas las mercancias cuyo valor así declarado considere bajo, pagando inmediatamente en letras de Receptoria á los interesados al importe del valor declarado por ellos con aumento de un 10 p%.

Art. 6.° El Poder Ejecutivo hará la designacion y fijará los avalúos de las mercaderías y productos que hayan de incluirse en la tarifa de que habla el art. 4.°, debiendo el aforo sobre las lanas lavadas ser igual al que fije la tarifa para las súcias.

Art. 7.° Concédase á los vinos, aceites, aguardientes, cerveza, licores, una merma de 10 p%, si proceden de los puertos situados del otro lado del Ecuador, de 6 p% de este lado y de 3 p% de cabos adentro.

Acuérdase tambien merma de 5 p% de rotura á los mismos artículos, cuando vengan embotellados.

Las taras, mermas y roturas para los demás artículos serán fijados por las tarifas de avalúos.

Art. 8.° Los derechos de esportacion se pagarán en el primer punto de embarque, siendo los efectos despachados directamente para el estrangero, no pudiendo transitar por agua de un punto á otro de la República, sino los que hubiesen pagado ó afianzado los derechos.

Por el importe de los derechos é importacion se espedirán letras á satisfaccion de los administradores de Renta respectivas, en papel sellado y á cuatro meses de plazo.

Los derechos de esportacion se pagarán al contado antes de la salida del buque esportador.

CAPITULO III

Disposiciones generales de Aduana

Art 9.° El pago de los derechos q' se adeuden en todas las aduanas podrá efectuarse en moneda metálica de curso legal y en papel moneda de Buenos Aires y plata boliviana por su valor en plaza.

Art. 10. Los manifiestos para el despacho serán hechos con arreglo al sistema métrico decimal en cuanto á pesos y medidas.

Art. 11. Queda prohibido el tránsito terrestre de las mercaderías que no hubiesen adeudado derechos de importacion en cualquiera Aduana de la República, escepto aquellas que pasen de tránsito por los puertos de la Concordia, Federacion y Paso de los Libres para los del Brasil sobre el Rio Uruguay; las que de Chile vengan por la Provincia de Salta á la Aduana de Jujuy, y las que de las Aduanas de Buenos Aires y Rosario pasen en tránsito por las de Salta y Jujuy para Bolivia, luego que el tránsito por ambas Repúblicas esté reglamentado con arreglo al tratado de comercio.

Art. 12. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Antenoche un vigilante que se hallaba en su puesto, sito en la calle de Callao, se embriagó para pasar la noche *alegremente* y la influencia del alcohol le hizo ver ladrones, asesinos etc. y pedir auxilio á sus colegas con sus repetidos toques de pito.

El vecindario fué puesto en alarma.

Todos los agentes de aquellas inmediaciones se dirijian al punto de donde partian los silvidos é interrogaban al vigilante referido que no sabia esplicar nada, hablando con la incoherencia propia de los de su estado y tambaleando de un lado para otro.

El Gobierno de Salta se dirigió al de la Nacion solicitando su concurso para terminar la obra de la Penitenciaria que se está construyendo en la capital de aquella provincia, la que se halla ya bastante adelantada, y que con un auxilio de parte de la Nacion, se terminará muy pronto.

El Poder Ejecutivo se dirije á su vez al Congreso pidiéndole fondos para acordar su cooperacion á una obra que es al mismo tiempo de utilidad Nacional y Provincial, puesto que dará alojamiento así á los reos de la justicia nacional como de la provincial.

El Superior Tribunal de Justicia, en su sala del crímen, ha condenado á 10 años de presidio en Martin García, á un reo que recientemente fué enviado á la cárcel pública por delito de homicidio.

Este fué perpetrado en la seccion 3.ª de policía, del modo mas alevoso que se puede cometer un crímen.

Ochenta y dos avisos nuevos incluso los de remate entrados para publicarse hoy, trae la "Pampa" —El muy popular "Nacional" de ayer á la tarde solo trae ocho avisos nuevos. La diferencia es corta—"La Tribuna" trajo ayer veintidos avisos nuevos.

El puente de hierro que ha poco la Municipalidad hizo colocar en la calle de la Florida esquina á la del Paraguay, muy rara vez está colocado de modo que pueda transitarse sobre él.

Siendo muy molesto á los transeuntes subir y bajar aquellos altos veredones muy particularmente á las señoras, convendria que la Comision de Hijiene de la Parroquia mande tomar medidas sobre esto.

Sobre el impuesto del papel sellado nacional para el año próximo, ha presentado el Ejecutivo Nacional el siguiente proyecto al Congreso:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° La ley de papel sellado para 1873, continuará rijiendo durante el año 1874.

Han tenido entrada en la Policía en las 24 horas últimas, siete personas atacadas de enajenacion mental.

Hé aquí sus nombres:

Cayetana y Julia Sosa, Cárlos Viste, Leon Dupuy, Tomas Estando, Francisco Lens, Enrique Setfik.

Algunos de estos infelices han sido remitidos por comisarias de policía, y otros por jueces de paz de campaña.

Insistimos con este motivo en lo que decimos en otro suelto á este respecto.

Respetandose las inmunidades de que goza hasta el presente el Sr. Silva Gerente del Banco Oriental; el Gefe Político de Montevideo respondió á la órden de arresto de ese señor, que no le era posible dar cumplimiento á la órden del Juzgado mientras no se recabe la competente autorizacion de quien corresponda.

El Juez de Comercio, proveyó en consecuencia ayer mismo declarando el siguiente:

AUTO

Montevideo, Julio 24 de 1873.

Atento lo expuesto por el Sr. Gefe Político, expresando ser Senador de la República D. Manuel A. Silva, ofíciese al Tribunal de Justicia, acompañando cópias testimoniadas de la declaracion de quiebra del Banco Oriental, acta de f. y auto en ella recaido para que llevados esos antecedentes al conocimiento de la Cámara de Senadores, se adopten las soluciones que correspondan, á fin de que pueda hacerse efectivo el mandamiento de arresto pronunciado por este Juzgado contra el referido D. Manuel A. Silva y transcríbase al Superior.

Blanco.

LABERINTO

No iba ayer descaminado al iniciar el proyecto para regalar una espada, costeada por suscricion popular al heróico Ministro Gainza que se halla realizando en el Paraná los doce trabajos de Hércules.

No iba descaminado, repito, pues las últimas noticias nos informan de grandes triunfos obtenidos sobre la rebelion mediante las sábias providencias del ex-comandante del Barradero.

En uno de los partes se dice testualmente: "el escuadron *Victoria* sorprendió una guardia, matando á un oficial y varios soldados."

Eclípsense los partes del gran capitan, los boletines del grande ejército ante la concision espartana de los remitidos por S. E.

El bien pudo darse un poco de bombo detallando las peripecias de la sorpresa, pero prefirió imitar á César ántes que desvirtuar el famoso hecho de armas con frases ampulosas y rebuscadas.

Bien pudo enviar la siguiente comunicacion:

"Señor Presidente:

El escuadron *Victoria*, fuerte de 50 hombres, consiguió tal dia á tal hora una espléndida *victoria* contra una respetable avanzada del enemigo que interceptaba las comunicaciones del ejército nacional.

El escuadron predicho fué enviado espresamente por el infrascripto para deshacer la columna destacada del enemigo, y el resultado conseguido ha venido á probar que no es tan feo el leon como la pintan, y que en todas partes el génio triunfa de los obstáculos.

En el reñido combate que siguió á la sorpresa, nuestras fuerzas lograron hacer sensibles bajas al enemigo, entre ellas un jefe muy prestigios que nos daba mucho trabajo desde el principio de la guerra.

La pérdida de este jefe puede asegurarse que es la muerte de la rebelion en todo el Departamento de X.... etc. etc. etc."

Vean mis lectores que esto no es sino el principio de un verdadero parto, y calculen entónces que el del Ministro Gainza reviste todas las formas del laconismo mas completo.

Y es que los hombres eminentemente grandes y sagaces, desprecian las sendas trilladas, los medios ya puestos en práctica por otros.

Ellos son vicitados por el soplo del Eterno en los momentos críticos, en las ocasiones supremas de alumbrar el mundo, con un destello de luz divina y sobrenatural.

¿Qué parangon puede hacerse entre la demasiado *olorífera* palabra de Cambrone y el parte del Coronel Gainza.?

Ninguno.

El episodio último de Waterloo es un cuadro fino é inanimado ante el espléndido panorama que nos ofrece la sorpresa del Paraná.

La aventura de los batanes llevada á cabo por el inmortal hidalgo, palidece visiblemente ante la ejecutada por su excelencia.

Todo es admirable y sorprendente en las acciones y procederes de este hombre extraordinario.

Marchar separados y combatir juntos dicen que era la fórmula de Moltke en la última guerra franco-prusiana.

Fortificarse en una manzana, as la fórmula del ministro Gainza.

¿Cuál es superior?

Fijémonos en los resultados.

Moltke tomó á Paris, despues de haber despedazado los ejércitos imperiales.

El ministro Gainza ha conservado en su poder la ciudad del Paraná, sin que los repetidos ataques de los rebeldes pudiesen meterle uña.

Ahora bien, si Trochú hubiera fortificado todas las manzanas de Paris como lo está la del Paraná, ¿hubieran triunfado los huestes de Guillermo?

Dejo la respuesta á la conciencia de cada uno.

Moltke venció por que Trochú ignoraba la formula del coronel Gainza.

Luego la fórmula de este último es superior á la del General dinamarqués.

Quien lo dude que alce el dedo.

Y basta de tonteras.

***

Un amigo que vá leyendo lo que escribo á medida que concluyo cada carilla, me interrumpe y me dice:

—Acabo de leer un exajerado epíteto en esta carilla.
—Cuál?
—El epíteto *extraordinario* aplicado al coronel Gainza.
—Nada tiene de exagerado.
—Eso es lo que quisiera me probases.
—A ello voy.

¿No es cierto que un gefe regularmente instruido, de aquellos que no salen del órden comun, acabaria con los rebeldes en poco tiempo poseyendo los grandes elementos de que dispone el Ministro de la Guerra?

—No cabe duda alguna.

—Pues si un gefe ordinario realizaria la obra que no realiza el coronel Gainza, quiere decir esto que el coronel Gainza es *mas que ordinario*

—Si, pero.......

—No hay pero que valga: el Coronel Gainza está bien calificado en el epíteto *extraordinario*: sale del órden comun: es ménos que un recluta.

Pues amigo, yo creo que V. no alcanza la verdadera clasificacion en este caso.

El Sr. Gainza es *trascendental* y no *extraordinario*.

***

Quince dias.

Ese es el plazo, segun algunos colegas, que ha fijado el nuevo Presidente de la Municipalidad para abonar todas las deudas de la Coporacion.

Dios quiera que estos quince dias no se multipliquen como los panes del Evanjelio, ó se convierta cada dia en año como sucede en las sagradas escrituras.

Todo puede acontecer bajo el sol, aunque no sea nuevo.

***

En casa de un sastre.

—Si pasados los quince dias, anunciados, maestro, la Municipalidad no nos abona los cuatro meses que nos debe, yo trataré de influir en el ánimo del Juez de Comercio para que vd........

—¿Qué tengo yo que ver con el Juez de Comercio?
—Para que vd. sea considerado en caso de quiebra.
—Ah! no me acordaba que todos mis marchantes son empleados municipales!

***

Los aficionados á charadas y logogrifos se han declarado gusanosante la última que publiqué.

Solo uno me remite lo siguiente:

Señor Teseo: "he leido y releido la charada de Muley-Abas (dígales á los cajistas que no le pongan *Abad*) sin arribar á una solucion satisfactoria.

Creí al principio que pudiera ser *Serapio*, pero resultan varias contradicciones.

En efecto, dividido el nombre Serapio en tres partes, nos dá: *Ser* (el verbo de gran estima); *á* (la letra); y *pio*...... mas no existe rio alguno que lleve este nombre.

Solo conozco el *Po* como rio de una sola sílaba entre los de alguna importancia.

Y en este último caso, saldria: *Ser-a-pio*, todo sin significado alguno en español.

Ruégale, pues, al autor de la charada que disipe las sombras en que ella aparece envuelta."

Oscar.

Traslado á Mulei-Abas, y autos: reponiendose los sellos.

***

SIN NOMBRE.

Abro la puerta de casa......
Me pongo á mirar la gente
Que pasa confusamente
En variada pretension;
La cuestion de presidencia
Hace andar de prisa á Pancho
Que no contento en su rancho
Quiere tenor opinion.

Busca Ramon la morena.
La rubia (lo mismo tiene)
Que su existencia entretiene
Con el miraje de amor;

Antonio anda suspirando
Por hacer su tavesura,
Y sigue todo en locura
Y endiablada confusion.

Distraido, miardo al suelo
Cruza el escritor famoso
Fuerte adalid ardoroso
Del punto y coma y guion;
En sus ojos se refleja
La tempestad que lo agita........
¡Quien sabe sinó medita
Suprimir la puntuacion!......

Está visto: ni el verso octosílabo puedo manejar en dia sábado.

Para el mártes os prometo, en desquite, una letrilla de actualidad.

***

En casa de una categoria........

—Señor, tome vd. asiento.
—Gracias.
—¿Porqué no se sienta?
—Si vd. conociera mas la calle, hubiera dejado la silla afuera.

¡Vaya si son enigmáticos algunos visitantes!

***

La Municipalidad aun no ha despachado varias solicitudes en que se pide la supresion de ciertos cafés sospechosos.

De esta tardanza ha resultado lo siguiente: que algunas sirvientas de las casas vecinas á los cafés mencionados, se han declarado acérrimas partidarias de la no supresion.

¡Poder de la costumbre!

***

Sobre lo mismo.

Un provinciano recien llegado penetra á uno de los cafés arriba dichos y admirándose al ver tantas mujeres bien vestidas, pregunta á su compañero:

—Y estas son sirvientas?
—No, hombre; son hermanas de caridad.

El provinciano quedó profundamente abstraido.

***

En el salon de una adivina.

Quisiera que vd. me adivinase el porvenir.
—¿Cuál es el estado de vd?
—Soy casado.
—No tenga cuidado entonces; vd. prosperará y gozará de buena salud en lo futuro, salvo uno que otro dolorcillo de cabeza;
—¿Dolorcillo de cabeza?
—Eso he dicho.

El visitante se retira complacido.

***

Ni una letra mas.

Oigo llamar á la puerta......me escurro......¿quién fué el atrevido que inventó el dia sabado?......

Hasta el martes.

Teseo.

SOLICITADAS

Vuelta de Rocha y Barracas

Hemos recorrido este hermoso paseo que recorre el tramway de la Boca que vá á Barracas, por la ribera del Riachuelo, y á la verdad que merece conocerse la riqueza de este rio en toda su estension, y por eso llamamos sériamente la atencion de la Municipalidad y del Gobierno Nacional para su conservacion y reparacion de muelles, veredas y delineaciones que no lo hagan como hasta aquí sin órden ni direccion competente.

Hemos de volver sobre este punto importante de la ciudad.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Julio 26 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id. de amortizacion trimestral [illegible] paralizadas, no habiendo vencimientos, y solo notándose una venta de 5,000 pesos plata.

Al contado al 77 1/2 p% quedando firme.

Esta baja como la de otros títulos se debe á la estraccion de metálico en oro que se está haciendo para los bancos de Montevideo.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante q' varie el precio anterior.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron de alguna importancia y animacion, habiendo 24,000$ fuertes de vencimiento de la série A.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 166,300$ fuertes á precios algo mas bajos que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral.

Al contado 20,000 al 87 1[2 p%.
Id id 2,500 id id.
Id id 1,000 id id 3[8 id.
Id id 4,000 id id 3[4 id.
Id id 4,500 id id id.
Julio 31, 2,000 id id id.
Id id 5,000 id id [1 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 35,000 id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Julio 31 5,000 id 87 3 4 id.
Id id 10,000 id id 1 2 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 5 8.
Id id 10,000 id id 1[2 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Agosto 31. 10,000 id id 88 id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 25,000 id di 1 5 id.
Sbre. 30 10,000 id 89 1 2 id. quedando firmes.

Despues de hora no se hizo nada pero habia vendedor para fin de Agosto al 88 p% de la série A.

Frutos del Pais

Julio 26 de 1873.

Son sumamente limitadas las operaciones que hoy se efectuaron; el ser último dia de semana comercial y de ninguna importancia los arribos de la mayor parte de nuestros frutos, ha producido esta paralizacion.

LANAS

Las pocas ventas que conocemos fueron realizadas á 60, 70, 73, y 75 ps. arb.

CUEROS VACUNOS

Mercado Norte 174 á 180 ps. pesada pocas ventas Sud 178 á 183 ps pesada, estas últimas pieles superiores de matadero.

LANARES

Matadero 24 á 25 rls libras.
Campo 160 á 205 ps dna.
Corderitos un lote 11 id id.
Campo atrazados 130 id id.

CERDA.

Sud 166 y 168 ps. arb.
Norte 160 165 id id.

POTROS

46 á 54 ps uno.

TRIGO

168 179 ps. fan.

MAIZ

51 á 56 id id.
Id desgranado 47 id id.

HARINA

34 y 35 ps. arb.

Entrada de Frutos por Ferro-carril al mercado Constitucion.

Chascomús, á Fco. Arias 25 dnas lanares 53 id corderos 6 arb cerda.
Id á P. y Bradley 63 dnas lanares.
Id á Patiño hnos 85 dnas Lanares.
Id á Julio Kramer 158 id id.

Entrada de frutos por el tren al 11 de Setiembre

Chivilcoy, á Robbio 30 fanegas maiz.
Id id á Copello 40 id id, 21 id trigo.
Id id á Raffo 318 docenas lanares, 195 id corderos, 80 cueros vacunos, 18 id potros, 4 id nonatos, 12 arroba cerda.
Id id Ghiraldo 230 fanegas trigo.
Id id á Millan 226 cueros vacunos, 23 id potros, 4 id nonatos, 7 docenas corderos, 46 id lanares, 18 arrobas cerda.
Id id á Fobosi 10 fanegas maiz.
Id id á Elordi 180 id trigo.
Id id á Duggan 14 docenas corderos, 42 id lanares, 7 cueros vacunos, 8 arrobas cerda.
Mercedes, á Unzué 708 arrobas lana, 94 docenas lanares, 9 id corderos, 1340 arrobas grasa.
Id id á Ghiraldo 140 docenas lanares, 19 id corderos, 40 arrobas grasa, 8 id cerda 4 cueros vacunos.
R. Mejia, á Elordi 900 arrobas lana, 60 fanegas maiz, 3 docen s lanares, 10 id corderos.
Moron, á Ghiraldo 8 cueros vacunos, 3 id nonatos, 2 id potros, 7 docenas corderos, 35 id lanares.
Id id á Thomkinson 1076 cueros vacunos.
Moron, á Lagomarsino 100 fanegas maiz.
Lujan, á Etchevarne 468 arrobas lana.
Id id á Duggan 600 id id.
Marcos Paz, á la órden 90 fanegas trigo.
Merlo, á Ramos 30 id maiz.
Id id á Vattuone 30 id id.
Id id á la órden 40 id id,

Entrada de frutos por carretas al mercado 11 de Setiembre

Varios á la órden 210 fanegas maiz, 60 id trigo, 879 arrobas lana, 7 docenas lanares—en 21 carreta.

Introduccion de Hacienda

Abastecedores, capataz, procedencia, animales.

Mariano Alvarez, José Castro, Monte y Cañuelas	102
Sulpicio A. Gomez, Marcelino Barragan, Chascomús	96
Leon Buna, José Fernandez, Tapalquén	90
Inocencio Arballo, Eduardo Villaverde, Pergamino	88
José Costas, Manuel Figueroa, Mercedes	88
Serna y Blanco, Fermin Sosa, Areco	61
Dionisio Esquivel, Alejandro Acosta, San Vicente	60
Reissig y Boado, Enrique Rivarola, Pila	43
Juan Vazquez, Baltazar Galay, Ensenada	43
Raimundo Bourdien, Uladislao Flores, Monte	42
Calisto Alzaeida, Agapito Burgueño, Merlo y las Heras	33
Salaberry y Mándia, Samuel Weigel, Flores	1[21
	771

Precios de la hacienda el 26 de Julio de 1873.

Novillos de saladero y vacas de id, se vendieron varios restos de tropas desde 145 á 160 pesos, vacas y novillos.

Carne y sebo 270 á 700.
Cueros de novillo 165 hasta 180 y 190.
Id de vaca 120, 135.
Terneros 100 á 120.

Capones y yeguas, sin existencia; sin embargo, hay precios de 40 á 50 pesos segun el estado de gordura en los capones.

Corrales del Sud, Julio 26 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

L. Ezcurra 84 cjs aceite.
Etcheparebordа 10 id id.
Marco del P. 50 cj. buesos Holanda.
C. y Larla 50 tercios yerba.
D. y Ferro 1 barr. anchoas.
Storni hnos 2 cj bombones y cartuchos.
Getting 4 cuñetes manteca.
A. Brum 10 cjs quesos.
M. Ferber 50 id galletitas 8 id encurtidos.
A. Lopez 25 bults aceitunas.
Paat 50 bcas azucar.
Guerri 3 caj salchichon.

Bebidas

Muir 50 barricas cerveza inglesa.
Barbieri 40 bordalesas vino, 6[3 cañas.
Arnaud 198 barriles vino.
Guetting cjs ginebra.
Escurra 6 cjs vino.
Moliar 53 id bitters.
Moore 70 bordalesas vino.
Delfino F. 20 pipas 20 1[2 id.
Simmermacher 10 cjs cigarros.
Artagabeitya 5 id id.
Sahores 41 cjs champagne, 10 id cigarros.
Etchegaray 100 bordalesas vino.
Temperley 6 barriles vino, 25 cjs licor.

Muebles, alhajas y armas

E. Fusoni, 2 cjs espadas, 1 id revolvers.
Galimberg. 16 id muebles.
Ziegler, 2 cjs sillas mimbres.
Kaynach, 2 id galerias para cinturas.
Burgos, 5 id armas surtidas.
Chas y Ca. 6 id máquinas fierro.
Moare T, 17 id muebles, 1 id sillas.
M. Chapere, 22 cjs carros fierro.
Falcon, 2 carruage.

Merceria

E. Seol, 2 cjs cecillas
S. Horner, 1 id perfumeria.
Druher, 2 cjs persianistas.
Ziegler, 1 id acardeones.
Brandes, 5 id flores artificiales.
Schulte, 10 cjs acordeones, 6 id merceria.
R. y J. Lezicá, 2 id perfumeria.
Meiholl. 25 id papel para imprenta.
E. Scol, 5 cjs orquillas de alambre, 5 id alfileras en paquetes.
Rossollin, 15 cjs libros en blanco, 2 id copiadores de cartas.
R. Ortiz, 1 cja ule forro de bombasí.
Basabe, 1 id acordeones.

Arte franceses y alemanes

Senet, 34 cjs casimir.
Mallmann, 3 id muselina de lana.
Copon, 5 cjs tafiletes.
Luders, 1 id colchas de algodon.
Challe, 1 id id id.
Storni, 2 cjs colchas borra de seda.
Bote, 1 id paño, 2 id género mezcla.
Doenig, 6 cjs cortas casimir y género mezcla.
Wedekind, 3 cjs colchas de alhodon y género de seda.
Wolff, 3 id medias crudas y género mezcla.
Ferber, 3 cjs pañuelos y genero de algodon.
Wedekin, 6 cjs medias de algodon.

Confecciones

Ferber 5 caj muest 1 id zapatos.
J. C, Sanchez 2 id camisolines.
Powell 2 id camisas 1[2 hilo.
Benecht 7 id botines para señoras y niños.
M. L. Bohm 2 banl id para señora.
Ferber 1 cj camisetas de lana.
M. Sahore 4 id botines para hombre y señora 2 id camisas de alg. 3 id á la crimea lana.
Challo 1 cj camisas 1[2 hilo 1 id trages para niños.
Clausen P 4 id calz surtido.
M L Bolu n 1 cj trajes casimir 4 niños.
Schielte 1 cj zapatillas.
G B Viana 12 bult camisas listadas.

Drogas medicinas y pinturas

Mulles, 2 cjs liandro de potasa y sustancias medicinales.
Mayol, 2 cjs aceite de almendras.
Bletscher, 12 id agua raz.
Fusoni Hnos., 2 barsil, Brun Van Dick, 6 cjs tierra Siene, 2 id secante, 4 id tierra sombra, 3 barricas piedra pome, 2 id sal amoniaco.
Torres B., 1 cj pastillas de goma y de altea, espatulas de hueso.
Rodes Hnos., 3 cjs aceite bacalao.
Kobiseds, 1 bca. azufre, en poluo, 1 bca. sulfa. de magursia, 1 cj alcanfor, 5 cjs meaicina, simples y compuestas.
Blebscher, 150 casc. mala para cerveceros, 10 casc. alambre entero, 771 piezas palo campeche.

Articulos ingleses.

Walson 2 cj géneros de algodon.
Carlisle 1 id brin de id.
Mallmann 3 id lustrina.
Williamson 2 id grano de oro, 2 id muselina.
S. B. Hale 8 fdos arpillera.
Milrey 1 id frazadas.
Fischer 1 id bramante.
M. y Berro 5 id id.
Kholstedt 7 id coleta.
Astoul 1 id gamusas.
Hopman 1 id brin de hilo.
D. Gerbe 21 cj casimires.

Ferreteria

Coffin 25 btos arados y resgranadores.
Drysdale 14 id romanitas, palanganas é hiloo, 1 id cuchillos.
Paat 200 cuñetes puntas de Paris.
Bazille 1 cj cuchillas para saladero.
Apestegui 172 cascos tierra romana.
Kaynrch 1 cj limas.
Ledesma 19791 piezas pino y 1 spruse.
Luders 13 cj robles y caoba (chapas.)
Mendistegui 6224 atad y 6 barrs fierro.
C. J. Shaw 5 btos aldavillas y manijas.
Dillemenn 11 id ferreteria.
Bianchi 199 btos escalones y umbrales mármol.
J. Shaw 11 btos prensas y máquinas de lavar.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 26

Darrieu el dia 5 de Mayo, barca inglesa "Rio de la Plata" 647 tons cap M. Sevare y consignada á Green y comp con 160,473 piés madera.

Montevideo el dia 25 del corriente vapor nacional "Porteña" de 300 tons su capitan José Folgueras y consignada á E. D. Risso y hno con cargamento de mercancias y encomiendas.

Montevideo el dia 25 del corriente vapor oriental "Rio de la Plata" de 250 tons su cap José Zineroni consignada A. Matti y Piera con cargamento de mercancias y encomiendas.

Cerraron rejistro

Barca italiana "Constanza" para las Indias por Recco Piaggio é hijos con 200 tons arena para lastre.

Barca inglesa "Hindoo" para Savannach por Williams y Ca. en lastre.

Barca Inglesa "Lucknor" para las indias occidentales por Lassalle hijo con lastre.

Barca Americana "New England" para Rio janeyro por P. C. Rodriguez con 831 fds. pasto.

Barca Italiana "Neptuno" para Inglaterra por M. Pennano con—

52,000 caracúes, 326 307 kilogramos ceniza, 202076 Ilogrs. huesos.

Barca Italiana "Nauta" para Inglaterra por L. Pigretti con—

929 pipas y 192 bordalesas sebo, 9934 machos de astas 99174 kilogrs. huesos.

Barca italiana "Enrico" para Amberes por C. W. Benn y Ca. con—

25 pipas 454 bordalezas sebo 1935 cueros vacunos secos 3513 id id salados. 283 fds lana, 10 fds cerda 39 fps cueros lanares, 700 cueros potros secos, 110 fanegas sal. 16993 kilogramos huesos.

Salidas dia 26

Liverpool, vapor paquete "Newton."
Colonia, id id "Naposta."
Montevideo, id nacional "Porteña."
Id id oriental "Rio de la Plata."

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Domingo 27 de Julio de 1873.

37.ª funcion de la temporada

Con la ópera

GLI UGONOTTI

Música del maestro Meyerbeer.

CON BAILE

Á las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

46.ª Funcion del abono

El Domingo 27 de Julio de 1873

Se dará la ópera en 4 actos—

Un Ballo in Maschera

Música del maestro Verdi

PERSONAGES	ACTORES
Ricardo, conti de Warrick, gov. di Boston	Sr. Carlos Bulterini.
Renato, creolo, suo secretario	Sr. Luis Guadagnini.
Amelia, sposa di Renato	Sra. Julia Marziali-Passerini
Ulrica, indovina di razza negra	Sra. Rosa Vercolini.
Oscar, paggio	Sta. Marietta Siebs.
Silvano, marinajo	Sr. Luis Gaddi.
Samuel	Sr. Juan Maffei.
Tom	S Fausto Mola.
Un Giudice	N. N.
Un servo d'Amelia	N. N.

Diputados, Oficiales, Marinutos, Guardias, Hombres, Mugeres, Niños del pueblo, Gentilhombres, Secuaces de Samuel y Tom, Sirvientes, Máscaras y Parejas danzantes.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos altos	$ 250
Lunetas	" 25
Entrada General	" 25
Cazuela	" 15
Entrada	" 15

Á las 8 en punto.

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

Escojidas y variadas funciones para el Sábado 26 y Domingo 27, siendo dias festivo dos funciones, una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche, sorprendente trabajo nuevos entre ellos. Por la primera vez la intrepida señora Zilda representará el gran salto niayara por la primera vez las escaleras por dos señoras y tres artistas por la primera vez el cuarto intermedio puesto por el payaso titulado las botellas multiplicadas y otros nuevos trabajos á caballo y de ginnacia finalizando con la (pantomina El Enamorado y Estatua.

Todos los dias funciones escepto Lúnes, Viérnes, Mártes, Domingo dia festivo dos funciones una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche.

PRECIOS.

Palcos	100
Entrada	20
Lunetas	10
Niños	10

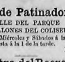

Club de Patinadores

CALLE DEL PARQUE

LOS SALONES DEL COLISEUM

Están abiertos los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche, y los dias de fiesta á la 1 de la tarde.

El Gerente

Teatro del Recreo

GRAN FUNCION

El domingo 27 se pondrá en escena el famoso espectáculo titulado:

La Espada de Satanas

Ó UN PACTO CON EL DIABLO

Con sainete. A las 8

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, notados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarizmente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien paga rés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico................................ 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de 1 conocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDI.
Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,600,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interé será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.......... 7 p% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias.
A mas largos plazos........ Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes... 15 p% anual.
Id descuento de letras, pagarès y otros documentos........ Convencional.

LETRAS sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. POLLERMAN.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado	£ 1,500,000
Capital Suscrito	£ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

SR. DON SAMUEL B. HALE, " " AMBROSIO P. LEZICA, " " CARLOS P. LUMB, " " A. U. MACKINLAY, " " NORBERTO DE LA RIESTRA — DIRECTORES
" " FEDERICO WANKLYN......DIRECTOR GERENTE.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	4 o/o
Con 15 dias de aviso	8 o/o
A plazo fijo 60 " "	7 o/o
" " " 90 " "	8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .... 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil d Rio de la Plata.—*T. Wanklyn*—Director Gerente.

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor.......... 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros.......... 6 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

M. A. de Freitas Amorim

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Percy. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruebánse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p%.
á 3 meses	7 p%.
á 6 id	8 p%.
á 12 id	9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p %. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. 1- Montevideo.

ARJENTINO

33—SMARTIN—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacárcis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista........ 7 p.% anual
" " á 30 " " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " .... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarès y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual. Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires Abril 15 de 1873

Montevideo, vapor inglés "Saturno."
Salto, id id "Iris."

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1p% amortizacion 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio— 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y las semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

AVISOS NUEVOS

Liquidacion de la fabrica de billares, calle Piedad 200 por tener que desocupar la casa. Gran rebaja de los precios, 30 billares asiento de pizarra y madera, 700 á 800 metros paño para billar á 140 pesos mc. 130 juegos bolas de marfil desde 22 onzas á 32 onzas. j 27-v30

Piedad numero 360—Esquina Cerrito. A la Villa de Moron, tanto en la ciudad como en la campaña, en estos dos grandes establecimientos, se están liquidando una infinidad de artículos propios para la estacion, todos á un precio sumamente baratos, ademas hay un gran surtido de calzado, sombreros, camisas, ropa hecha de todas clases.—E. E. j27-v29

Aviso al publico, D. Ambrosio Gramática, ha vendido su café sito en calle Méjico núm 180, esquina San José, si alguno tiene reclamos que se presenten en el términos de tres dias, desde la fecha, despues no hay mas que reclamar al comprador.—Tomaso Parisi y Ca. j27 v30.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta. Se les pagará buen sueldo.

Se precisa un dependiente de 14 á 16 años, con recomendaciones, calle Tucuman núm. 378 dara almacen. j27 v29.

Ajuares para niños, gran surtido de aguares bordados, á 60 y 60 $, de las que valen 100, tienda merceria al lado San Miguel, Piedad 284. j27 1p

Muchacho para mucamo, se necesita uno en la calle de Cuyo núm. 153. j27v29

Una señora que sabe toda clase de costura en máquina ó á mano, desea encontrar una casa decente, dará garantias de su conducta dirijirse, Independencia núm. 305. j27v30

Se alquila en 750 ps. una casa propia para negocio y familia en la calle Lima 393. Para verla y tratar Europa 143 (altos). j27v29

A los jardineros, se arrienda una quinta en un parage muy central y muy acreditada, para tratar calle Florida 192, de 9 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. j27v 1ag

Cementerio del Norte, Juan Cortesojo recuerda á los deudos, cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan la bondad de reclamarlos calle de Lima 243 plazo de 60 dias, despues de dicho tiempo seran depositados en el Osario, Junio 6 de 1873. j27 v 7 ag.

Una persona que conoce perfectamente los artículos de lanas y pieles, así como el modo de tratar estas mercancias, comercial y industrialmente en Europa desea entrar en una casa de primer órden, dirijirse al Hotel Universel. Chambre 53. j27 v 30

Sociedad Anonima

DE LOS

Caminos de Flores y Gauna

SEGUNDA CITACION

Para el Juéves 31 del presente á la una del dia

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas el viérnes 25 del corriente segun avisos publicados en los diarios, se cita nuevamente para el Juéves 31 del presente á la una de la tarde para los mismos fines publicados en los diarios con fecha 14 del corriente.

La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia, Potosí 163.

Buenos Aires, Julio 26 de 1873.

j27v31 LA COMISION.

Locomovil, se vende una maquina Locomóvil de la fuerza de 15 caballos, nueva premiada en la exposicion de Lejon, garantido á dos kilos y medio de carbon por hora y por caballo, se vende por el precio de su costo. Talcahuano 318. j27v4ag

"La Esmeralda"

Esmeralda 238 casi esquina á Temple, liquidacion de artículos de invierno, poples para vestidos á 4,5, 6, 7 y 8 $ vara, percales finos de 3, 3½ y 4 $, franelas de lana á 7, 8, 9 y 10 $, tohallas finas de hilo á 10, 11, 12 y 15 ps, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 8, 9 y 10 ps, chalones finos á 100 ps, de color y de merino, gran surtido en medias, pañuelos y ropa hecha mas barata que en ninguna parte, bramantes finos á 50, 55, 60 y 70 ps pieza, camisas blancas y de color con cuello y sin él desde 20 ps, hasta 70, géneros de hilo y seda á 20 ps vara, camisas y batas para señora bordadas á 25,30, 35 y 40 ps, sacos de paño para señora 25, 30, 85 y 100 ps, salidas de teatro lana y seda 160 ps, todo á precios como en ninguna parte, se encuentra. j27v4

Crema a la Glicerina del Dr. Duclou, todas las porteñas deben hacer uso de esta rica crema, seguro que despues no van á usar mas el cold-cream; depósito en Buenos Aires, calle Victoria esquina Perú, casa del Sr. Bazille y en la Botica Raspail calle de San José esquina Moreno. j27v29

Para luto, ricos merinos, muselinas, cachimires, lustrinas, alepines, y poples, chalones y pañuelos negros de merino lisos y bordados crespones franceses é ingleses etc, etc, de hilo ricas tohallas genovesas, alemanescos y servilletas de hilo, hules de varios anchos, tripes, alfombras de varios tamaños, gran surtido de festones, embutidos y tiras bordadas de todos anchos, se han recibido en Tienda Venezuela esquina Santiago del Estero fijarse en la direccion. j27 v30

Carbon de estufa se vende 525 Rivadavia 525. j27v30

Se necesita una sirvienta para dos personas, calle Cangallo 194. j27 v30

A las familias, gran surtido de ropa blanca hecha para señoras y hombres, túnicas y vestidos de cachemir y vicuña, franelas y bombasies, gran surtido de trages de casimir para niños al ínfimo precio de 100 ps, liquidacion de los géneros y tapados para la estacion 25 p% de rebaja, Venezuela esquina Santiago del Estero, (fijarse en la direccion). j27 v29

En la calle Suipacha 184 se alquila una linda sala bien servida de muebles para caballeros, con servicio y otro dormitorio contiguo con muebles ó sin ellos. 27v 29.

¡¡JARDINES!!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 15. j27v29

Tienda "La Española"

CALLE VICTORIA ESQUINA LIMA

Ricos grós negros de 25, 28, 30, 35, 40, 50 y 65 $ vara, pekines listados desde 16 hasta 25 $, id lisos rica clase á 25 $, géneros de lana para vestidos de 3, 4½, 5, 7, 8, 9 y 10 pesos vara, ricos camisolines con valenciana á 80 $, id superiores á 150, 160 á 180 $, camisas cuello parado para hombre clase superior á 450 $ docena, id de cuello doblado á 500, 550 y 600 $, ricos pañuelos con valenciana á 80, 90 y 150 $ uno.

Tripes de primera calidad, los de 30 $ á 26, completo surtido en guarniciones de todas clases para vestidos, géneros para sábanas de 2½ varas de ancho á 8, 10, 11, 12, 14 y 16 $ vara.

Ricas mantillas españolas de pura chapa, lustrinas, alepines y merinos negros á precios muy económicos, túnicas de casimir negro á 230 $ una, y un completo surtido en ropa blanca para señoras. Pasen y vean. Victoria esquina Lima. j27v2ag

OFICINA DE MARCAS

105—RIVADAVIA—105

En esta oficina es la única en que se registran todas las marcas despachadas hasta el año 1862. Tambien se encarga de sacar las marcas que se soliciten.

Se compra una área grande de terreno que no diste mas de cinco leguas de esta ciudad.

Nos encargamos de toda clase de negocios á consignacion. j27v27a-dp] ADOLFO J. TARDIEU y Ca.

Pastillas Pectorales de Booth

Para tos, bronquitis, ronquera, irritacion de la garganta, resfrios y dificultad de respirar.

La esperiencia ha demostrado que son de un gran valor para la tos seca, con que sufren personas de edad avanzada, durante el invierno.

La importancia de atajar los desarreglos de los pulmones en un principio, es de mayor valor, una tos ligera puede curarse con rapidez, pero siendo descuidada, las consecuencias naturales serán muchos sufrimientos y una cura de largo tiempo.

Son de un valor inmenso para restablecer los órganos de vocalizacion alterados por el cambio de temperatura.

Se vende en cajas á 10 $ en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia—Farmacia P. Murray y Ca., 196 Florida —Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha—Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero—Farmacia de Kelly, calle Suipacha 402 y en Moron Farmacia Podestá. j27v29

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

Servicio á vapor entre Italia y Rio de la Plata

CON LOS PAQUETES

ESTER

DE 2000 TONELADAS

COLOMBIA

DE 3000 TONELADAS

El vapor italiano—

OLOMBIA

Saldrá el dia 31 de Julio para Rio Janeiro—Gibraltar—Marsella—Génova y Nápoles.

Por mercaderías y pasageros, ocurrir á—

Rocco Piaggio e figli,
j27v31 Calle 25 de Mayo 93.

Cura de los sabañones

CON EL BÁLSAMO DEL Dr. GREEVES

Instantáneamente calma el dolor y la incomodidad causada por los sabañones, y los cura en 24 horas.—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cútis gritedo por el frio dándole hermoso brillo y blancura.

El bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable; no perjudica el cútis mas delicado, por que la base de su composicion es el jabon y la yema de huevo, cuyas sustancias unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una crema la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad. Se vende en frascos á 10 pesos en las Farmacias de Cranwell, 30 Rivadavia; de Kelly, Suipacha 402; Bozzetti, Santiago del Estero 115; Podestá, Cangallo y Suipacha; Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao. Farmacia Universal, Perú esquina á Potosí. j27 v29.

Jarabe Vegetal de Penedo

Cura todas las enfermedades del pecho, recientes y crónicas Cuidado con las falsificaciones.—Unicos agentes en Buenos Aires, Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. j27 v29

Atencion, Atencion, Atencion

A las familias aficionadas al dulce membrillo

En la calle Esmeralda 282, esquina á Córdoba, se vende dulce membrillo superior á 3 $ la lb y la que tome una lata, se le dará por 70 $, pasas de higo superiores á 3 $ lb. yerba paraguaya recibida directamente á 7, 8 y 9 $, azúcar de la Habana superior á 2 $ 6 rls. lb, id de Marsella primera clase 3 $ 2 rls. id de Burdeos á 3 $ clases superiores, arroz Glasé rico á 1 $ 6 rl., id de la India 1 $ 2 rs. dátiles muy buenos á 5 $ lb, fideos Génova superiores 3 ½ $ lb, kerosene cristal superior á 2 $ 4 rls. cuarta y tomando un galon 14 $, aceite español rica clase á 5 $, id de Génova 6 $, garantiendo que el español, es tan bueno como el de Génova, café de cebada superior á 5 $ lib., fariña muy buena á 1 $ 2 rs. lb, vino priorato superior á 3 $ la cuarta, id francés á 2 $ y 4 rls. la cuarta, id carlon del mejor que viene imitacion priorato á 2 $.

Espero se dignen honrarme con sus presencias.—J. P. y G. j27 v30

Interesante a las Familias

La merceria "La Pampa" calle Piedad 660, tiene la satisfaccion de ofrecer á las familias un completo surtido de cuantos artículos puedan necesitar para Sras hombres y niños, hallandose en condiciones de competir en precios con todos los establecimientos de su clase. j27 v30

Se alquila una casa nueva con seis piezas, algibe y fondo completo. Potosí núm. 518. j27v29

Cocinera y mucama con recomendacion, se necesita calle San Martin 180. j27 v30

Aviso municipal, habiendose hecho saber al Sr. Presidente de la Municipalidad que invocando el nombre de esta se levanta actualmente un padron en algunas de las Parroquias del Municipio, se previene al vecindario que con tal objeto sea molestado, que la persona ó personas que se ocupan en ello no tienen autorizacion alguna y que se agradecerá dieran aviso en esta secretaria si tal acto se repitiese requiriendo el nombre de los que esto efectúen— Buenos Aires, Julio 26 de 1873—Mariano Obarrio—Pro-Secretario. j27v30

Profesores—Se necesitan cinco en el Colegio Superior, Cuyo 407: tres de ellos deben ser de enseñanza primaria superior. j27 v29

Programa practico—Esta en prensa el que se ha preparado para el Colegio Superior, Cuyo 407—Dentro de pocos dias se hará su publicacion por los diarios y se someterá á la esclarecida crítica del público.
j27 v31 El Director

Joven modista española recien llegada.—Tiene el honor de anunciarse á esta elegante sociedad y ofrecer sus servicios desde hoy en su casa taller, que ha abierto en la calle Paraná 49, altos (entre Piedad y Cangallo) donde las señoras que la favorezcan hallarán perfeccion, prontitud y economia en el corte y confeccion de las prendas.—A un aviso, pasará á domicilio á encargarse de los trabajos que quieran confiarle. j27 v29

Por tercera vez prevengo a todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de treinta dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. j27 v27ag

Se ofrece una ama de leche Catalana de 20 años de edad con buenas recomendaciones, calle de Paraná núm. 170. j27 v29

Gratificacion, se dara a la persona que entregue un caballo negro, lleva un bozal de cuero crudo, Tacuarí 349. j27 v30

En 85,000 ps. mjc, se vende la casita central calle de San Juan 181 entre Piedras y Tacuarí con tramway en las esquinas, con 4 grandes piezas, maderas duras, pisos y techos embaldosados, en suma todo nuevo y la casa esta pronta para ser ocupada con llave en mano ocúrrase Recoba Nueva 78 Plaza de la Victoria escritorio de Tomás Aires y calle de Chile 181. j27v29

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c. sombreros de castor finos, última moda.—Sombrereria San Miguel, Piedad 259. j27 v30

Cotorra de la India—Se ha escapado en la manzana Cuyo y Corrientes, Florida y Maipú, una cotorra de la india; tiene la cabeza punzó, el cuerpo verde y alas plomo. Lleva al pié una cadena de plata. Pertenece á una señorita y su pérdida descompleta el casal. La persona que la tenga y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 123 (altos) será generosamente gratificada. j27 v30

Alemanesco de hilo de doble ancho á 15 y 22 $ vara, uso doméstico fino á 6 $.—Tienda y merceria al lado de San Miguel. Piedad 284. j27 1p

Para hombres gruesos, camisas de las mas finas traidas especialmente para hombres gruesos, de los números 40 al 46. Tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j27 1p

Tohallas de hilo de las que valen 15 $ se venderán por 10.—Tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j27 1p

Generos para vestidos, gran surtido desde 2 $ hasta 15—Tienda y Merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j27 1p

CARBON DE ESTUFA

HAY EN VENTA

Calle de Mejico, 60

j27 v30

Cocinera, se precisa una Cu- yo 150. j27 v29

Perro de Terranova, desapa- recido ayer una calle de Tucuman 137, es negro con una mancha blanca en el pecho nombre Hiane, se gratifica á quien lo entregue. j27 v31

Auricomus, con esta celebre tintura se obtiene el cabello del hermoso color de oro que se admira en algunas personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell. 30 Rivadavia. j27 v29

Se vende la botica del Pueblo de Ranchos, el interesado podrá ocurrir á dicho estable- cimiento. j27 v9ag

Restaurador del cabello
DE ROSSETTER.

Las propiedades de este restaurador pueden resumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la farmacia de Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia Liguria, Defensa 453.
Farmacia del Iris, Callao esquina Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Perú 115. j27 v29

Protectores para el pecho y pulmones es el mejor preservativo contra las enfermedades pulmonares, se venden en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. j27 v29

Cocinero, se necesita para corta familia, se le pagará buen sueldo, trayendo recomendacion, calle de la Victoria 389. j27 v29

Adornos para jardines, semi- lla de Eucaliptus Globulus, se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell calle Rivadavia 30. j27 v29

El destructor de las hormi- gas, el bisulfuro de carbono es un eficaz veneno que sin perjudicar la vegetacion concluye con esta plaga de los jardines, instrucciones para usarlo acompañan cada frasco. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 30. j27 v29

La señora de Priuli e hijo

Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm. 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.
Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.
Mi honorario es solo de 20 $ mje. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Billar, se necesita alquilar o comprar uno chico en buen estado ó se tomará en sociedad, el interesado puede ocurrir calle de la Independencia y San José (confiteria). j27 v29

Sirviente y mucamo buenos se precisa Cangallo núm. 207. j27 v29

Lecciones a domicilio o en ca- sa del profesor, escritura, geografia, aritmética décimal, teneduria de libros é idiomas, francés y español, de los dos en general, dirigirse á la libreria central, calle Victoria núm. 105. Lecciones hasta las 10 de la noche. j27 v30

Gran pichincha, las familias que se vean en la odiosa urgencia de mudarse, encontrarán un alivio á los desagrados, si ocuparán los carros de la nueva administracion, Esmeralda 118; precios muy equitativos, servicio muy superior. j27 v29

Tijeras de esquilar
HAY EN VENTA
Calle Méjico Nº 60
j27v28

¡Hoy, hoy, hoy!
¡A LA BOCA!
EN EL PINTORESCO RIACHUELO
FRENTE Á LA ESTACION
"General Brown"
y á las maestranzas
DEL FERRO CARRIL
Remate de terrenos
ÚLTIMOS EN ESTE PARAGE
á las 2 en punto
de la tarde
Por Martinez y Saenz Peña.
j27-1p

Chocolate de familia
Ó SEA CACAO HOMEOPÁTICO.

Es el chocolate mas rico, mas sano y mas económico que se conoce. Como bebida y para el almuerzo es delicioso. Se prepara en el momento de tomarlo.
Se vende en la farmacia de Cranwell, Rivadavia 30, Farmacia de Murray y Ca. 196 Florida. Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115, confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha, Farmacia de Kelly Suipacha 402, Farmacia Podestá, Cangallo y Suipacha. j27 v29

Se alquila una casita muy acomodada, con 6 piezas 2 patios, cocina, pozo y letrina, para tratar y verla en la misma á todas horas, calle de Lorea núm. 253. j27 v29

Pies de mesas pino 3 pulga- das á 20 $, juego, carpinteria mecanica, Plaza del Retiro. j27 v29

Mecanico, se necesita uno car- pinteria mecanica Plaza del Retiro. j27 v29

Estacones ñandubay a 500 y 600 $ el ciento. Cañas á 46 $ el atado. Listones para corrales de ovejas á 11 reales el pié. Tablas de 1, 1½ y 1½ pulgadas grueso á 12 reales el pié, en el corralon de maderas, Lima 394. j27 v30

Para Corumba, recibe carga pasageros y encomiendas el vapor P. Nad "Tamesis", saldrá el dia 5 de Agosto de Balizas. Por ordenes á sus agentes—F. E. Nuñez hnos.—34 Victoria 34. j27 v9ag

Profesor interno, se necesita y que ademas de los ramos generales enseñe el Inglés y Latin Juncal esquina Andes (Colegio). j27 v29.

Ojo! ojo! ojo! se venden 51 cha- cras de 9 manzanas una inmediata á la estacion Merlo partido Matanzas pagaderos en dos años pormenores Reconquista 43. j27 v30.

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena, se harán por 50 $ y las de 200 $ por 80 $ retratos imitacion porcelana, desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230 calle Belgrano 230. j27 v30

Tunicas de gro, de las que va- len 700 $ en todas partes, se venderán por 450—Tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j27 1p

D. Pedro Dabobe
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio 1872.

Su esposa Da. Rosa C. de Dabobe y sus hijos, padre, madre, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrar á en la Iglesia de Moron, el miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. j27 v30

D. Joaquin Balerdi
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1873

Su esposa Da. Lorenza Irrazabal de Balerdi y Leandro Balerdi hermano y su familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la Iglesia Parroquial de Barracas al Sud, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j27 v30

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Doctor D. Manuel Zavaleta hago saber á la Municipalidad de San José de Flores, que en los autos, que contra ella sigue D. Ernesto Beutelfihr, por cobro de pesos procedentes de cerdos el espresado Sr. Juez á peticion de dicho Beutelfehr por cobro de pesos procedentes de cerdos, el espresado Sr. Juez á peticion de dicho Beutelfehr ha ordenado *se cite á remate á la mencionada Municipalidad.*—Buenos Aires, Julio 26 de 1873.—*Juan Risso.* j 27-1 p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco se citan á todos los acreedores de D. Marcelino Carlon á efecto de que comparezcan á la sala de despacho de su señoria, el dia 2 del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion la sesion de bienes hecha por el espresado Carlon —Buenos Aires Julio 26 de 1873. Manuel Claudio Olivar, Escribano [illegible] j27 v9ago

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que en la secretaria del infrascripto queda depositado por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del concurso formado á D. Martin Diego Zuarez, con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio, para que los acreedores del refeeido concurso puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires: Julio 25 de 1873.—Joaquin Reynoso. j27 v30

AVISOS DE AYER

¡Qué pichincha! No perderla!
Se vende uno de 17 1½ varas de frente por 70 de fondo. Tiene un rancho de ladrillo y techo de paja, la persona que se interese, ocurra á la imprenta de LA PAMPA. j26v27

Barberos atencion, se vende una barberia de poco Capital en Navarro, única casa que trabaja de flebotomia, protegida por 3 médicos, su dueño la vende por que tiene que ausentarse, darán razon calle Libertad 93. j26 v29

Dependientes españoles para almacen y tienda, cocineros y peones caballerizos y de quinta, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 93. j26 v27

Camisas: gran quemazon de camisas, vistas de hilo para hombres á 230 $ la docena, ó 22 una, son camisas francesas que valen 350 en todas partes tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j26 v27

Se alquila en los altos de la ca- sa 338 calle Florida, una linda sala y dormitorio bien amueblado con balcones y buena vista sobre el rio. j26 v16ag

Piano; se alquila uno horizon- tal muy bueno por 100 $ mensuales, se le vende muy barato. Piedad 761 j26 v29

En la fabrica de corbatas, se precisa un corredor que tenga buena recomendacion, se el dará buen sueldo. j26 v29

Se ofrece una ama de leche para criar, en su casa calle de Bolivar núm. 95 darán razon. j26 v30.

Mucama, se necesita una mu- cama, se le abodará un buen sueldo en la casa calle del Temple núm. 147. j 26 v27.

Mucama se presisa en la calle Tucuman 241½ j 26 v2 ag

Se nesesita un Cochero y Mu- camo Mejico 352. j 26 v 29

Aviso, se vende el Cafe sito en calle Mejico Esquina San José con todo su menaje el Dueño lo vende para tener que ausentarse del Pais j 26v29

Ama de leche fresca, se ofrece una para criar en su casa Venezuela 331. j26 v29

Se precisa un dependiente de 15 á 18 años, para un almacen de menudeo que sea práctico se prefiere italiano. Escusado se presente sin recomendacion, calle Brasil núm. 105. j26v27

Sanguijuelas Hamburguesas, de primera clase grandes á 125 $ el ciento y tomando un mil á un peso cada una, depósito de Elias James, calle Libertad 93. j26v29

R y A. Schulte se han mudado ala calle de la Piedad 131 y 133 j 26 v4ag

Cocinera—se necesita una ca- lle Belgrano núm. 416. j 26v 29

Niñera—se necesite una calle Belgrano núm. 416- j26 v 27

Se ofrce—un joven para copiar ó para cobrador tiene buena ortografia, ó para otro trabajo, dirigirse á esta imprenta con las iniciales J. T. ó á la calle Pozos núm. 15 j 26 v 29

Me ha sido robado en mi casa calle Entre-Rios núm. 108, un timbre á prensa con el escrito Enrique Buffetti, Buenos Aires. La persona á la cual fuera ofrecido en venta, puede detener el sobre espresado objeto y con esto, á demás de hacerme un favor, ganará una buena gratificacion. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Enrique Buffetti. j26v27

Muchacho—Se desea colocar un pardito para que le enseñen cualquier oficio, el que lo necesite ocurra á la calle del Temple núm. 147. j26 v27.

En la Tienda de Puig hnos.
Calle de las Artes núm. 154
Gran rebaja de precio

Surtido de zarazas y percales á 2½ y 3 $ vara, géneros de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11 $ vara, tartanes para lana á 12 y 20 $ vara, lustrina negra 6, 7 y 9 $ vara, merino francés negro á 11, 14, 16, 20 y 25 $ vara, paño merino muy rico á 30 $ vara, pequines negros á 15 23 $ vara, gróes rica clase á 30, 35, 40 y 50 $ vara, camisas para hombre ½ hilo á 16, 20, 25 y 30 $ una, id de colores á 18, 20 y 25 $ una, calzoncillos finos á 12 y 15 $, id de hilo 25 $ uno, camisas de niño á 15 y 18 $ uno, camisas para señora á 12, 14, 23, 25, 30 y 45 $ uno, camisones con botones á 25 $ una, batas para señora á 12, 18, 23 y 20 $ una, camisetas algodon á 8, 40 y 14 $ una, id de lana para niño á 19 $ uno, id para hombre á 25 y 35, id para señora á 25 $ una, vestidos de pople muy bien confeccionados á 250 $ un, id para niña á 60 y 110, trajesitos para niño de casimir á 150 $ uno, colchas blancas á 20, 60, 70 $ una, id de colores 110 $ una, frazadas á 20, 50, 70 y 90 $ una, colchitas de colores á 20 $ una, ponchos de vicuña á 100 120 y 160 $ uno, boas de vicuña á 50 $ un, saquitos casimir á 22 $, id mejores 70 $ uno, saquits, casimir para señora 70, 110 y 150 $ un, túnicas casimir negro á 180 $ una, id casimir á 170 $ una, vestidos en corte á 160 $, casimires para trajes de niña doble ancho á 12, 20, 25 y 35 $ vara, casimires negros rica clase á 45, 50, 60 y 65 $ vara, paño de dama, lindos colores á 35 $ vara, medias de lana lindos gustos á 6 y 7 $ par, las que valen 15 $ rica media de lana para señora á 15 $ par, gran surtido de medias para hombre, señora y niña, juegos de manteles con servilletas á 50 $ uno, servilletas de hilo dobladilladas á 2, 2½ y 6 $ una, tohallas de algodon 3½ $ una, id de hilo genovesas á 10, 11 y 12 $ una, oramantes sin compostura á 55, 60 y 65 $ pieza, lienzo rica clase á 50, 55 y 65 $ pieza, uso domestico doble ancho á 6, 7, 9 y 10 $ vara, bombasi americano á 4 $ vara, id labrado á 7 y 11 $ vara, seda para forro de mueble y colcha la mas rica clase á 30 y 40 $ vara, damascos de colores á 15 $ vara, damasco de hilo á 22 $ vara, casimir guaterplas á 22 $ vara, chalones de merino negro á 110, 120 y 200 $ uno, id de pople á 200 $ uno, chalones de tartan á 130 y 170 $ un, pañuelos cuadritos de tartan á 50 $ un, id del cuello á 15 $ un, alemanesco algodon 2 varas de ancho á 8 $ vara, id de hilo á 16, 18 y 20 $ vara, alemanesco en corte á 6 $ vara, género de hilo para ropa interior á 6 $ vara, aguares para bautismo á 50 $ y 200 $ un, vestidos blancos chiquitos á 25 $ un, sacos de gró á 150 $ una, id de casimir á 120 y 150 $ pañuelos de hilo para mano á 4, 5, 6 y 8 $, id guarda negra á 8 uno, sacos para señora á 40 y 45 $ una, corbatitas de piel para el cuello á 8 $, moños de cinta con piel á 5 $ un, flecos de colores á 1½ $, blondas negras á 2 $ vara, estracto inglés á 10 $ agua colonia francesa á 5 $ frasco, botincitos tallete de coloreo á 5 $ par, alfombra para delante del sofá á 160 $, 3 jabones en caja por 18 caja, y una infinidad de artículos de merceria y tienda á precios sumamente bajos. j26v2ag

Atencion, se vende por la mi- tad de su valor un billar francés de pizarra, de regular tamaño para los palos y carambola. El que se interese puede ocurrir en Barracas al Norte, calle Rivera núm. 34 al lado de la Barraca "Atalaya." j26v29

Caladores para sebo, se han recibido en la ferreteria, Reconquista 40. j26v27

Aviso, se ofrece un joven de 20 años, apto para cualquier ramo del comercio, sea para Bazar, casa por mayor y menor ó dependiente de Aduana, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedad 266. j26v30

Aprendiz, de 12 a 14 años de edad, se necesita en la Sombrereria, calle Rivadavia 150. j26v2ag

A los Sres, Directores: un pro- fesor de mucha práctica, tendrá unas horas en la tarde desocupadas al fin del mes. Dirijase una esquela á E. Stalbacks, 72 Florida 72. j26v4 ag

Se desea ocupar un joven for- mal de nacionalidad español, para dependiente de Escritorio Barraca, Cocheria, corralon de maderas, casa para almacen de comestibles.
El que lo necesite ocurra en la calle Ayacucho núm. 44 entre Cuyo y Cangallo. j26v29

Un joven aleman desea alqui- lar un buen cuarto amueblado en el centro de la ciudad. Dirijirse bajo las iniciales G. P. á esta imprenta. j26v27

Se necesita un dependiente que sea persona formal para la tienda de ropa blanca "Ciudad de Milan," Cangallo esquina Esmeralda. Escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones, inteligente en el ramo y saber perfectamente el idioma. j26v29

Se ha perdido una balija de cuero negro en el camino de Tuyú á 5 leguas de Dolores desde la parte de Tisoma hasta una legua antes de llegar á la posta de Lorenos que venia en la galera de D. Mateu la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Hotel de D. Victor Dardiñad en Dolores se le pagará 5000 mje al que la entregue y pagaran 2000 fts al q' dé noticia, el dueño vive en Buenos Aires calle Rivadavia 519—Guillermo Venazeta. j26 v27

Cocinera o cocinero que sepa su oficio, se precisa Perú 141. j26v27

Cocinero repostero con infor- me de su capacidad, se ofrece para casa particular, calle Potosí núm. 503. j26v27

Una señora decente y formal, se desea para confiarle el cuidado y educacion de una niña de 4 años. Se preferirá sea una señora de edad y que esté dispuesta á salir á una provincia del Litoral muy inmediata.
La persona que se encuentre en estas condiciones podrá dejar su domicilio en la oficina, de esta imprenta, bajo sobre S. M. R. j25v31

Estudiantes de latin, se pre- paran para rendir exámenes en la Universidad, Tacuarí núm. 225 de 6 á 8 de la noche. j25 v3ag.

Belgrano 389 entre Santiago del Estero y San José, se venden y se compran muebles nuevos y usados y de todas clases, Belgrano núm. 389. j25 v31.

Se desea saber el domicilio del Sr. D. Juan Bautista Canessa, nativo de Santa Margherita de Rapallo domiciliado en Sivorno hasta la edad de veinte años, El que lo desea ver es un sobrino llegado de Italia y por asuntos q' le interesan, vive calle Uruguay núm. 305 (almacen.) j26 v29

Flores artificiales, 152 calle Independencia 152, se hacen toda clase de flores la mayor perfeccion y del modo que las pidan, como tambien toda clase de plantas tan bien hecho que se pueden confundir con las naturales, coronas mortuorias de todas clases y ramos para adornos de altares de diversas clases, estos últimos se venden y se alquilan, todos estos artículos se darán por la mitad del valor que puedan tomarlos en cualquier otra parte. j26v29

Chacras en Merlo, nueve man- zanas cada una y pagadero en 2 años de plazo.
Se avisa á las personas que ya han comprado y tambien á los interesados en comprar que el Domingo 3 de Agosto ha sido fijado para ir á inspeccionar dicha localidad.
El tren saldrá de la estacion Parque á las 8 de la mañana y habrá carruajes en la estacion Merlo para llevar los interesados hasta las chacras.
En el mismo terreno habrá con quien tratar, por planos y pormenores nuestro escritorio, calle Reconquista 43. j26v 3ag

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años en la calle Victoria 350 1½ para una familia de 2 personas de 11 á 1 darán razon. j26 v29

Mucama que sepa su obliga- cion, se necesita en la calle de Suipacha núm. 32, se pagará buen sueldo. j26 v2ag

Coke y alquitran, hay en ven- ta en la usina del gas argentino en Almagro, ocúrrase á la administracion, Rivadavia 390. j26 v29

Se alquilan dos piezas para hombres solos, Temple 28. j26 v9ag

Pianos, se venden dos de los afamados fabricantes Pleyel y Sprunck, darán razon en la calle Suipacha 187. j26 v29

REMATE
POR
PEDRO EBBEKE
DE
UN LINDÍSIMO TERRENO ALTO
Situado en la calle Rivadavia entre las estaciones de los señores
LACROZE y BILLINGHURST
á un paso de la estacion
DEL
Ferro-carril al Rosario
30 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo al Norte, con un martillo con 10 varas de frente á la calle Lacroze.
Apropósito para una barraca, depósito ó casa habitacion.
El Domingo 27 del corriente
á las 2 de la tarde
j25v27

Á FLORES! Á FLORES!
GRAN REMATE
Por Quesada y Rodriguez
AL NORTE
Terrenos conocidos por de Silveira—De 177 varas de frente a la calle Bella Vista por 50 y 56 varas de fondo
DIVIDIDOS EN 13 MAGNÍFICOS LOTES
GRANDES Y CHICOS
Al gusto de los compradores, para pobres y ricos, rodeados de magnificas casas quintas, á 40 varas del ferro-carril, á 200 varas de la calle Real, á 40 minutos de la Plaza de la Victoria, caminos inmejorables, en la mejor localidad.
PUEBLO DE MODA HOY
AL MEJOR PRECIO, SIN RETIRAR LOTE
Tierra regalada—Véndase por lo que se venda
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los magníficos terrenos arriba indicados.
Trece preciosos lotes de terreno compuesto unos de 20 varas de frente á la calle Bella Vista (de 20 varas de ancho) por 50 de fondo y otros con frente á la calle del Progreso y General Lavalle.
Los planos se repartirán el dia ántes de la venta.—Llamamos la atencion á los interesados por terrenos en esta localidad, pues terrenos como estos ya no se encuentran en venta, tan inmediatos á la plaza, á la estacion del ferro-carril, al tramway del señor Billinghurst y ademas rodeados de lindas casas y quintas, como la del señor Gimenez, la de la señora de Pondal, la del señor Gandolfi, la del señor Rathje, la del señor Coronel Baiviene, la del señor Rocha, la del señor Riestra y otras preciosas que no recordamos en este momento.—Tambien en estos dias debe empezar la construccion del colegio inglés de Mr. Bird que quedará en frente á los terrenos que vendemos, sabemos que será un edificio espléndido por los planos que hemos tenido á la vista.—Nos parece inútil recomendar la bondad de los títulos, están á disposicion del que se interese, en nuestro escritorio, Victoria 438.
NOTA—Nos hacemos cargo de toda clase de remates siempre que sea con la condicion de vender al MEJOR PRECIO. j22v27

Carneros y Borregas
SANGRE PURA
RAMBOUILLETS
De la cabaña del señor S. Amaral
EN MORON

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre el remate de estos hermosos animales, descendientes de las ovejas que fueron del finado D. Manuel Benavente, y que serán vendidos por el Sr. Nezar y Ca. en su casa de remate Victoria 154, el dia juéves 31 del corriente mes de Julio.
Desde el dia 28 estarán en exhibicion. j24v31

Al comercio, la casa de nego- cio en el ramo de almacen de menudeo que giraba en esta plaza bajo el nombre de Ramon Balverde, y Torres, queda desde esta fecha disuelta amigablemente quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Balverde y para que conste al comercio hacemos la presente declaracion en los diarios de esta capital—Buenos Aires Julio 26 de 1873.—Ramon Balverde—Benito L. Torres. j26 v29

Se vende por desocupar la pieza un armazon y mostrador muy barato sirve para cualquier negocio, al que se interese pase á la calle de Europa núm. 222 1½ para verlos y tratar calle Tucuman 16. j26 v27

Alerta!! se venden carruages de todas clases, calle Chacabuco núm. 155 darán razon, al 30 p% mas barato que en otra parte. j26 v29

¡¡Liquidacion de articulos de invierno!! 210 Suipacha 210, entre Tucuman y Temple, aprovechar los artículos de estacion que se venden por un 40 p% de rebaja como ser: géneros de lana para vestidos á 2 1½ 4, 5, 7 y 9 $ vara, sacos de felpa á 35 y 50 $ una, pañuelos de tartan para el cuello á 80 $, chalones de tartan á 110 $, veduinas lana y seda á 80 $, id cachemir á 130 $, frazadas pura lana grandes á 35 $ una, corbatitas lana y seda á 5, 7 y 9 $, botincitos de lana á 3, 5 y 7 $ par, esclavinas de lana á 30 $, alfombritas de tripe cortado á 70 $, mantas de viage á 75 $, guantes de cabritilla de seda á 8 $ par, chalones de merino negro á 120, 140 y 160 $, bramantes ricos á 50, 55 y 60 $ pieza percales á 3, 3 1½ y 4 $ vara, grano de oro 12 1½ yarda á 120 y 130 $ pieza, calzones bordados á 14 y 18 $ uno y una infinidad de artículos sumamente baratos en la "Elegancia del Norte". 210 Suipacha 210. j26 v27

Luis Basso, (padre), Piedad núm. 636, Buenos Aires. j26 v29

Un oficial y un 1½ oficial car- pinteros, se ofrecen para trabajar por un tanto, calle Balcarce 305. j26 v29

Ojo! ojo! almaceneros por me- nudeo, dulce membrillo superior, se vende por liquidacion á precios de 57 $ la lata, calle Esmeralda esquina Córdoba, almacen hay como 250 latas. j26 v29

Aviso, se desea saber el para- dero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 391 y 393. j26 v31 ag

Ama de leche, se ofrece una primeriza, para tratar calle de Córdoba 222. j26 v27

Aviso, se ha perdido un perro cachorro que entiende por el nombre de "Sultan", su pelo negro con entre pelo rojo, el que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 391 recibirá una gratificacion. j26 v31

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE

Agencia de Mensagerias
Y COMISIONES EN GENERAL
De Mauro Cabrera Hermanos
Rematadores públicos
254—PIEDAD—254
ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS
Que se despachan por esta Agencia

Para el Pilar, todos los dias.
Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30; regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20, 25 y 30; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el 25 de Mayo, los nones, regresa los nones.
Para el Saladillo, los pares, regresa los pares.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25; regresa los 4, 12, 20 y 28.
Para Navarro, los pares; regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el Monte, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, y 26.
NOTA—Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, visperas de salida, correspondencia 10 de la noche. j16 perm.

Juana B. Español de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el dia 22 de Julio de 1873

Su hermano, hermanas, sobrino y demas deudos suplican á las personas de su relacion y amistad los acompañen al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Mártes 29 á las diez de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo: única invitacion. j26 v29

Sr. Dr. D. José M. de Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Julio de 1872.

Su esposa Da. Isabel A. de Irigoyen, sus hijos y demas familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de la Merced á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j26 v29

Da. Francisca B. de Willians
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1873.

Sus hijos Jorge, Felix y Benjamin M. Willians, hijas políticas y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Mártes 29 del presente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j26 v29

Rosaura F. Justo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1873.

Cárlos Justo esposo, su familia y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion. Favor á quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, esta es la única invitacion. j26v29

José Oliver
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Abril de 1873.

Nicanor S. de Olives, esposa é hij ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente agradecidos. j26 v29

Se ha vendido la carboneria calle Piedad núm. 463, la persona que tenga algun reclamo en dicha carboneria, lo hará dentro de 3 dias para ser atendido, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno.

Reloj perdido, se ha perdido el 24 del corriente á la noche, un reloj de oro de señora, con una cadenita negra de cauchú, viniendo por la calle de Charcas siguiendo la de Maipú hasta Temple y despues dando vuelta á tomar Florida hasta Cuyo, la persona que haya encontrado dicho reloj y quiera tener la bondad de devolverlo, recibirá una buena gratificacion, en la calle de Temple núm. 83. j26v29

Profesor, un catedratico de francés del Colegio Nacional, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para hacer ó completar la educacion de una señorita. Ocurrir Libreria del Colegio, Bolivar 24. j26v30

Juzgado de Paz de Ayacucho—
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por muerte de D. Francisco Farias, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos. Ayacucho, Julio 17 de 1873.—Manuel Martinez—Juez de Paz. j26v11 ag

Por diposicion del Sr. Juez Comisario I. Felipe A. Llavallol, se convoca á junta general, para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del comercio de los Sres. Gache hijo y Ca. la cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á la 1 del dia en el salon del Juzgado; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Julio 23 de 1873.—Jt n Gonzalez. j26v

De órden del Dr. D. Miguel Farcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Pardo. j26v26 ag

Herederos y acreedores de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v 26ag

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se cita y llama por segunda vez á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza para el 31 del corriente á las dos de la tarde con el fin de que tenga lugar la verificacion de créditos. Ademas se previene que la reunion tendrá lugar en los salones del Juzgado—Buenos Aires, Julio 25 de 1873—Manuel M. Terry.—Escribano secretario. Perú 119. j26 v3

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
jn 1 perm.

BLAS DESPOUY
TRADUCTOR PÚBLICO
CANGALLO N.º 105 ALTOS

REMATES

Machado Ferrer y Ca.
AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil y por cuenta de aseguradores
Azucar y caña--Al contado

En los depósitos de la Aduana vieja conocidos por de "Huergo abajo" y "Casares viejo".
El Mártes 29 del corriente á la 1 en punto, procederemos á la venta de lo siguiente venido por la barca holandesa "Isabella Joanna" procedente de Pernambuco. I. J. 29 pipas caña. Varias marcas 32 barricas y 3 medias id azúcar blanca y quebrada. j27

Mariano E. Saubiset
¡JUDICIAL!

Del Kiosko situado en la Plaza 25 de Mayo, y varias casillas de madera en la calle de Venezuela núm. 66. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez. Perteneciente al concurso de Matias Oliver.
El Juévds 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, del espresado Kiosko y algunas existencias.
A las 2 en punto de la tarde
Calle de Venezuela núm. 66
1 gran casilla de madera con divisiones, 14 casillas de madera, en altos, con 3 escaleras que conducen á ellas.
Al mismo tiempo, se venderán algunos muebles existentes en ellas, y pertenecientes al mismo concurso. Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 212. j27

Pablo Escalante
De muebles
En su casa calle San Martin 174

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
Sofás, sillas distintas clases muebles para salas, aparadores, cómodas, mesas para comedor, roperos, lavatorios con piedra, escritorios mesas de luz, varanda para escritorio é infinidad de muebles para dormitorios y comedores etc.
Allajas, porcelanas é infinidad de objetos de adorno. j27

Quesada y Rodriguez
DE
PLANTAS
48 SAN MARTIN 48
Gran quemazon

El Mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, á la mejor oferta y dinero de contado, remataremos por cuenta y órden del Sr. D. Policarpo Coulin y liquidacion de dos acreditados establecimientos del ramo, de 20 á 50 mil planta frutales, injertos y de diversas especies, una gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y flor, é infinidad de plantas de mérito.
Al mismo tiempo: Una magnífica y variadísima coleccion de plantas finas, de cuyas calidades no hay para venta en ningun jardin de Buenos Aires, llegadas recientemente de Montevideo y procedentes de los afamados establecimientos de Castro y Buschental, sobre las que llamamos la atencion de las personas competentes, que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtenerlas por la mitad de su valor, que es el precio que se venden generalmente en remate. j27

Wehely Gimenez y Ca.
De comestibles y bebidas.
En nuestra casa calle de Bolivar 19 y 23.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 1½ en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Azúcar de pilon, id quebrada, almidon, vino en los en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda, id de gruyere, nueces frescas, garbanzos, porotos, pasas de higo merdutos frescos en tarros y en barriles, cominillos, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra de holanda legítima, sal fina, café, chocolate, dulce de membrillo, orejones, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermouth tónico, licor kerman, agua de colonia, scido, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene y otra porcion de artículos de comestibles que no se detailan por su estension. j23.

Al mismo tiempo
Para los armeros y establecimiento de campo
Una buena factura de rewolvers, escopetas y fusiles

Un buen surtido de rewolvers de 7, 9 y 12 milimetros cabo de marfil, id con cabo de ébano y de nogal de 46 y 12 tiros, algunos son de bolsillos otros para el cinto propio para campaña.
Una partida de escopetas á la fuchet de dos cañones con caja de ébano, fuertes y seguras; tanto las escopetas como los rewolvers son llegados en uno de los últimos vapores, así es que son de las construcciones mas modernas como tambien de las fábricas mas acreditatadas de Europa.
Llamamos la atencion á los señores armeros para que aprovechen de esta oportunidad, pues se venderán al mas alto precio, por órden de una casa introductora y liquidacion de factura.

POR EL MISMO
De una finca.
Calle de San Juan núm. 281 entre Lima y Salta.
Venta á cualquier precio.
Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 1º de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casa calle San Juan núm. 281, situada en la hermosa colina de Santa Lucia.
Con tramway por la calle de Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
Id id id id Tacuarí.
Id id id id Salta.
Casa de gran comodidad, tiene 5 piezas, piso de tabla patios embaldosado, corral, algibe en el primer patio.
Contribucion directa paga.
El terreno mide 8 metros y 22 centímetros de frente al Sud, por 32 metros 4 centímetros de fondo al Norte.
El edificio es construido á todo costo. Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. j25.

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 19
De tienda y merceria
A los plazos de costumbre
Y por cuenta de varios

El Mártes 29 y Miércoles 30 de Julio á las 11 ½ en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion los cuales en parte detallamos.
Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, el mas notable surtido de casimires y de mejor gusto, zarazas aterciopeladas, gróes, raso, fular, vestidos de raso hechos, confecciones para niños, ropa hecha para hombres, ratina, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id, géneros de vestido, damasco lana, gróes, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos tablones, finos y asargados, cotin y listado amricano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimas gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, paños, castores, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillos de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gambronas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolina á cuadros y lisas, chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, colchas blancas y de colores de cuatro flecos, enaguas blancas bordadas, paño de poncho, pana negra bombasi labrado y liso y muchas cosas notables, popelinas especiales, pople escocés y otras muchas clases de géneros de vestidos, gran novedad en popies bordado de seda á mano, (único) un inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana clases notables, beduinos de fantasia, pañuelos medio rebozo y cuellos, chalones de lana de muchas clases, hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza, especialidad carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires, notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana, uso doméstico, sombreritos de paja adornados, bombasi labrado, id crudo, pañuelos espumilla, bordados, botines para hombre, corbatas de seda, riquísimas colchas cameras blancas y de color, colchas de punto, uso doméstico, doble ancho, madapolan camisas para señora, batas bordadas, silecia, pañuelos lommias gorros para óleos, sobretodos casimir, servilletas hilo, camisetas á la crimea finas y ordinarias, pañuelos hilo de varias clases sombreros castor de felpa y otros artículos. j27

Federico Julio Miro
Importante en Almagro

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la estacion Almagro del F. C. del Oeste, del Ferro-Carril del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurst y lindero con los Sres. Duportal, Sanchez, Cernadas, Rolon, Pelufo, Pattes, Hueyo, Elisando, Curuche, Faurigue, Maquinlay y otros; todo por liquidacion de una Sociedad en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy en venta en esta localidad. Gran porvenir; alerta!
Al mejor precio y por lo mas que dén

El domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio, los 12 lotes de estos lindos terrenos ubicados en dos ó mas lotes al gusto de los compradores ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro (únicos hoy en venta, escusado creo toda recomendacion; pues se recomienda por si mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde. Los títulos son de lo mejor; mas pormenores á la calle Maipú 90.
La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze, donde estará la bandera. j26

Pedro Ebbeke y Ca
DE UN LINDISIMO TERRENO ALTO
Sitnado en la calle Rivadavia
Entre las estaciones de los Sres. Lacroze y Billinghurst
A UN PASO DE LA ESTACION DEL
Ferro Carril al Rosario

30 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo al Norte, con un martillo con 10 varas de frente á la calle Lacroze, á propósito para una barraca, depósito ó casa habitacion.

El Domingo 27 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado cuya situacion no puede ser mejor.
Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio Perú núm. 80. j25 v27

Por el mismo
Calle Perú número 80
Importante remate para los Sres. Arquitectos, constructores de casas &
Puertas sólidas y modernas de pino del Báltico

El jueves 31 del corriente á lás 12 en punto, venderemos á dinero de contado, una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos trabajo esmerado.

Los lotes seran al gusto de los compradores j26

Por el mismo
EN LA ENSENADA
De seis lindas manzanas divididas en solares
CERCA DE LA PLAZA PRINCIPAL
EL DOMINGO 3 DE AGOSTO
El viaje se hará por tierra y no por agua
TREN ESPECIAL
Detalles dentro de pocos dias. j26

POR EL MISMO
Judicial.

De todas las existencias de la peluqueria de D. Francisco Pedro Maysonare situado en la calle Cangallo núm. 86.
El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por órden de Sr. Juez comisario D. José M. Galup todas las existencias de dicho concurso consistiendo en artículos del ramo; algunos artículos de merceria, armazon, muebles &. j23.

POR EL MISMO
Importante remate judicial
Del hermoso edificio
COLISEUM
Situado en la calle Parque
Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 m c. las ⅔ partes $ 1.425,000 m c
El Jueves 28 de Agosto á las 7½ de la noche venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado. edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 métros 26 centímetros igual á 70 varas 75 centesimos de fondo al Sud.
El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.
En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.
40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escalera sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

Jose Colombo y Ca.
DE LA CASA CENTRAL CALLE DE CHILE Nº 79.
A solo 6 cuadras de la plaza Victoria.

Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño. El Domingo 27 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos dinero de contado y á la mas alta postura, la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 1½ varas de frente por 30 1½ varas de fondo, el edificio es antiguo y consta de 9 piezas, cocina y demas oficinas, las personas que deseen inspeccionarlas antes del remate, pueden pedir las llaves en el escritorio de los rematadores calle Bolivar núm. 43. Títulos en debida forma. j18

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Bolivar núm. 43
De zapateria, tienda y merceria

El Juéves 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un variado surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como es sigue:
Botines para hombre de una y dos suelas, id de señora de prunela terciopelo y cabretilla, botines para niños y niñas de todas clases, elástico de seda y de lana, cueros de cabra lisos, id se carnero y granceados, badanas en cáscara corbes de botines, zapatillas para hombres y señoras, género de vestido varias clases, muselinas de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina negra y de colores, camisetas de lana y de algodon, paño negro, colchas blancas y de colores de algodon, id imitacion á croché, sombreros castor negros y de colores, camisas de ½ hilo, id de percal, id de zaraza, medias cortas crudas, id largas, id de señora y niñas, pañuelos de mano de hilo y de algodon, pañuelos de tartan, id de merino, mallas de algodon, peines y peinetas, aceite de la Sociedad, id mompelas, javon Winsor, id lechuga, agujas, cinta de pana, tinta violeta, id para copiar, agua florida, id de colonia y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j27

Tomas Ayres
De la fonda, café y billar calle de Cangallo y Nueva Granada, frente á los depósitos del Ferro-Carril del Oeste (11 de Setiembre)
Por liquidacion final

El Mártes 29 del corriente á la una en punto del dia se rematarán las existencias de dicho negocio, á la mas alta postura y dinero de contado, y cuyo pormenor es como sigue:
Una buena mesa de billar con sus útiles en poco uso, mesas, bancos, bebidas embotelladas y en cascos de varias clases, una cocina económica de fierro, loza, cristales y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. j26
Una gran casilla de madera con techos de zinc.

Peralta Ramos y Fiorini
JUDICIAL
EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
RODEADO DE TRAMWAYS
5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:
LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, tasada en ps. 100,000 sus 2⅓ partes son 66,666 ps. 66 cent.
LOTE N. 2—8 metros 660 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2⅓ partes 20,000 ps.
LOTE N. 3—Igual al anterior.
LOTE N. 4—16 metros 767 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zinc etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,761 ps. sus 2⅓ partes son 54,176.
LOTE N. 5—8 metros 443 milimetros de frente por 16 metros 97 milimetros de fondo, tasado en 29,750 ps. 2⅓ partes 9,600 ps.
Se previene que no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion.
Por planos, títulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

Por el mismo
¡¡¡JUDICIAL!!!
IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NÚMERO 460
Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateuva
TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle de Corrientes núm. 460; perteneciente á la testamentaria de D Sebastian Eyzaga y de Da Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milimetros de frente al Norte igual á 10 varas y 25 céntimos, por 35 metros 506 milimetros igual á 41 varas de fondo al Sud con todo el edificio.
Tasado el todo en la suma de 139219 ps, ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.
Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO
En la gran calle Santa--Fe
ESQUINA A URUGUAY
El tramway de Belgrano á la puerta
INMEJORABLE LOCALIDAD
GRAN CENTRO DE POBLACION
A TODO PRECIO

El domingo 3 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la gran esquina Santa Fé y Uruguay, terreno alto, su situacion inmejorable, situado en el nuevo Boulevar, Santa-Fé, con el Tramway de Belgrano á la puerta y circunvalado por los tramways "Nacionales" etc.
El terreno se compone de 30 vs. de frente á la calle de Santa-Fé por 30 vs. de fondo á la de Uruguay.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran esquina; y les pedimos con especialidad, sean puntuales á la hora indicada.
Títulos á satisfaccion del comprador.
Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 72. j26

POR LOS MISMOS
Judicial—De todas las existencias del almacen calle Parque entre Florida y Maipú
Pertenecientes al concurso de los Sres. Lerro y Zusani
El viérnes 1.º de Agosto á las 11 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Lerro y Zusani todas las existencias de dicho almacen como ser:
Lozas, cristales, vinos, yerba, azúcar, sal, encurtidos, licores, conservas, quesos, galletitas, arroz, pimenton, mostrador, vidrieras, balanzas y demás existencias. j26

Nicandro Dorr
Por cuenta y orden de seguros maritimos
De 352 barricas azúcar y 50 bolsas arroz de la India

El Mártes 29 de Julio á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de Seguros Maritimos al remate de 352 barricas azúcar refinada y 50 bolsas arroz de la India.
El remate tendrá lugar en la Barraca de Thompson, Paseo de Colon entre Comercio y San Juan. j26

H. Baizan

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde situado en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 632, una de las principales calles de Buenos Aires, donde hay edificios construidos que valen millones de pesos, doble vía de tramway frente de la puerta, calle empedrada y vereda de piedra frente á la puerta, y banco de mármol. El terreno mide 9 varas de frente por 40 de fondo y 7 lindas piezas, bien hechas con pisos de madera, cocina, letrina y pozo de rica agua, dos hermosos zaguanes como para entrar carruajes, segundo y tercer patio con jardin, caballeriza y un altillo grande, y á las 11 del mismo dia se rematarán los muebles de la familia todos buenos y en buen estado, la sala está adornada con un riquísimo juego de sala tapizado con seda, compuesto de 15 piezas, con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular, espejo, cuadros, alfombras y una porcion de adornos; todas las demás piezas tambien con muebles como ser: camas lavatorios, sillas, cómodas y demás; que se omiten por su mucha estension. j26

POR EL MISMO
De un terreno

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto, situado en la calle de Pozos entre Europa y Comercio mirando al Este compuesto de 9 vs. de frente por 30 vs. de fondo, en medio de lindos edificios á la mas alta postura y sin retirar lote.
Alerta pobres que el terreno se puede comprar por poco mas que nada, por que la dueña faculta al rematader para que venda sin límite ninguno. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. j26

Martiniano Bonorino
De Averias
En los Almacenes de Depósito calle de Belgrano núm. 112 ½
El Martes 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y con intervencion del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos, los siguientes artículos introducidos por la Barca Americana Zarah-de Nueva-York.

AVERIAS
398 barricas azúcar refinada americana.
256 cajones almidon.
78 id tabaco de mascar.
47 id langostas.
14 id ostras.
20 id grasa de chaucho en latas.
3 fardos pavilo.
2 cajones salmon. j26

Emilio Marin
De muebles
En su casa calle de Bolivar número 126

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles nuevos y usados, parte del pormenor es como sigue:
Roperos de caoba con espejo, mesas de comedor, 1 juego de antesala compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 10 sillas de caoba forrado en reps, cómodas de caoba, lavatorios, mesas de noche, camas de caoba, aparadores, mesas de noche de varias clases, mesas de centro con piedra, sofás, rinconeras, perchas de varias clases, camas de fierro, juegos de té, adornos, loza, bibliotecas y otra porcion de muebles que no se detallan.
En seguida venderemos una partida de alhajas como son; medios adornos de oro de 18 quilates, prendedores, anillos, relojes, cadenas de oro etc. etc.
NOTA—Los que quieran mandar muebles, pueden mandarlos con anticipacion y las cuentas de venta se pagan el mismo dia del remate. j26

Pedro I. Lopez
Importante remate judicial
De una preciosa casa a la moderna

Situada en la calle Cangalio núm. 544, entre Montevideo y Garantias.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barebi.
El domingo 27 de Julio, á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:—Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad, cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua, con dos hermosas ventanas de rejas á la calle, umbrales de mármol, patios embaldosados etc. etc. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 273,533 95 cent. las dos terceras partes $ 182,356. Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables.
Por mas pormenores, ocúrrase al Escribano Secretario Ponce, Defensa 71, 3er. patio—al Rematador en San José de Flores, calle de San José de Flores núm. 42, ó Bolivar 38. j28

POR EL MISMO
Judicial
De un buen terreno formando esquina.
Situado en el lindo pueblo de Moron calle de Rivadavia y Mayo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Barchi. El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado lo sigue: Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte tasado en la cantidad de ps 20,000 las 2⅓ partes, pesos 13,333 será la base para la venta. Por informe Defensa 74 3er patio escribano secretario Ponce. j6.

POR EL MISMO
¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267
De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.
El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $ 188,426, las ⅔ partes $ 125,617 4 rls base para la venta.
Por mas informes á la escribania del Secretario, Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 120
De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rdriguez.
El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17 ½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 99,801, las ⅔ partes $ 66,404, base para la venta.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 71, tercer patio. j26

Florencio Madero y Ca.
JUDICIAL.
En el campo del Mataco
Partido del Bragado.

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.
El Domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por D. Juan Estevan Villamayor Su pormenor en parte es como sigue:
Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles &a. &a.
700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 400 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.
Las tasaciones pueden verse en la escribania del señor Miñones, calle Defensa 71 y por mas pormenores Bolivar 14. j25.

LOPEZ Y BLANCO
A plazos—Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:
Sobretodos de ratina y de castor para hombres y niños, trajes completos para id, casimires y paños franceses pura lana sacos, jacquet y pantalones de casimir, cobertores pura lana, frazadones y frazadas francesas, bayeton, bayeta, franelas varias clases, bombasí lizo y labrado, tartanes, lienzo azul y gris, cotin y listado americano, lienzo tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, cocos rosado y punzó, cilecia, tartan, tul algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda negro y de color de diferentes clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, id lisas para señoras, bordadas y lisas de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas linó, alpacas, barelles, usodoméstico, trué de hilo, alemanesco, flanela, genero de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin dobleancho, zarazas para colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de 2 ancho, ropa hecha de toda clase para la estacion, bramante de varias calidades primeras marcas, lienzos, géneros para pantalon, usodoméstico, sacos para verano tanto de brin y muchos otros artículo que estarán á la vista. j24

POR LOS MISMOS
Al contado—Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Sacos de paño para señoras de 20 clases, túnicas de terciopelo de varias clases, id id de paño, pañuelos de rebozo de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos de ½ rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, vestidos para niña, id de punto, boas, damazco de lana, géneros de vestidos variedad de clases para la estacion, pañuelos de hilo, medias para niños, señoras y hombres, clases ricas gró negro, camisas de zaraza y de percal, gran surtido de ropa hecha para la estacion, pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, trages completos de casimir de verano, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, zarazas y percales de vestidos, camisas colores firmes, bramantes y lienzos de las mejores marcas, razo negro ancho de pura lana, cotin de hilo ferro-carril, vestido lustrina negra fina, reps, alemanesco de hilo para mantel y servilletas, camisas de ½ hilo lisas y bordadas, camisetas, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, sombreros de castor, id de felpa y de paja, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas para señora toda bordada, tohallas italianas de puro hilo, servilletas de hilo, gambrona, pana, terciopelo, cinta cocos, brillantina, bramante de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, muselinas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, boas de lana. j24

Martinez y Saenz Peña

Importante remate. Por órden terminante de su dueño. En el pintoresco Riachuelo, tres magnificos lotes de terrenos y edificios, á veinte varas de la estacion General Brown y frente á las maestranzas del ferro-carril. Brillante oportunidad para doblar el capital en poco tiempo. Produce una buena renta, ya no quedan terrenos como estos, tan ventajosos por su excelente posicion, tramway y ferro-carril á la mano, títulos superiores.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los tres hermosos lotes de terrenos arriba indicados situados en la Boca del Riachuelo; el primero en la calle del General Lamadrid, quince varas de frente por cincuenta de fondo, con dos magnificas casillas de madera con cinco piezas la primera y seis la segunda, todo en perfecto estado y con todas las comodidades respectivas. El segundo lote, en la calle General Olavarria, quince varas de frente por cuarenta de fondo y una casilla con cuatro piezas y demas oficinas necesarias; previniendo que de la linea de la calle para el fondo, en el costado Este, á las treinta varas se encuentra un martillo en su centro de nueve y media varas.
El tercer lote es un terreno solamente con quince varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al Norte, á una cuadra del tramway que pasa por la vuelta de Rocha y á tres de la estacion Ferrocarril de Pena (Ferrocarril de la Boca y Ensenada). Llamamos la atencion de los señores interesados sobre los terrenos que rematamos, y no quedan pichinchas como esta. El remate tendrá lugar en el dia indicado, sin falta alguna, por hallarse dispuesto su dueño.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 89. j19.

Remates, a la vuelta

Severo Pizarro
JUDICIAL
DE 100 MANZANAS DE 150 VARAS
El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar núm. 76 1/2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. F... de cien manzanas de 50 varas, tasada á 900 ps. ... perteneciente á la testamentaria de D. José ... Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8° próximo á la estacion ... del Ferro-Carril del Sud denominada Altamirano.
NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de sus ... que son 600 ps. mjc, llamamos la atencion de ... por ser tan baja.
Para ver las escrituras los interesados pueden ocurrir á la escribania del señor Manuel Sanabia Recoba Nueva 66. j18

Pedro F. Barras y Ca.
Importante
¡JUDICIAL!
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez, remataremos el Domingo 27 de Julio á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Cuyo 573 donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de Da. Benigna del Valle.
Esta linda finca esta compuesta de cuatro piezas de material, pozo, letrina, puertas de cedro etc, edificada en 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 98,870 ps mjc 50 centimos de pesos no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, actualmente da una renta de mas del 2 p%.
Alerta especuladores, por poca plata una linda finca y pronto rico, en los momentos de crisis pocas pichinchas se presentan como esta.
Por mas detalles á los rematadores Cerrito núm 284, Paraguay 178, ó á la escribania de Zanoletty Defensa 74.
No olvidar el dia y hora fijadas. j1.

L. Avelino Diaz
Remate Judicial
En Chascomús
De cuatro casas construidas sin economia, todas ellas forman esquinas propias para negocio
Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá una finca importante en la calle Buenos Aires esquina á la de 50 varas ... Sud-Oeste, compuesta de 43 y 3/4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali tasada en todos sus ramos en la cantidad de 156,392 ps mjc. no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 104,800 ps. mjc. la venta se efectuará en el mismo pueblo de Chascomús. El miércoles 6 de Agosto á la una en punto del dia. Escusado es recomendar la importancia de esta valiosa finca con habitaciones espaciosas y demas comodidades propia para negocio y familia, inmediato á la plaza y lo bajo de su tasacion, por otros informes ó inventarios y tasacion, al Escribano Secretario don Clodomiro Gallardo en el Juzgado, tercer patio ó al rematador, en la misma secretaria ó en Moron frente á la Estacion (casa mirador) j4

POR EL MISMO
Judicial
En Chascomús
De otra finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, unida á la primera perteneciente á la testamentaria tambien de doña Andrea Cordero de Gali, con un espacioso almacen de 16 vs. y otras piezas y demás comodidades, tasado en todos sus ramos en el ínfimo precio de 28,636 ps. mjc. no admitiéndose oferta si no excede de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,100 ps. mjc. esta venta será unida á la anterior ó por separado, al gusto de los compradores, y á la misma hora de la anterior que espresa el primer aviso. Esta es mas que de balde; prepararse compradores para ese dia, y no dejen de hacerse de una casa propia para negocio por tan poco dinero; por mas informes fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO
Judicial en Chascomús 3.ª propiedad
Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá lo espresado finca perteneciente á la misma testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali y por las 2/3 partes de su tasacion formando esquina 28 y 1/4 vs. de frente al Norte por 38 vs. frente al Este 15 y 3/4 vs. en su costado al Sud y 41 vs. al Sud-Oeste su edificado consiste en 5 habitaciones de azotea y 2 más de techo de ripia todo de material maderas duras y demás oficinas, todo cercado y con galpones, con un gran armazon, mostrador de cedro estivas para almacen y tienda, todo con cielos razos etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 120,005 ps. mjc. no admiendose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,002 ps mjc la venta se efectuará en el mismo dia de los anteriores, todo á dinero de contado por otros informes, fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO
Judicial en Chascomús 4ª propiedad,
Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderá la finca tambien perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Cordero de Gali, otra esquina con 33 vs de frente al Este por 40 de fondo su edificado se compone de 2 grandes piezas de material horno de panaderia y demas oficinas todo cercado material y un galpon techo de zinc armazon y mostrador casa propia para panaderia tasada en todos sus ramos en 47,629 ps mjc tasacion sumamente baja no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,755 ps mjc esta venta se efectuará en seguida de la anterior el Miércoles 6 de Agosto segun indica el primer aviso escusado seria el recomendar la importancia de estas 4 propiedades el vecindario del pueblo de Chascomús debe estar de felicitaciones y prepararse para ese dia todas se venderán al contado es decir aprobada la venta por el señor juez y los interesados se hará el depósito en el Banco de la Provincia como es de órden firmando los boletos los compradores el dia de la venta fijese que sus tasaciones son sumamente bajas y sus construcciones son solidas y sin economia buenas puertas, ventanas abanicos, veredas, reboques la mayor parte en cal por dentro y fuera con lindas cornisas y sobre todo techos superiores y cielo raso y todas las fincas forman esquinas propias para negocios ó familias por lo lindo de sus terrenos y lo bajo el todo de su tasacion 4 propiedades tasadas, en un todo 352,652 ps mjc.
No olvidarse que el dia miércoles 6 de Agosto con el tiempo como estuviese se efectuará el remate en el mismo local dando principio por la primera y siguiendo sucesivamente hasta vender la última segun el órden de los inventarios. Por otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el Juzgado 3ª patio ó al martillero en la misma oficina ó en Moron frente á la estacion casa de Mirador.

Por el mismo
En Chascomus de muebles
Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Wenceslao Pacheco se venderán todos los muebles y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Andrea Cordero de Gali el Mártes 5 de Agosto á las 2 en punto del dia, consistiendo en un menage completo alhajas y todos los muebles casi flamantes, dando principio por la sala y siguiendo sucesivamente hasta terminar. Todo el detalle se omite por su larga estension; para ver los inventarios y otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el juzgado 3er. patio. j19.

POR EL MISMO.
En Moron
Remate mensual el Juéves 31 de Julio á las 12 en punto del dia, se venderá un surtido general de ropa y géneros, mercerias, comestibles bebidas, herramientas restos de ferreteria, un billar, balanzas, plantas y variedad de artículos que estarán á la vista. j24

POR EL MISMO
En Moron
De una finca
Calle General Belgrano el pormenor se dará despues.

Marcos Arredondo
DEL CAFÉ Y BILLAR DE LA AMISTAD CALLE DE MORENO ESQUINA A ENTRE-RIOS, DONDE ESTARÁ LA BANDERA.
El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia rematará al contado y mejor precio todos los útiles de fonda café y billar que no se detallan por su estension y estarán á la vista el dia de la venta.
El martillero Moreno 515. j25.

Delio O'Gorman
Importante remate para los pobres exclusivamente, de una casita de poco precio en el parage mas pintoresco, en la verdadera Colonia del Norte, el terreno mas elevado que hay, calle de Centro América entre las de Charcas y Paraguay, á cuadra y media de la estacion de la calle de Santa Fé que vá á Belgrano, el domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueña, por tener que ausentarse al campo, dicha casita edificada en terreno compuesto de 8 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, pozo de rica agua, con buena vecindad; por mas datos al rematador Victoria 112 1/2. j23

Perez del Cerro hnos.
DE TERRENOS.
El Domingo 27 del corriente á la una de la tarde venderémos en remate público, dinero de contado un hermosisimo terreno situado en la calle de Larrea á una cuadra al Sud de la estacion del tramway á Belgrano, mide 3 1/2 varas de frente por 60 de fondo. Se rematará en lotes existiendo en uno de ellos una casita.
El porvenir de este terreno está al alcance de todos, por su ubicacion en el núm. de la ciudad, hácia donde con toda preferencia se estiende y mejora esta ciudad y por su inmediacion á una línea del tramway que se haya en contacto con todas las demas.
La tasa elevada del interés en la actualidad tiene que desaparecer por combinaciones económicas que forzosamente tendrán que poner en juego nuestros hombres públicos, y entonces el valor de la propiedad inmediatamente readquirirá su importancia y seguirá en progresion ascendente en relacion á nuestro progreso y acrecentamiento futuro. j22.

Diaz, Dubourg y Ca.
En Chivilcoy
Por cuenta y órden del Sr. D. José Ulbrich.
Del antiguo y muy conocido horno de ladrillo de D. José Urise, con todos los útiles precisos para empezar á funcionar.
El Domingo 27 del presente
AL MAS ALTO PRECIO
¡Ojo! señores horneros y todo el que tenga dinero y quiera hacerse de una gran pichincha.
En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.
El Domingo 27 del presente á las 2 en punto de la tarde, hemos de proceder á la venta á quien mas diere y dinero de contado, de todos los útiles, horno y terreno, cuyo pormenor es como sigue:
Cuatro magnificas manzanas de terreno situadas al Oeste de este pueblo y con tres edificios de material bien construidos y con buenas maderas, tres carros en buen estado de uso, ocho bueyes gordos y mansos, treinta y [illegible]
Y ... palabras. Todos los útiles necesarios á un horno de ladrillo para empezar á trabajar.
Las escrituras en perfecto estado y se estenderán en el ... hacerse la venta.
El remate tendrá lugar en el mismo horno frente al conocido por del Sr. Navarro.

¡ATENCION!
Todo en un solo lote ó en varios al gusto del comprador.
Se ruega á los interesados pasar por nuestro escritorio calle de Julio, Dubourg á fin de conocer mas detalladamente los inventarios. j22

Hidalgo y Tores
núm. 5434
¡Pichincha!!
De un lindo terrenito, calle de Corrientes entre Ombú y Andes único sin edificar en esa cuadra
12 1/2 varas de frente, por 25 de fondo
Tasacion $ 60.000 m/c. 2/3 partes $ 40,000 m/c.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos dicho terreno, rodeado de lindos edificios, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que como se vé es sumamente baja.
Títulos buenos, por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. j24

Carlos Ristorini
C. R.
De una magnífica casa—Edificio á todo costo
Dos casas en una—17 varas de frente por 70
Situada calle Cangallo núm. 703, entre Larrea y Paso calle empedrada, con tramway á la puerta y á dos cuadras antes de llegar al Mercado del "11 de Setiembre"
El domingo 27 de Julio á la una se rematará esta lindísima finca, á la mas alta postura y dinero de contado, que es como sigue:
El todo del edificio tiene 17 varas de frente por 70 los materiales son todos de los mejores, de cal, polvo de ladrillo, tierra romana, tirantes y alfagias de maderas duras, marmol y dispuesta para seguir de altos.
Está dividido en dos casas, cada una tiene un salon con portada de columnas á la ante-sala, un gran comedor que cruza el patio y cuatro ó cinco aposentos: del otro lado es mas ó menos igual, tiene entrada para carruage, patio de marmol, un gran aljibe, otro patio y una huerta de árboles frutales y de adorno.
Este buen edificio está en perfecto estado de aseo y lujo, puede ser ocupado por dos familias y seria propio para colegio.
Por otros informes al escritorio Victoria núm. 116 j22

POR EL MISMO.
De un lindo terreno con 20,000 ladrillos
17 varas de frente por 40 de fondo
Situado calle Pichincha, entre Chile é Independencia
El domingo 27 de Julio á las tres (3) se rematará á la mas alta portura y dinero de contado; y es como sigue
Tiene 17 varas de frente al Este por 40 de fondo (en el frente del fondo tiene 14 varas) el terreno principia á las 40 varas de la esquina Chile.
Hay en el terreno veinte mil ladrillos mas ó menos que se incluirán en la venta.
Por informes al escritorio Victoria núm. 116. j22

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos de chacras en el "Teatro la Alegria"
El Domingo 3 de Agosto á la una
61 GRANDES LOTES DE CHACRAS
EN EL PARTIDO DE TAPALQUEN
Base para la venta, 2/3 partes de la tasacion
Linderos los 61 grandes lotes con las chacras de los Sres. Castro Vidal, Prussi, Martinez, J. Aramburú, Ambuy, Plaza, Montero, Bogarin, Valle, Baracha, Cayol, Adragues, Sifredi, Paez, Norguenin, L'Apéca, I. Taboas, J. Malatesta, Dresco, E teves, Reysead, Valenzuela, Garibaldi, Marqueti, Magio, Aisaguet, Zappi, Leonard, Rodriguez, Mendiburo, Proasi, Matta y otros muchos chacareros.
Como se vé será un gran centro de poblacion

Hay	4 chacras de	20 manzanas c/u.	tasada en $	2900, 2/3	$ 1933
"	2	30		4350, 2/3	2960
"	11	50		7250, 2/3	4833
"	5	80		11600, 2/3	7733
"	1	90		13050, 2/3	8700
"	10	100		14500, 2/3	9666
"	28	200		29000, 2/3	19333

Cada manzana está tasada en 145 pesos, las dos terceras partes son noventa y seis pesos y medio ($96.4.)
Las escrituras de compra las recibirán gratis los compradores.
Despues de las escrituraciones se avisará por los diarios para la entrega de las chacras mensuradas y amojonadas, todo gratis.
Para imponerse de los títulos, ocúrrase á la escribania de D. Bernabé Burgos, autorizado para las escrituraciones, calle Bolivar núm. 22 1/2 y por otros informes y planos al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. j23

Por Bence y Puig
De una magnífica casa
Calle de Zeballos número 151
Entre las calles de Belgrano y Venezuela
10 varas de frente al Este por 36 varas de fondo al Oeste
Al mas alto precio
Sin limitacion alguna.
El Domingo 27 de Julio á las 2 en punto del dia, venderemos al mas alto precio la finca, calle de Zeballos núm. 151, entre las calles de Belgrano y Venezuela compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este, por 36 varas de fondo al Oeste, con 7 habitaciones, 2 en altos y 5 bajas, todas entabladas, algibe, cocina y demas oficinas necesarias, los pisos y los techos embaldosados, la construccion de esta finca es á la moderna, la vecindad inmejorable, mucha puntualidad á las 2 en punto de la tarde; mas informes Piedad 280 y Artes 151. j23

Enrique Raymond y P. Costa
¡¡ Importante Remate Judicial !!
Lindísimo terreno y edificio, Calle Pozos núm. 150 entre Europa y Comercio
El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Capdevila, del terreno situado en la calle de Pozos núm. 150, entre Europa y Comercio, compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por 15 metros 58 centímetros de fondo al Oeste, tres piezas de material, pozo, letrina etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 64,050 mjc. no pudiendo oirse oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Malmierca á cargo del escribano Félix Sagasta, y por mas detalles á mi escritorio San Martin núm. 140. j4

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL
AL NORTE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO CENTRAL
CALLE JUNCAL
Entre la de Artes y Cerrito
El Domingo 24
DE AGOSTO—Á LAS TRES DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público á quien mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 60 centésimos de frente al Norte con 57 metros 156 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mjc. la vara de frente, con su fondo correspondiente.
Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Baca, en Diciembre 4 de 1872.
El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mjc.
Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20 1/2. j18

Adolfo L. Arriola
En su casa calle de la Defensa núm. 17
(Primer patio)
El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varios, lo siguiente:
Géneros de todas clases para vestidos, id géneros de seda, tartanes, trel y tarlatan negro y blanco, bombasí lizo y labrado, cocos, percales, zarazas de diferentes marcas, coleta negra y plomo, lienzos de varias clases, bramantes, id silandas, casimires, paños, pelo de lobo, castor, pañete, trajes completos para hombres, id para niños, sobretodos, pantalones de casimir y de paño, id sacos, franelas, frazadas y frezadones, mantas de dos faces, id imitacion pampas, ponchos de vicuña y de algodon, camisas bordadas de 1/2 hilo, lizas, id de algodon, id de zarazas, id de listado, sombreros de castor negros, id de felpa, uso domestico, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, cotines, zarazas para colchas, chaquetones, colchas de dos faces y varios otros artículos de tienda que estarán á la vista.
Merceria: aceite muy fino, agua florida, agua de colonia, estractos de varias clases, peines de carey y de goma, jabones finos, corbatas de seda, y de señora, boas de lana de varias clases, pañuelos de taparse ricos, id del cuello, enaguas de lana para señora.
Zapateria: botas granaderas, botines de hombre, y de niños negros y de colores.
Paños: pintados para alfombras, gergones, lonas y arpilleras, juegos de electro plata para té y café.
Venta particular: trajes de suela para cazadores y gente de la campaña (únicos en el pais) sacos y ponchos impermeables.
Nota. El Mártes de cada semana se dará un remate, y se recomienda á las personas quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. j24

POR EL MISMO
Judicial.
De un terreno y casilla de madera situada en la calle del Perú entre Brasil y Caceros, donde estará colocada la bandera de remate.
El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.
El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.
Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de la Defensa núm. 17 primer patio. j26.

Benjamin Nazar y Ca.
De carneros Rambouillets puros y borregas id, nacidos en el pais y criados en la cabaña Moron.
Por cuenta del Sr. D. Santiago Amaral.
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.
El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos animales, que á continuacion se espresan:
60 carneros y 10 borregas, sangre pura Rambouillets de la cabaña del Sr. D. Santiago Amaral situado en Moron y fundada con ovejas del finado D. Manuel Benavente.
Los señores estancieros tendrán ocasion de notar en estos animales gran desarrollo, abundantes en lana larga de buen carácter y buenas formas.
NOTA.—Desde el 28 del corriente estarán en exhibicion para que puedan ser examinados y en estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de los animales. j26.

Jose M. Lafuente
JUDICIAL
Las dos hermosas propiedades, calle Zeballos 107, 109 y 111
51 varas de frente por 69 de fondo
El domingo 27 del corriente Julio, á las 2 de la tarde por órden del Juez Garcia Fernandez, se rematarán estas dos hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Naitta.
La 1ª bajo los Nros. 105 y 107, la constituye una gran casa construida á todo costo: tiene 16 vs. 10 centímetros de frente y 68 con 20 centímetros de fondo. El edificio es inmenso, elegante y de los mejores materiales. Esta propiedad tasada en 682,300 ps. ha sido rechazada recientemente, reduciendose á 585,900 ps. mjc. Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.
La segunda propiedad se compone de una gran casa de inquilinato. Tiene gran número de piezas y sobre todo un terreno valiosísimo de 34 vs. 80 centímetros de frente por 68 y 20 centímetros de fondo. Su primer tasacion ascendió á 817,650 ps. mjc y hoy la renta la han hecho descender á 523,060 ps. Por las 2/3 partes principiará el remate. j22

S. de los Santos
:: JUDICIAL ::
De una importante propiedad
Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626
Entre Sarandi y Rincon
El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos m c y 20 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps mjc y 20 centavos.
Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por si sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.
NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3° patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4.

M. R. Gonzalez
JUDICIAL
El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnífica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mjc. (84,467 ps. mjc.) no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 286. j6

AVISOS
Caballo chileno. Se vende uno de paseo, de muy buena raza; dirijirse Méjico 494. j25 v27

Una mucama estrangera, se necesita, en la casa calle de Florida núm. 223. j25 v30.

D. Luis Basso (padre)
Sírvase decir su domicilio en esta Capital, para verle por un asunto que le interesa, dandolo en esta ... j25 v29

Rosario estraviado—El lunes 21 del corriente, se ha estraviado uno de filigrana de plata, desde la iglesia de la Concepcion para la calle de Tacuarí hasta la de Belgrano, y despues por la de Buen Orden hasta la de Piedad hasta el núm. 468 (altos), la persona que lo haya encontrado y lo devuelva en dicha casa, será bien gratificado. j25. v27.

Deposito general de los cigar-rillos colorados de la Pampa; Almacen de Papel Alemany Hnos. calle Piedad 55. j25 v27

Libros Devotos, Ramillete de Divinas Flores, escogida en el delicioso jardin de La Iglesia para Recreo del Cristianismo, Nueva Edicion adornada con 16 láminas finas 1 tómo en pasta de 400 páginas precio 100 $, la docena, 10 $. uno El Nuevo testamento traducido La Bulgata Latina por Felipe Scio de San Miguel Obispo de Segovia 11. 100 $ docena y 10 $ uno Manual del Cristiano (en francés) contiene todas las oraciones que un cristiano debe saber 1 tomo de 190 páginas, rica encuadernacion en pasta precio 76 $. Ocurrase calle Ombú núm. 14, entre Rivadavia y Piedad. j25v27

En Chivilcoy, se venden varias majadas de ovejas y haciendas vacunas para cria en lotes chicos y grandes. Se dá dinero á interés, hay pedidos por dos solares que esten bien situados y se venden varios, se necesitan puestos para ovejas en arrendamiento. Ocurrán á F. Pearson y Ca. en el mismo pueblo. j25v27

Felix Taubel
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Julio de 1873
Sus hermanas Luisa, Loreta y Anjela Taurel, sus hermanos políticos Juan B. Taurel, José M. Areco y Francisca Bertié y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarles en el funeral, que se ha de efectuar en el templo de la Inmaculada Concepcion, el lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado.
Favor á que quedaremos eternamente gratos. j25 v28

PARA HAVRE
El Steamer francés "MONTEZUMA" de primera clase de 1500 toneladas, su capitan Mr. Sarrazin, saldrá para dicho destinacion el dia 18 del corriente fijo.
Este Steamer tiene excelentes comodidades para pasajeros á lo cual se les asegura un trato esmerado.
PRECIOS DE LOS PASAGES—De 1ª clase $ fts. 150—2ª $ fts. 100 y 3ª $ fts 60.
Para tratar; flete y pasajeros, á los Sres. S. Galup é hijos calle de Cangallo núm. 199, ó á los corredores E. Marcelli y A. Laforgue Courtiers, calle de Cangallo núm. 15. j25 v27

Barca inglesa "Traveler" de Nueva York, los consignatarios de mercancias por este buque se servirán mandar sus notas y órdenes á José M. Rubio y Ca. Lancheros, calle Balcarse núm. 47, en el término de 48 horas. Julio 24 de 1873.—Juan Shaw. Consignatario. j25v27

CLUBS
"Constitucional" y 'Nacional"
PARROQUIA DE LA CONCEPCION
Se invitan á los miembros que forman la Comision Directiva del Club Parroquial de la Concepcion, que trabajan por la candidatura del General Mitre, á la reunion estraordinaria que tendrá lugar el lúnes próximo, 28 del corriente, en su local de sesiones, Tacuarí 307, á las 7 de la noche.
Se recomienda la puntual asistencia por que vá á tratarse de asuntos muy importantes.
Exequiel Martinez, Presidente, — José A. Ojeda, Hermilio S. Boado, Secretarios. j25 v27

Las uvas con que se han fabricado estos vinos, son las mejores que se cosechan en la Secilia tan celebre por sus volcanes, vinos tan puros como estos pocos son los que llegan á este pais, por esta razon lo recomendamos á los amantes á beber vinos puros. j25 v29.

Atencion—Se vende por 800 $ m/c. un piano para estudio y de bastante apariencia; calle Independencia 107. j25v27

Se ofrece una ama de leche Catalana de 20 años de edad, leche fresca y con buenas recomendaciones, calle Paraná núm. 170. j25v52

Se vende el cafe, confiteria y billar por no poderlo atender, situado calle Cerrito esquina Tucuman núm. 190; los señores que se interesen pueden ocurrir á cualquier hora del dia. Posicion linda. j25 v29

Dos piezas amuebladas, se alquilan, calle Parque núm. 90. j25v31

Sirvienta, se necesita en la calle Esmeralda núm. 21. j25v27

Cocinera, se necesita en la calle Esmeralda núm. 21. j25v27

Se desea alquilar con contrata una casa de 4 á 8 piezas, con bastante fondo, y no muy distante del centro. El que la tenga puede ocurrir Reconquista 82. j25v27

Se desea saber el paradero de D. José y D. Julian Simon, Españoles naturales de Llers provincia de Gerona, su hermana María Rigau, desea hablarlos; dirigirse Buen Orden 245. j25 v27

Hay un joven español de 15 á 16 años que desea colocarse en una casa de comercio; dirigirse calle Buen Orden 245 mueblería. j25 v 7.

Ojo ojo, se alquila la hermosa casa calle Potosí núm. 615, para tratar ocurrir Cangallo 217 y 174. j25 v27.

Se ofrece un matrimonio sin familia, el hombre para portero y la muger para cocinera: dirijirse Moreno 54 con los iniciales I. V. j25 v2.

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para mucamo y la muger para cocinera: Lima y Belgrano (fonda). j25 v27.

Cocinera y mucama, se precisan una cocinera y una mucama, ocúrranse calle Artes 24 (altos). j25 v27.

Sirviente, se necesita un muchacho español de 14 á 15 años en la calle de Bolivar 187. j25 v27.

Aviso al publico, en la calle de Potosí entre Alberti y Saavedra núm. 627 se vende una untura para la curacion de toda clase de quemaduras en 15 dias. No olvidarse que es Potosí 627. j25 v27.

Bazar del pueblo, Esmeralda 108, ricos vinos de Marzala Inghan y Marzala Florio, estos saludables vinos que tanta aceptacion han tenido en esta capital, se continuan vendiendo por mayor y menor en este establecimiento. j25 v29

Pianos usados, se compran y se cambian, se afinan y se componen perfectamente dejar una esquelita en la calle Garantias núm. 116 altos ó calle Piedad núm. 522 ó confiteria esquina Paraná y Cangallo ó Sastreria calle Suipacha núm. 205. j25 v27

Se ofrece una ama de leche jóven de diez y ocho años vasca española y primeriza para criar en su casa Barracas al Norte calle Santa Magdalena núm. 44. j26 v27.

Cupe como para un Dr. sistema clarense, se vende uno muy barato; Méjico 494. j25 v27

Casa en venta—Se vende una casa calle Temple núm. 428, con 9 varas de frente por 55 de fondo; en la misma calle 435, darán razon. j25. v27.

A los talabarteros—Armazones para monturas, de todas clases y de calidad superior á precios módicos, Victoria núm. 523. j25. v27.

Se vende un carro como para cargar pasto ó vender fruta; dirijirse Méjico 494 j25 v27

Se vende en la calle Buen Orden núm. 507, un billar nuevo recien concluido, precio moderado. j25 v27

Piñones muy frescos, se acaba de recibir una partida, en el Almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo. j25 v27

Belgrano en este pueblo progresista y de moda, se vende por un precio muy reducido, un terreno con varias piezas cocina, caballeriza, perfectamente construida, hermoso jardin, alfalfa, árboles frutales finos de todas clases plantas de una por mas informes y tratar calle Tacuarí núm. 260 de 10 á 11 de la mañana ó de las 5 de la tarde adelante. j25v27

Caballo tordillo muy bonito, gordo y manso para andar señoritas, se vende para verlo y tratar Venezuela 317. j25v27

Aviso al publico, desde esta fecha hemos celebrado una Sociedad en el negocio de Panaderia, situada en la calle de San Martin núm. 227 esquina de Córdoba. Lo que participamos al comercio y á nuestra clientela. Previniendo al mismo tiempo, que los reclamos que tenga que hacerse á la casa serán atendidos dentro el término de 8 dias de la fecha, pasando el cual no se oirá reclamo alguno.—Julio 24 de 1873—Victor Mambretti.—Ernesto Rossi. j25v30

Al comercio, participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Teniz, hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de artículos de importacion y exportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operaciones el primero del próximo mes de Agosto, en la calle Reconquista 58 1/2 bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo socio gerente D. José Plá y comanditario D. Feliciano Sisa en cuyo Sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Anitua.—Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—J. Plá y Ca. j25v 3ag

Para cria, petizos escoceses lo mas chico que hay en el pais, se vende una yunta macho y hembra, de 3 años de edad, como para cria. Para verlos y tratar, Belgrano núm. 613. j25v30

Se precisan dos carros aguateros en buen estado. Para tratar Potosí 269. j25v27

Se alquila, una casa con jardin al frente, 7 piezas y demas comodidades en el Boulevard Buen Orden núm. 8, en el núm. 13 darán razon. j25 v 3ag

Al comercio, Alfredo Bousfield y Ca. han mudado su Casa Introductora, á la calle de la Piedad núm. 166. j25v2

Sirviente, se necesita uno calle de la Florida núm. 262, escusado se presente sino tiene recomendacion. j25v27

Piano, se vende uno perpendicular de sobresalientes voces se dará por la mitad de su valor, Chile 272. j27 v29.

IMPORTANTE
Para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.
Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobre-saliento hállase en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j25v 2ag

Cocinero, se necesita uno en la calle Paraguay 199. j25v30

Oficial cerero, se necesita uno Belgrano 332, fábrica de velas de cera y estearina frente Monserrat. j25v25

Se alquila, una esquina con armazon para almacen ó otro negocio cualquiera y 4 mas piezas como para familia, calle Salta esquina Cochabamba para tratar en la misma casa. j25v27

Se vende una hermosa máquina de coser para sastre, que cuesta 1900 $ sin uso alguno y se dará lo mas barato que se pueda, calle de Tacuarí núm. 15. j26v27

Atencion, se vende una imprenta con un buen surtido de tipos de diferentes clases, máquinas y todo el mueblage, la persona que se interese puede dirijirse á esta imprenta, ó las iniciales W. X. 2v 27

Muy barato "La Pampa," Mas género para vestido á 3 $, cuellos y puños bordados para señora, medio luto, gró de colores á 36 $ vara, batones tartan, túnicas casimir, pople y cachemir, túnicas y dormanes de gró, sacos y dormanes de gró y casimir, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes para niños, botines para señoras, niñas y niños, vinagreras y mantequeras muy baratas, frazadas varios tamaños y precios sobretodos para hombre á 200 $, cinta terciopelo negro y de color, rasos y gróes negro y de color, paño de alfombra, cortinas todos tamaños muy baratas, damasco español de seda, alfombras varios tamaños y clases, pañuelos resp y tartan finos, un lindo surtido género para vestidos. Rivadavia esquina Cerrito. j25v29

Baratillo sin igual, San Martin núm. 3. guantes de cabritilla Jouvin lejítimos á 25, pantalones de casimir á 80 $, chalecos finos á 50, ricos trages de niños á 56, 100, 180, camisetas colchadas á 35, servilletas de hilo á 30 $ dna, manteles de alemanesco de hilo para 12 personas á 70 ps, rico hule 2 varas de ancho á 30 ps y de vara y media á 22 ps, botines de hombres á 80 ps, id para niños y niñas de toda clases á precios muy bajos. j25 v27

Muchacha—Se necesita para cargar un niño, Estados-Unidos núm. 90. j24 v 29

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. j24v 4ag

Juego de sala de jacaranda, macizo de muy poco uso, forrado en damasco de seda español con fundas de hilo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, se vende muy barato; informarán calle Salta 181. j24. v27.

Se alquila una linda casa en la calle de Zeballos núm. 326 con ocho piezas empapeladas con cielo raso, algibe, pozo y demas oficinas. Las llaves en el núm. 324 y para tratar Tucuman 96. j24 v27

Ospedale Italiano
Domenico 27 del corrente mese, alle ore 2 pome si terra nel solito locale dell'Ospedale Italiano l'assemblea generale ordinaria prescritta dell'artículo 15 dello Statuto.
Tutti gli Italiani cie, atenore delle disposizioni dell'artículo 12 dello Statuto stepo llamo diritto di farne parte, sono pregati d'intervenire. Buenos Aires, 22 Juglio 1873.—El Console Generale Presidente.—E. Negis. j24 v27

Se necesita una cocinera en la calle de Venezuela 140. j24 v30

Se alquila un hermoso corralon en la calle Corrientes; en la casa del lado darán razon núm. 245. j24 v29

La Ciencia Divina
Doña Maria Raimúnda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. j23v8a

Se ofrece un matrimonio francés para familia decente, el marido como cochero ó mucamo, y la muger como cocinera ó mucama; tienen buenos certificados. Por mas informes ocurrir calle Independencia núm. 57, donde darán informes de su conducta. j23v7a

Se da devalde un terreno cultivado para sembrar hortaliza, quinta Polidoro Coulin frente á Palermo. j23v29

Cocinera y mucama, se necesita, calle Temple núm. 100. j23v 1ag

Para tenedor de libros, o para llevar cualquiera administracion, se ofrece un jóven inteligente que puede dar buenas recomendaciones. Lima 121. j23 v 1ag

Teatro Colon
La persona bien conocida que se ha apropiado los dos anteojos, uno de carey, otro de marfil del palco núm. 8, tendrá la bondad de volverlos á la boletería del mismo teatro si no quiere esponerse á medidas desagradables para ella. j23 v35

Club de Patinadores—Los salones del Coliseum, calle Parque, están abiertos para el público los miércoles y sábados á las 8 de la noche y los dias de fiesta á la una del dia. j23v

Goleta Nacional "Mercedita"
PARA BAHIA BLANCA
Recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., 25 de Mayo núm. 86. j23v3a

En la Agencia Cangallo 410 y 1/2. se ofrece un oficial licorista para trabajar en una bebida nueva como no hay en Buenos Aires, siendo muy saludable. Los que lo tomen encontrarán de él un gusto esquisito, la persona que quiera ocuparlo puede dirijirse á dicha Agencia. j23v28

La Union Americana
COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros Mútuos Contra Incendios
Se avisa á la asociacion que en acuerdo del 21 del corriente ha sido nombrado Presidente del Consejo Administrativo el vocal Sr. D. Nicolás Repetto por renuncia de este cargo del Sr. D. Luis Obligado.
Igualmente se previene á los Sres. Sócios que en la misma fecha ha sido separado D. Jayme B. y Bruguera de los cargos que desempeñaba en la Administracion de esta Compañia: habiendo dejado de ser sócio de la misma.
Tambien se avisa á la sociedad que por resolucion de la misma fecha ha sido encargado de la Gerencia en carácter interino el Sr. D. Ignacio Planes. Al cual tendrá que dirijirse todo lo concerniente á la Administracion General.
Se avisa del mismo modo que las oficinas de la Compañia quedan definitivamente establecidas en la calle Chacabuco núm. 20 (altos).
Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—El Consejo Administrativo. j 23v28

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA
Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corrientes hasta la de Méjico debiendo quedar este terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantados por los carros de la limpieza. Los que así no lo hicieren estarán sujetos á la multa que prescribe la ordenanza. Esta disposicion empezará á rejir desde el 1° de Agosto próximo—Angel Borches—Inspector. j23 v31.

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Tapiceria romana, calle Rivadavia núm. 675 previene á las personas que tengan objetos desde hace tiempo para componer que si no los recojan en el término de ocho dias los venderá 4 por cuenta de los interesados. j23 v18.

El Dr. en medicina Guillermo N. Hiron, habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 1/2 calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas desde la 1 y las 3 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. j22v 7 ag

A los pasageros venidos de la Coruña por la Barca Española "Diego M. de Bolivar" en los años 1871 y 1872, se les previene que deben ocurrir á pagar sus pasages, al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, calle Cangallo núm. 138. j22v 7 ag

Se alquila, en Lobos una casa para negocio y otra para familia situadas en la calle Buenos Aires esquina á la de Chacabuco. Para tratar en Buenos Aires, calle de San José núm. 10 ó en Lobos calle Buenos Aires núm. 126. j22v7 ag

Se vende el hermoso Paylebot Americano "Ranger" de 96 toneladas por registro y de 140 toneladas de carga de 8 piés de calado, cargado y construido en buenas maderas, el que se interese puede verse con su capitan abordo ó sus consignatarios—Samuel B. Hale y Ca.—Reconquista núm. 31. j22 v29

Se ofrece un cochero practico para una casa particular, dará buena recomendacion de su conducta, dirijirse Piedras 178. j22 v27

Oficina de marcas, con el registro de todas las marcas que existen en la Provincia de Buenos Aires. En esta oficina se registran todas las marcas que hayan sido despachadas hasta el año 1862 en toda esta Provincia y hay nuevas para despachar. Tambien se reciben toda clase de comisiones ó remates, compra ventas de casas en la ciudad y campaña, terrenos, chacras, estancias, haciendas y toda clase de frutos del pais, calle de Rivadavia 105.—Adolfo J. Tardieu y Ca. j22 v7ag.

Pasto seco, se venden dos partes de alfalfa pura de tercer corte, á un precio médico, ocurrir. Calle Venezuela 140. j22v30

Se arrienda un terreno a ocho cuadras de la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas, para tratar Chacabuco 183 por la mañana hasta las diez y de la tarde de las cinco á las ocho. j22 v31.

PARA AMBERES
Directamente tocando en Montevideo y San Vicente—El magnífico vapor italiano—
"Clementina"
3 3 III de 1384 toneladas de registro y 120 caballos de fuerza, comandante E. Carbone.
Saldrá de este el dia 30 del presente (mas ó menos).
Este vapor puede todavia recibir mas fardos para dicho destino, advirtiendo que sus viajes son realizados en 35 dias mas ó menos.
Por mas informes, ocúrrase á los Consignatarios:
Sres. Savoriy Schiaffino, ó á Chas W. Beune y Ca.
j22 v30 Calle 25 de Mayo 19.

Curacion pronta y segura de los sabañones con el específico preparado por el Sr. Echaniz cuyas propiedades estan reconocidas por mas de mil dolientes en Montevideo y se han curado completamente en 4 ó 6 unciones, único depósito, botica y drogueria del indio calle Rivadavia núm., 25 1/2 el tarrito. j15 v30.

Nueva fotografia de Viena
DE SCHIER Y LEITHNER
Cangallo, esquina Suipacha
Entrada Suipacha 59.
Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografia y pintura, en el cual se harán todas obras de este arte á la mayor perfeccion posible.
En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.
Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Caira y Alejandria del Egipto, también de la Tierra Santa, como Jerut Belsalem, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N.S. Jesus-Cristo y MONTE CALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.
Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltas.
Este gran establecimiento, único en el pais por su estencion y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, esta abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impide nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.
Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.
Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v1 ag.

Gran Baratillo ArgentinO
Lima esquina Potosí
PRECIOSOS GENERITOS DE SEDA Á 15 $ VARA.
Continúa la liquidacion de artículos de invierno con la rebaja considerable de precios, géneros para vestidos desde 2 $ hasta 12, veduinos de mil colores á 85 $ y 90, enaguas de lana á 40 $ 50 y 60, un surtido de chalones á cuadritos desde 90 á 140, sacos de felpa y paños desde 40 á 100, preciosos saquitos para señora de pana á 25, boas vicuña desde 50 hasta 200, boas de lana de 7 á 25 rica clase, precioso surtido de cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18 cuartas desde 80 hasta 500, un rico brocato para seda español á 20 $, hay un surtido de sombreritos á la marinera para niñas á 25 $, camisas para señoras desde 13 $ hasta 50, batas blancas desde 20 á 100, enaguas de 25 á 80 $ una. Un completo surtido de calzado para hombres señoras y niñas, lindas botas cuero de perro para señora á 50 y 55, botines elásticos cuero de perro desde 20 á 50, y de todas clases sumamente barato que es preciso ver para creer, botines para hombres desde 70 hasta 110 $, zapatillas desde 15 $ hasta 30. Todo, todo con una rebaja considerable. j19v30

Tienda del Pasaje 186 Victoria 186 Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 50 á 2500 ps. Vestidos de poplin de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps, terciopelos negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. id. 130 id, 110 cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/2, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples seda, granadinas y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos guantes, batas bordadas finas desde 80 á 55 ps, surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino franela blanca, y algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j15 v30

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas é industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y relevaciones, mecánica teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 1 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. J12-v-A12.

Teresa Meraldi unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 257, entre Cerrito y Artes. j15 v30.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abro un curso de física, química é historia natural.
La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto.—Parque altos 77.
j13 v12a. Dr. de Bortolazzi.

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes
Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas; todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.
Algunos precios—Botines para hombres lisos ó de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$; botines de prunela para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó granceado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 18$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado—156 Artes. j13 v2ag

Atencion a la pichincha, se venden en las Lomas de Zamora 7 lotes de terrenos bien situados de los que vendieron últimamente los señores Zavaleta y Carvallo hay una linda esquina muy cerca á la nueva estacion que mide 40 varas frente por 50 de fondo frente al Norte. Para tratar calle de Rivadavia núm. 441. j18v2ag.

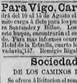

Consultaciones
DE MAGNETISMO
Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número. 141 1/2 altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonanbulo clarovijente su hijo.—El precio de cada consulta es de 100 pesos j12v27

Para Vigo, Carril y Coruña saldrá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Bilbao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Sociedad Anonima
DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.
Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.° de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—La Comision. j16 v 1 ag.

Tienda Filipinas, Suipacha esquina de Cangallo, liquidacion forzosa de artículos de invierno! aprovechen la crisis; falla negra á 10 ps, razo de ser da color rosa á 20 ps, id negro á 23, chalones de cachemire que valen 1500 ps se darán por 750, id pañuelos á 80, id de tartán á 55 y 60, vestidos hechos á 130 y 150 ps, sacos para señora 35, 50, 70, 120, 180, 200 y 250, dormans á 150, 200 y 250, túnicas de terciopelo á 800 y valen 1400, id sacos á 350 y 500, túnicas negras de cachemir bordadas que valen 300 ps. por 170, sacos para niñas 30, 35 y 40, vaterproofs para id 30, 40 y 50, id para señora 60 y 80 ps, capitas en terciopelo á 300 y 32 ps, id negros desde 19 ps hasta 60, mantillas españolas desde 350 hasta 1200 ps, lustrina negra desde 5 ps hasta 8 este último es alepin merino negro pura lana desde 15 ps hasta 30 el mas rico, chalones negros de merino 160, 140, 170 y 200, cachemir, pañuelos á 50, 70 y 80, cortinas bordadas desde 80 ps hasta 270 lo mas rico, tiras bordadas medio de valdo, frazadas pura lana desde 25 ps hasta 70, id francesas á 120 y 180 ps, tontillos á 10 ps, vestidas de punto para niñas á 20 ps que valen 40, batas, capitas con capirusa rico terciopelo negro á 70 y 85 ps, se garante que vale 100 y 150 ps vara, especialidad en ropa blanca para señoras y caballeros, camisas para niñas á 17 y 20 ps una, id para hombre desde 18 hasta 50, rasos de lana para vestidos á 12 ps, id de seda color rosa el de 30 ps á 200 vra, especialidad en pañuelos lisos y bordados, camisetas de lana para niños, todos estos artículos y mil otros mas que no detallo por no causar la atencion de Vds, se venderán mas baratos que lo que valen en fábrica, y para cerciorarse de que es así, pasen por la calle Suipacha esquina de Cangallo y confirmarán la verdad. "Tienda Filipina". j20 v29.

Campo—Se arrienda 1 1/2 leguas de lindo campo con aguada permanente, situado en el partido de Rauch. Ocurrir al establecimiento Lotes Partida de Vela, en dicho partido; ver la calle de las Artes núm. 212 de esta ciudad, de 11 á 12 de la mañana. j13 v30.

Almacen, se vende uno en el pueblo de Moron en la calle General Paz N. 44 esquina San Martin; es el mejor parage del pueblo para negocio, allí darán razon. j20 v29.

Se vende el Cafe Toledo, sito calle Libertad núm. 81 su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. j20 v.9.

Hemos tenido la oportunidad de asistir al exámen de la señora Da. Maria Ana Gobbi que tuvo lugar el Sábado 19 á la 1 y ha sido un brillante exámen por lo que felicitamos á los amigos de la verdad. j20 v27

Atencion—Al publico y al comercio. Hemos abierto una nueva agencia de colocaciones en la calle 25 de Mayo núm. 127 1/2. dirijida por José Perem y Juan Grossi. Toda persona q' quiera un buen cocinero, mucamo, mucama, ama de leche, herrero, carpintero, marinero, mozo de almacen etc., ocurra á dicha agencia. j19v4a

Gervasio Baz Dr. en Medicina, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profecionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 1/2. j19 v10ag

Brillante oportunidad, se vende la antigua y muy acreditada panaderia de Sebastopol en San José de Flores, calle San José núm. 40, ocurrir á la misma á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. j19v27

Adoquines, adoquinados para corralones, entradas cal allerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confiteria. j 13 v 13 ag.

Castros Bordas
Las personas de esta familia que me han visto y en adelante gusten verme, para defender sus derechos en las cuestiones que tienen sobre bienes hereditarios fincados por D. Domingo Agustin Castro, debo manifestarles que hoy con los conocimientos que he adquirido, estoy en disposicion de servirlos, pueden ocurrir á mi casa Europa 314.—Nicolás Artalyo. j2 v30.

A LOS POBRES Y RICOS
Para todos hay terrenos en Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lanús y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, títulos garantidos terrenos altísimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 153. j27. v27 jl

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes
En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene 3 piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material, esta se alquila.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j8 v8 ag

A los padres de familia
Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
Entre Chile á Independencia.
Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
Precios—Convencionales y equitativos.
j6 v 6 ag. Guillermo Parody é hijo.

Se vende una casa edificada a la moderna toda embaldosada, cielos rasos de yezo, portada á último gusto, madera dura, tiene 10 varas de frente por 57 de fondo, con 5 elegantes piezas, cocina y demás comodidades. Está situada en la calle Jujuí entre Venezuela y Belgrano en la acera que mira al Este. El dueño la vende por ausentarse del país, para verla y tratar calle Belgrano esquina Rincon Zapatería á toda hora del dia. ¡Alerta especuladores por la pichincha! j17. v27.

Se vende el acreditado cafe Nacional, calle Libertad núm. 82 tiene 2 1/2 años de contrata y guas corrientes. j17 v30.

El Dr. D. Feliz Calzada
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno núm. 52. j18v30

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2500 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1ag

ALERTA
Chacareros
Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.
Emilio Barceló.
j5 v5 ag.

Una señora recien llegada al país, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j v1ag

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.
Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j5 v5 ag.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 50, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 180. j6 v6a

Gran Depósito de Tripes
130—FLORIDA—130
CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO
DE
R. Aspiunza Gonzalez y Ca.
Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.
En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiendose gustos nuevos por todos los paquetes.
Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4 ag

SE VENDEN
á plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5: calle San Martin 130. j27 v27jl

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA
Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.
La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el frances, el italiano y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 418 entre Corrientes y Lavalle. j1 v1ag

LA BELLA SANTAFESINA
POLVO
PARA LIMPIAR LOS DIENTES
Inventado por
MARTIN SCHAFFTER
Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871
Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.
JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir: hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puedo ser bien recomendado.
OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debe ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos. j28 v28jl

Hermosas carreras
DE DIENTES ARTIFICIALES
Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. jl. v30.

La Casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos es la de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 21 altos, entre Piedad y Rivadavia. jl. v30.

F. E. NUÑEZ Y HERMANO
34, CALLE VICTORIA, 34
Carbon de cocina
A bordo y en tierra
Carbon Cardiff para vapores
A bordo y en tierra
Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas
A bordo y en tierra
Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v5a

C. B. HUDTWALCKER
Contador—Defensa 11
Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j1v1a

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Kerosene kerosene superior calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del compra... San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.
De varios tamaños están en venta en los dolos únicos agentes Zimmermam Cair y Ca. Plaza Victoria. j27. v27 jl.

Plantas se venden calle Solis núm. 108 entre Moreno y Belgrano, injertos de los mas selectos de seis ó siete años, como ser pabias de siete, ú ocho clases, pelones id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

La Pampa nunca miente, trigo candeal legítimo para semilla y paras gallos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 124 entre Belgrano y Venezuela, fideleria. j29 v29jl

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309 j2 v2 a

Piedras para veredas á 36 $ m/c la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanet, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adonde los interesados pueden verlos y tratar. j1v30

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2ag.

104—Salta—104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Estraccion de dientes
POSITIVAMENTE UNA DELICIA
Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.
Vèanse otros avisos. jt. v30.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.° de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.
Buenos Aires, Julio 14 de 1873.
Matias F. Erausquin,
j15vlag Secretario.

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica á D. Guillermo Ward, el auto recaido en el espediente ejecutivo que contra él siguen los Sres. D. José C. Ucelay y Ca., D. Antonio Gonzalez y Urioste y Zubiaurre y Ca., sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Julio 24 de 1873—De conformidad con lo solicitado, líbrese oficio al Banco de la Provincia, para la estracion de los cuarenta y ocho mil tresientos diez ps, sesenta centavos moneda corriente de los fondos allí depositados, de los cuales se entregaran á Ucelay y Ca. 30483 con 50. á los Sres. Urioste y Zubiaurre y Ca., 6518 con 50, á D. Antonio Gonzalez 7378 con 60 y á D. Leon Mendoza tres mil quinientos, con arreglo á la liquidacion prácticada, todo prévia constancia en autos, notificándose por edictos y término de tres dias—Barra—Lo que se le hace saber por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Julio 24 de 1873—I. Campos—Perú 120. j25 v27.

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j24 v24 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo seis título cinco seccion libro uno del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. j23 v1ag.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Eulojio Blanco se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Botto para el dia veinte y ocho del corriente á la una del dia, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del despacho de comercio el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Joaquin Reynoso.—Escribano secretario.—Perú 120. j23 v30.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario, D. José M. Galup se cita y llama á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza, para el dia 22 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—Manuel M. Terry, Perú 117. j15v29

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el éjido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 2528$ mjc. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 1 de 1873—Antonio Maria Islas, procurador municipal—Enrique Plot, secretario. j13 v3ag.

Juzgado de Paz de Navarro.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Punelli y que constan de seis cientos veinte y nueve animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v5ag

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Julian Collado y Da. Maria Rodriguez, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 26 de 1873.—Félix Sagasta. j16v2g

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damian Illa, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don José María Galup en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.
Oficina de Angel J. Blanco. Valentin Pinero.
j17. v2 a.

El Dr. D. Salvador Maria del Carril Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mazo y de su hija doña Rosalia del Mazo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1873—Enrique Alcobendas. j27 v27 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis Frontini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario. Defensa núm. 72. j28 v28jl

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca. j4 v4a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1873.—Felix Sagasta. j1.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.
Juan Secunder—Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secunder que fugó de este partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Castro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—Lomas de Zamora, Julio 1.° de 1873. Roque E. ..., Juez de Paz